



**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**INFORME FINAL N° 3**

**TITULO: "Caracterización de la Oferta de Hilados, Tejidos y Confecciones"**

**DATOS DEL EXPERTO: LIC. EULMESEKIAN, ROBERTO**

## **INDICE**

### **1- BALANCE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR TEXTIL**

#### **1.1- EMPLEO Y PRODUCCION**

#### **1.2- PRECIOS**

#### **1.3- COMERCIO EXTERIOR**

#### **1.4- APARICION Y CONSOLIDACIÓN DE MARCAS**

### **2- IDENTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN EL MERCADO TEXTIL DE CÓRDOBA.**

#### **2.1- INFORME DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACIÓN**

#### **2.2- INFORME DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

#### **2.3- LISTADO DE EMPRESAS TEXTILES PERTENECIENTES A PROCOR:**

#### **2.4- LISTADO DE EMPRESAS TEXTILES ASOCIADAS A LA CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CÓRDOBA (CACEC)**

### **3- RELEVAMIENTO DEL SECTOR TEXTIL DE CÓRDOBA EN FUNCIÓN DEL MERCADO EXTERNO Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN**

### **4. SELECCIÓN DE EMPRESAS REPRESENTATIVAS CON EL FIN DE ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR TEXTIL DE CÓRDOBA**

#### **4.1- ENCUESTA A EMPRESARIOS CON EL FIN DE ANALIZAR:**

- Evolución de Puestos de Trabajo
- Cadena Productiva
- Incidencia del aprovisionamiento de materia prima e insumos necesarios
- Tecnología y Equipamiento
- Análisis de Costos de Producción
- Análisis de la Cadena de Distribución y Comercialización y Precios de los Productos.

### **5- RELEVAMIENTO DE REGULACIONES PARA EL SECTOR TEXTIL. NORMATIVAS DE LOS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA COMERCIALIZACIÓN**

# INFORME DEL SECTOR TEXTIL EN CORDOBA

## 1- BALANCE DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR TEXTIL

Según el Informe del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) – Bolsa de Comercio de Córdoba (para el año 2.001) y La Encuesta de Evolución Industrial es realizada conjuntamente entre el Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en convenio con el Ministerio de la Producción y el Trabajo de la Provincia el Sector textil de Córdoba presenta las siguientes características:

La Cadena Industrial del Sector Textil esta integrada por las Clasificaciones Textiles y Confecciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

La rama Textil comprende los rubros: hilados y tejidos textiles, articulos confeccionados de materiales textiles - excepto prendas de vestir -, tejidos y prendas de vestir de punto, tapices y alfombras, productos de cordería, tejidos y manufacturas de algodón y sus mezclas, tejidos y manufacturas de lana y sus mezclas, tejidos y manufacturas de fibras artificiales y sintéticas y textiles no clasificados en otros rubros.

Este Sector posee tres grandes etapas productivas: **Hiladuría, Tejeduría y Acabado (teñido, estampado y acabado).**

La rama confecciones, por su parte, incluye las prendas de vestir – excepto las de punto y de calzado – y prendas de vestir mediante el corte y costura.

### 1.1- EMPLEO Y PRODUCCION

De acuerdo al Censo Nacional Económico de 1994, el 11.2 % (903) de las empresas textiles nacionales se encontraban en la Región Centro, y el empleo generado por el sector a nivel Regional representaba el 7.5% del Total Nacional (7500 puestos de trabajo).

El 35% del empleo generado por el sector se ubica en la Provincia de Córdoba.

Desde el segundo trimestre de 1999 – con la excepción del segundo trimestre de 2000 – el empleo sectorial mostró variaciones interanuales negativas, algunas de ellas muy elevadas, como la registrada en el primer semestre de 2000, del orden del 42%.

Según la Encuesta de Evolución sobre la Actividad Industrial para el Primer Trimestre el personal ocupado respecto al último trimestre de 2000 siguió disminuyendo.

El Segundo Trimestre de 2001 tuvo un incremento respecto al trimestre anterior, en el Tercer Trimestre el personal ocupado disminuyó respecto al anterior y en el Cuarto Trimestre de 2001 siguió disminuyendo.

A pesar de la fuerte contracción del empleo en el sector textil, la caída registrada por el índice de personas ocupadas fue inferior a la registrada por el índice de horas trabajadas.

La fuerte reducción del número de horas empleadas compensó la disminución de la producción sectorial, lo que trajo aparejado una sustancial mejora de la productividad por

hora. Entre comienzos de 1993 y fines de 2000, la productividad del sector textil cordobés se incrementó en más de un 100%, superando ampliamente el promedio industrial. Con respecto a la Utilización de la Capacidad Productiva, en el Primer Trimestre de 2001 era de un 73%, en el Segundo Trimestre de un 53%, en el Tercer Trimestre era de un 50% y en el Cuarto Trimestre de 2001 era de un 41%, lo que denota la fuerte caída del Sector Textil en el año 2001.

## **1.2- PRECIOS**

La evolución de los precios minoristas de la ropa muestra una curiosa diferenciación: mientras que los precios de la ropa interior aumentaron un 5.5% entre Abril de 1991 y Mayo de 2001, los precios de la ropa exterior cayeron un 29.3% en el mismo período. Los empresarios del sector sugieren que el diferente comportamiento de los precios puede deberse a que las marcas de ropa interior se han consolidado en el mercado, mientras que en el segmento de la ropa exterior existe una fuerte competencia, tanto dentro de la industria como en las importaciones, lo cual presiona los precios a la baja.

## **1.3- COMERCIO EXTERIOR**

Las exportaciones regionales de textiles ascendieron a U\$S 1.97 millones durante el año 2000, lo que significa una importante caída en comparación con años anteriores. La variación porcentual es de - 5.6 % respecto 1999 y de - 46.2 % respecto 1998.

Todos los rubros textiles registraron disminuciones en el valor de sus exportaciones, con excepción de tejidos impregnados, el cual ha aumentado su participación sobre el total significativamente.

El principal mercado de destino de las exportaciones textiles regionales (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos) es Brasil, con el 48.1 % del total en el año 2000, seguido por Uruguay con el 25.9 %.

Las exportaciones al MERCOSUR representan el 78 % del total. Chile es el mayor mercado extrazona con el 11 % del total, estando el sector textil expuesto a los vaivenes de las economías de los países vecinos. Con relación a las importaciones, cabe destacar que sufrieron un sustancial incremento durante los últimos años.

Las Importaciones de insumos y productos del sector textil por Aduana de Córdoba en el período de 1996/2000 aumentaron más de tres veces, alcanzando los U\$S 26.5 millones durante el año pasado (2000).

Comparando las cifras de exportaciones e importaciones, se advierte que el sector posee una Balanza Comercial altamente deficitaria.

#### **1.4- APARICION Y CONSOLIDACIÓN DE MARCAS**

Durante los últimos años el Sector Indumentaria se caracterizó por la aparición y consolidación en el mercado de un número importante de marcas locales. Este fenómeno se dio principalmente en las ciudades de Córdoba y Rosario, que son los principales núcleos de la moda del interior del País.

La consolidación de la marca fue la clave del éxito de pequeñas empresas de corta edad, que apostaron también a la apertura de locales propios y la venta de franquicias.

En Córdoba, la aparición de marcas locales fue un boom. En la actualidad existen en el mercado más de 20, entre las que se destacan B 52, Insomnio, Silenzio, Lolita, Enigma, Oasis, Cutback, Fabrizzi y Leo Cofré, calculándose un crecimiento entre 15 % y 25 % anual y son numerosas las firmas que planean expandir sus negocios hacia Noroeste y Cuyo.

## **2- IDENTIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN EL MERCADO TEXTIL DE CÓRDOBA.**

Según lo informado previamente, en la Provincia de Córdoba no existe Cámara Textil, por lo cual, el relevamiento de Información de Empresas que pertenecen al Sector Textil es muy dificultoso.

### **2.1 INFORME DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACIÓN**

El Registro Industrial de la Nación (RIN) fue creado por la Ley N°19.971 y funciona desde el año 1973.

En él deben inscribirse todas las empresas que realicen, dentro del país actividades industriales manufactureras.

Existen unas pocas excepciones. Para poder realizar la inscripción, la empresa debe estar en producción y tener habilitados, por las municipalidades de los correspondientes lugares, los establecimientos donde desarrolla la actividad industrial.

La inscripción se realiza mediante la presentación de formularios, que tienen carácter de declaración jurada.

La información presentada al RIN tiene carácter de secreta y solamente pueden brindarse a nivel individual, el número de inscripción, razón social, la actividad de la Empresa (que productos fabrica, repara o arma) y los datos domiciliarios.

A pedido de las Empresas exentas, puede otorgarse constancias que acrediten esa circunstancia.

A través de la página web del Registro Industrial de la Nación, en donde por la siguiente Ley N° 19.971 deben estar registradas en el Registro Industrial de la Nación, todas las Organizaciones que que iniciaren la explotación de una actividad industrial.

#### **Ley N° 19.971**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto de la Revolución Argentina.

**EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:**

**Artículo 1°:** Créase el REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION, en el que deberán inscribirse todas las personas de existencia visible o ideal, tengan o no personería jurídica acordada, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que lleven a cabo cualquier tipo de actividad en el país, aún cuando su domicilio o sede social se encuentre situado en el exterior.

**Artículo 2°:** La inscripción en el REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION se iniciará durante 1973 en el período que la autoridad de aplicación determine.

**Artículo 3°:** Las personas que iniciaren la explotación de una actividad industrial con posterioridad al cierre de dicho período deberán solicitar la respectiva inscripción en el

REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION, dentro de los TREINTA (30) días de autorizado en funcionamiento del establecimiento industrial por la autoridad competente.

**Artículo 4°:** Los obligados por el Artículo 1° deberán renovar anualmente su inscripción en el Registro. Dicha renovación se realizará en las condiciones y período del año que la autoridad de aplicación determine.

**Artículo 5°:** La inscripción en el REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION se realizará mediante una declaración jurada y al formalizarse su presentación, los obligados a que se refiere el Artículo 1° abonarán un arancel que para 1973 será fijado por el PODER EJECUTIVO NACIONAL sobre la base del costo del servicio y se destinará a solventar las erogaciones que demande su funcionamiento.

Las posteriores renovaciones y/o inscripciones se formalizarán también con la presentación de declaración jurada y pago de arancel que fijará la autoridad de aplicación sobre la base indicada precedentemente.

El arancel creado por esta Ley se abonará por cada uno de los establecimientos industriales que explotaren.

**Artículo 6°:** A partir de la fecha que la autoridad de aplicación determine, todos los organismos nacionales, centralizados o descentralizados, las empresas del Estado y las instituciones bancarias y financieras, oficiales y privadas, controladas por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, exigirán a los obligados por el Artículo 1° de esta ley, para la iniciación de todo trámite, la constancia de su inscripción. Sin este requisito no podrán dar curso a las presentaciones efectuadas. Incurrirán en falta grave los funcionarios que omitieren exigir el cumplimiento de esta medida.

**Artículo 7°:** Con excepción de los datos de registro propiamente dichos, la información que los obligados por el Artículo 1° suministren al REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION, tendrá carácter secreto y solo podrá ser difundida en compilaciones de conjunto de modo tal que no sea violado el secreto comercial, patrimonial o técnico, ni individualizadas, directa o indirectamente, las personas visibles o ideales a que se refieren.

**Artículo 8°:** La autoridad de aplicación podrá suministrar información, en las condiciones que establece el Artículo anterior, a título oneroso o gratuito, a solicitud de organismos nacionales, provinciales, o municipales, empresas del Estado, personas o entidades privadas.

**Artículo 9°:** Los obligados por el Artículo 1° que, en los plazos que se fijan en virtud de esta Ley, no dieren cumplimiento a la inscripción y/o renovación en el REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION, falsearen u omitieren la declaración jurada a que se refiere el Artículo 5°, podrán ser sancionados con multas no inferior a DOS (2) veces el monto del arancel vigente en el momento de la infracción, ni superior a CIEN (100) veces dicho arancel. La multa será impuesta por la autoridad de aplicación de esta Ley de acuerdo al procedimiento y recursos previstos en la Ley N° 19.549 y su reglamentación.

Las multas deberán ser abonadas dentro de los DIEZ (10) días de hallarse firmes.

**Artículo 10°:** Los fondos recaudados en los Artículos 5°, 8° y 9° ingresarán a la Cuenta Especial “Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales” que a partir de la promulgación de esta Ley se denominarán “REGISTRO INDUSTRIAL DE LA NACION” y su destino será el establecido por el Artículo 5°.

**Artículo 11°:** Los funcionarios o empleados que, por razón de su cargo, tengan conocimiento de la información suministrada al Registro, estarán obligados a guardar absoluta reserva. La divulgación, tergiversación, omisión voluntaria, adulteración o utilización de cualquier dato individual, en provecho propio o ajeno, los hará pasibles de las medidas disciplinarias que establezca el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional para casos similares, sin perjuicio de las sanciones penales y las responsabilidades civiles en que hubieren incurrido.

**Artículo 12°:** Para la mejor aplicación de esta Ley, la autoridad de aplicación coordinará su acción con dependencias nacionales, provinciales y municipales, principalmente con los registros industriales que operen en sus respectivas jurisdicciones. Con el fin de facilitar la labor del organismo de aplicación, el PODER EJECUTIVO NACIONAL invitará a los gobiernos provinciales, a adoptar las medidas que estimen corresponder.

**Artículo 13°:** Lo dispuesto en el Artículo 2° del decreto-Ley N° 8.655/63 subsistirá hasta que el PODER EJECUTIVO NACIONAL fije el arancel para el que ha sido autorizado por el Artículo 5° de esta Ley.

**Artículo 14°:** Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

## 2.2 INFORME DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La información obtenida por el Registro de la Provincia de Córdoba, obtenida a través de la página web y es la que se detalla a continuación:

**TABLA 1. ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD AÑO 2000**

Provincia de Córdoba, República Argentina - Establecimientos, Personal Ocupado y Valor de la Producción Industrial según Rama de Actividad - Año 2000 <sup>(1),(2)</sup>

CIHU Rev2	RAMA INDUSTRIAL	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		Cantidad	%	Cantidad	%	miles de \$	%
TOTAL		5.628	100,0	86.597	100,0	11.031.584	100,0
31	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.767	31,4	26.902	31,1	3.885.659	35,2
32	TEXTILES Y CUERO	467	8,3	4.592	5,3	167.406	1,5
33	MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA	395	7,0	2.965	3,4	83.722	0,8
34	PAPEL E IMPRENTA	455	8,1	3.015	3,5	244.409	2,2
35	QUIMICA, CAUCHO Y PLASTICO	404	7,2	6.355	7,3	531.394	4,8
36	MINERALES NO METALICOS	255	4,5	5.421	6,3	467.281	4,2
37	INDUSTRIAS METALICAS BASICAS	82	1,5	1.545	1,8	117.235	1,1
38	METAL, MAQUINARIA Y EQUIPO	1.701	30,2	35.336	40,8	5.516.887	50,0
39	MANUFACTURAS DIVERSAS	102	1,8	466	0,5	17.591	0,2

Fuente: Ministerio de la Producción, Registro Industrial de la Provincia de Córdoba

Notas:

(1) inscriptos al 30 de septiembre de 2000

(2) datos de 1997, 1998 o 1999 según la última actualización presentada por las empresas

**TABLA 2. ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN ESCALA DE PRODUCCIÓN**

Provincia de Córdoba, República Argentina - Establecimientos, Personal Ocupado y Valor de la Producción Industrial según Escala de Producción - Año 2000 <sup>(1),(2)</sup>

ESCALA DE VALOR DE LA PRODUCCIÓN	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	Cantidad	%	Cantidad	%	miles de \$	%
TOTAL	5.628	100,0	86.597	100,0	11.031.584	100,0
Hasta \$ 450.000	4.078	72,5	19.224	22,2	403.096	3,7
Más de \$ 450.000 hasta \$ 20.000.000	1.482	26,3	40.187	46,4	2.660.183	24,1
Más de \$ 20.000.000	68	1,2	27.186	31,4	7.968.305	72,2

Fuente: Ministerio de la Producción, Registro Industrial de la Provincia de Córdoba

Notas:

(1) inscriptos al 30 de septiembre de 2000

(2) datos de 1997, 1998 o 1999 según la última actualización presentada por las empresas

**TABLA 3. ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN ESCALA DE PERSONAL OCUPADO**

Provincia de Córdoba, República Argentina - Establecimientos, Personal Ocupado y Valor de la Producción Industrial según Escala de Personal Ocupado - Año 2000 <sup>(1),(2)</sup>

ESCALA DE PERSONAL OCUPADO	ESTABLECIMIENTOS		PERSONAL OCUPADO		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	Cantidad	%	Cantidad	%	miles de \$	%
<b>TOTAL</b>	<b>5.628</b>	<b>100,0</b>	<b>86.597</b>	<b>100,0</b>	<b>11.031.584</b>	<b>100,0</b>
Hasta 10	4.272	75,9	14.433	16,7	736.631	6,7
de 11 a 200	1.298	23,1	42.952	49,6	4.321.569	39,2
Más de 200	58	1,0	29.212	33,7	5.973.384	54,1

Fuente: Ministerio de la Producción, Registro Industrial de la Provincia de Córdoba

Notas:

(1) inscriptos al 30 de septiembre de 2000

(2) datos de 1997, 1998 o 1999 según la última actualización presentada por las empresas

Después de un importante número de reuniones con las Autoridades del Registro Industrial de la Provincia de Córdoba, me facilitaron la Información correspondiente al Sector Textil actualizada a Junio de 2003, que es la que se detalla a continuación:

**TABLA 4. CODIGOS DE ACTIVIDADES**



**REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PCIA. DE CORDOBA**

CODIGO	DESCRIPCION
D17111	PREP. DE FIBRAS TEXTILES VEGETALES; DESMOTADO DE ALGODÓN
D17112	LAVADO DE LANA
D17113	FAB. DE HILADOS DE FIBRAS TEXTILES
D17114	FAB. DE TEJIDOS TEXTILES, INC. EN HILANDERÍAS Y TEJEDURÍA INTEGRADAS
D17120	ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES
D17210	FAB. DE ARTÍCULOS CONF. DE MAT. TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
D17220	FABRICACIÓN DE TAPICES Y ALFOMBRAS
D17230	FAB. DE CUERDAS, CORDELES, BRAMANTES Y REDES
D17290	FAB. DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P.
D17301	FABRICACIÓN DE MEDIAS
D17302	FAB. DE SUÉTERES Y ARTÍCULOS SIMILARES DE PUNTO
D17309	FAB. DE TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE PUNTO N.C.P.
D18111	CONF. DE ROPA INTERIOR, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA
D18112	CONF. DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS
D18113	CONF. DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS
D18119	CONF. DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL Y DE CUERO
D18120	CONF. DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR DE CUERO
D18200	TERMINACIÓN Y TEÑIDO DE PIELES; FAB. DE ARTÍCULOS DE PIEL

TABLA 5. ESCALA DE PERSONAL OCUPADO



REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ESCALA	DESCRIPCION
00	Sin Consignar escala
01	Hasta 5 Personas
02	De 6 a 10 Personas
03	De 11 a 25 Personas
04	De 26 a 50 Personas
05	De 51 a 100 Personas
06	De 101 a 200 Personas
07	De 201 a 300 Personas
08	De 301 a 500 Personas
09	De 501 a 1000 Personas
10	De 1001 a 2500 Personas
11	De 2501 a 4000 Personas
12	Más de 4000 Personas

TABLA 6. EMPRESAS DEL RUBRO TEXTIL ANOTADAS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (Fuente: Registro Industrial de la Provincia de Córdoba –2003.)



REGISTRO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CLANAE	P.O.	RAZON SOCIAL	LOCALIDAD	DTO.
D17111	03	COOP. AGROPECUARIA LA REGIONAL LTDA	CRUZ DEL EJE	028
D17113	02	LABAQUE S.A.	CORDOBA	014
D17120	01	CABRERA WALTER HUGO	CORDOBA	014
D17120	02	PINTOS SERGIO DAMIAN	CORDOBA	014
D17120	03	PROCESADORA TEXTIL S.R.L.	CORDOBA	014
D17120	03	WASH DEEP S.R.L.	CORRAL DE BUSTOS	063
D17210	01	VALDEZ JOSE EMILIANO	ALTA GRACIA	147
D17210	03	MANUFACTURA TEXTIL ALTA GRACIA S.A.	ALTA GRACIA	147
D17210	04	TADAR S.A.	ALTA GRACIA	147
D17210	05	LA TEXTO FABRIL S.A.	ALTA GRACIA	147
D17210	01	MORE BENITA AMALIA INES	ARROYITO	140
D17210	01	ESPAÑON SERGIO Y BERSEZIO MIGUEL	BELL VILLE	182
D17210	01	PATAMIA ALBERTO Y S.MACIAS S.H.	CORDOBA	014
D17210	01	LONERA ARGENTINA S.R.L.	CORDOBA	014
D17210	01	MOYANO RAUL Y CELAYE CRISTIAN S.H.	CORDOBA	014
D17210	02	LAVADERO INDUSTRIAL D BADENAS S.R.L	CORDOBA	014
D17210	02	FELSZER EDUARDO Y OTRO	CORDOBA	014
D17210	03	CORTINAS SBACCO S.R.L.	CORDOBA	014
D17210	05	SAHADE Y CIA S.A.	CORDOBA	014
D17210	02	RAVASI GUILLERMO OSVALDO	LEONES	063
D17210	01	PUCCIARELLI NESTOR ABEL	MARCOS JUAREZ	063

D17210	01	SCORSETTI HECTOR ALBERTO	RIO CUARTO	098
D17210	01	SCORSETTI JUAN MARIO	RIO CUARTO	098
D17210	03	HIJOS DE JUSTO R. ZABALETA S.R.L.	RIO CUARTO	098
D17210	02	FIOROTTO SERGIO Y FIOROTTO MARIA	VILLA MARIA	042
D17210	02	JOSE MERCADAL S.R.L.	VILLA MARIA	042
D17230	01	VILLARREAL ISABEL NORA	MENDIOLAZA	021
D17290	00	ANADON CESAR EMILIO	CORDOBA	014
D17290	01	SUL VISARIUS S.R.L.	CORDOBA	014
D17290	01	SEGMAN S.R.L. (e.f.)	CORDOBA	014
D17290	02	BUSTAMANTE JULIO ALBERTO	CORDOBA	014
D17290	01	LUPAÑOZ S.H.	MARCOS JUAREZ	063
D17290	01	SEPPEY RODOLFO HECTOR	VILLA MARIA	042
D17301	04	ROBERTEX S.R.L.	CORDOBA	014
D17302	01	BERSEZIO BAUTISTA JACINTO	ALTA GRACIA	147
D17302	01	PUCCI ALEJANDRA DANIELA	CORDOBA	014
D17302	01	CASPARI JORGE IVAN	CORDOBA	014
D17302	01	EGUIGUREN CARLOS ALBERTO	CORDOBA	014
D17302	03	GAFRAL ARGENTINA S.R.L.	CORDOBA	014
D17302	03	CATALANO FRANCISCO RODOLFO	LA CUMBRE	091
D17302	02	PEREZ OYOLA VICTOR	LA FALDA	091
D17302	01	GONANO DE GONANO ALMA	MOLINARI	091
D17302	04	CENTRO DE ARTESANIAS REGIONALES SRL	MOLINARI	091
D18111	02	CONFECCIONES RG S.R.L.	VILLA MARIA	042
D18112	01	MONTEJO ISABEL	CORDOBA	014
D18112	01	VALENTINI LUIS EUGENIO	CORDOBA	014
D18112	01	MORALES ESTELA EDITH	CORDOBA	014
D18112	01	ROMANO SANDRA MARCELA	CORDOBA	014
D18112	01	MARRERO NILDA NIEVES	CORDOBA	014
D18112	02	ARATA KULCHAR CRISTIAN LUIS	CORDOBA	014
D18112	02	MARTINEZ GUILLERMO ENRIQUE Y OTRO	CORDOBA	014
D18112	03	COVER'S HOUSE S.R.L.	CORDOBA	014
D18112	03	GAMISOL Y CIA. S.A.	CORDOBA	014
D18112	04	ABRAHAM SAHADE E HIJOS S.A.	CORDOBA	014
D18112	01	MEDEOT ERMER HUGO	RIO CUARTO	098
D18112	01	SCHAFFER MARIA JULIA	VILLA AMANCAY	007
D18112	01	BELLATORE ALDO JOSE	VILLA MARIA	042
D18119	01	TORRES LIMA FACUNDO	ALTA GRACIA	147
D18119	01	MAGNI OSCAR HORACIO	ARROYITO	140
D18119	01	ENRICI RICARDO F. Y OTROS	BELL VILLE	182
D18119	01	CORALLO JUAN	CORDOBA	014
D18119	01	ZAKIAN HUGO SERGIO	CORDOBA	014
D18119	01	MARTIN HUGO	CORDOBA	014
D18119	01	KUPEL MARCOS E HIJOS S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	01	J. ROSENCOVICH E HIJOS S.A.C.I.F.	CORDOBA	014
D18119	01	FEME S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	01	MEDITERRANEA TEXTIL S.A.	CORDOBA	014
D18119	01	MERCADO MARINA SILVIA	CORDOBA	014
D18119	01	SOL COHEN	CORDOBA	014
D18119	01	MARTIN ALFREDO LUIS	CORDOBA	014
D18119	01	PRIOTTO NICOLAS URIEL	CORDOBA	014
D18119	01	SADDI ABDALA	CORDOBA	014

D18119	01	MIRA PLACIDO RAMON	CORDOBA	014
D18119	01	FERNANDEZ ESTELA DE LOS ANGELES	CORDOBA	014
D18119	01	ASRIN JORGE MARCELO	CORDOBA	014
D18119	01	HERRERA EZEQUIEL ADRIAN	CORDOBA	014
D18119	01	VOLONTE FERNANDO NORBERTO	CORDOBA	014
D18119	01	GALINDEZ ALBERTO DIONISIO	CORDOBA	014
D18119	01	DE MAUSSION ALBERTO JOSE	CORDOBA	014
D18119	01	LEONARDT ENRIQUE RENEE	CORDOBA	014
D18119	01	SARMIENTO SILVIA ADRIANA	CORDOBA	014
D18119	01	OZAMIS CABRERA MARIA FERNANDA	CORDOBA	014
D18119	01	CARRIZO PEDRO OSCAR	CORDOBA	014
D18119	01	HERRERA GUSTAVO ADOLFO	CORDOBA	014
D18119	01	UNIFORMAR.COM S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	01	BRAIDA SOFIA DELIA	CORDOBA	014
D18119	01	UTRERA VILMA RAQUEL	CORDOBA	014
D18119	01	LOPEZ LILIANA INES	CORDOBA	014
D18119	01	MILISENDA ALONSO ANTONIO ALBERTO	CORDOBA	014
D18119	01	STONEKIM S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	01	ARDILES MARIA DEL VALLE	CORDOBA	014
D18119	02	ASSADOURIAN MAXIMILIANO	CORDOBA	014
D18119	02	FASA S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	02	PICOLOTTI SEBASTIAN	CORDOBA	014
D18119	02	CRISDAL S.A.	CORDOBA	014
D18119	02	NUEVO CENTRO PIE S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	03	ITIK S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	03	UNIFORMES S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	05	HIJOS DE FELIPE ASEF S.A.	CORDOBA	014
D18119	05	SZUB COMPANY S.R.L.	CORDOBA	014
D18119	06	JOSE HUESPE E HIJOS S.A.I.C.	CORDOBA	014
D18119	01	MONTIEL DE FRANOLICH GRISELDA	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	01	APPENDINO MERY BEATRIZ	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	01	CASTRO DE CARSETTI CONCEPCION	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	01	CAMPI DE GUERRERO ESTELA	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	02	TEXTIL DEL CENTRO S.R.L.	CORRAL DE BUSTOS	056
D18119	05	CONFECCIONES ALAS S.R.L.	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	05	SPIZZO VALENTIN	CORRAL DE BUSTOS	063
D18119	01	RAFFAELI DE MACASSO NORMA ELIDA	ETRURIA	042
D18119	04	ZAMPROGNO INRI H. Y FABIAN H.	GENERAL BALDISSERA	063
D18119	01	CARRO ELIO HECTOR Y EMILIO	HERNANDO	161
D18119	03	MAGAGNINI GLORIA GARCIA DE	ISLA VERDE	063
D18119	01	ROSSO SUSANA Y QUAGLIA ESTELA	JUSTINIANO POSSE	182
D18119	01	VELA OSCAR PEDRO	LA CARLOTA	056
D18119	02	NEBREDA PEDRO Y OTROS	MARCOS JUAREZ	063
D18119	02	BAIGORRIA TRANSITO EDHIT	MONTE CRISTO	105
D18119	02	DELL INOCENTI REIMUNDO	MONTE CRISTO	105
D18119	01	BISOGLIO DE BIANCHI HAYDEE ETHEL	ONCATIVO	119
D18119	01	HERZIG NORMA ILDA	PILAR	119
D18119	01	GUGGIA DE SUAREZ AMALIA CATALINA	RIO CUARTO	098
D18119	02	ANABELLA S.A.	RIO CUARTO	098
D18119	02	BAHI GUILLERMO DARIO	RIO CUARTO	098
D18119	03	PAISIO MANUEL ANGEL	RIO CUARTO	098

D18119	04	COMBA SILVIA Y COMBA ANA S. DE H.	RIO CUARTO	098
D18119	06	TEXTIL IMPERIO S.R.L.	RIO CUARTO	098
D18119	01	PEREZ ARIEL EDGARDO	RIO SEGUNDO	119
D18119	01	ROCHA SERGIO FABIAN	RIO SEGUNDO	119
D18119	01	VIGEZZI DE BOCCA NELBA ODULIA	SAN FRANCISCO	140
D18119	01	WIGGENHAUSER MARCOS EDUARDO	SANTA ROSA CALAMU.	007
D18119	01	BUZZELLA DE ROSSI SILVIA A	VILLA MARIA	042
D18119	01	FAURIE ALDO JUAN	VILLA MARIA	042
D18119	01	AMPOLI LEANDRO	VILLA MARIA	042
D18119	01	QUEMU QUEMU S.R.L.(e.f.)	VILLA MARIA	042
D18119	02	RANCO CARLOS	VILLA MARIA	042
D18119	03	CARLOS RANCO E HIJOS S.R.L.	VILLA MARIA	042
D18119	04	JUAN JORGE JACOBO E HIJOS S.C.C.	VILLA MARIA	042
D18120	02	EXPORPIEL S.R.L.	CORDOBA	014
D18120	01	VACHETTA MARCELA MARTA	MIRAMAR	140
D18200	01	GORGERINO OLDINA ROSA	CORDOBA	014
D18200	01	FONTANA DANIEL ALBERTO	MIRAMAR	140

De la comparación de la **Tabla 1** (que contiene información del año 2000) con la **Tabla 6** (donde se encuentran todas las empresas del rubro textil que están anotadas en el Registro Industrial de la Provincia de Córdoba), puede observarse que la actividad textil contaba con más de 250 empresas en el año 2000 y según el Registro Industrial, en el año 2003 hay solamente 140 empresas, disminuyendo aproximadamente un 50% el número de Empresas desde el año 2000 a la fecha.

En otro orden de importancia, la información que se maneja de empresas que están exportando o tengan planificado exportar es un listado de empresas del Sector Textil que están en la Base de Datos de la **Agencia PROCORDOBA** y Asociadas a la **Cámara de Comercio Exterior de Córdoba**, que son las que se nombran a continuación.

### 2.3 LISTADO DE EMPRESAS TEXTILES PERTENECIENTES AGENCIA PROCORDOBA:

#### **BARTOLOME COMBA Y CÍA. RIO CUARTO**

Presidente COMBA, HUMBERTO - COMBA, SILVIA

Teléfono l 0358-4646989 Fax 0358-4646989

E - Mail sccomba@hotmail.com

Producto: Lencería, Bragas (bombachas, calzones), Sostenes (corpiños)

#### **CONFECAT S.A. CORDOBA**

Presidente MUJA, JOSE

Teléfono l 0351 - 4211278 Fax 0351 - 4242196

E - Mail confecor@onenet.com.ar

Producto: Ropa de trabajo de algodón "ombú", Ropa de trabajo de algodón "Ombú"

Producto: Indumentaria médica

**GAMISOL Y CIA S.A. CORDOBA**

Presidente ARIAS, GABRIEL  
Teléfono 1 0351-4513421 Fax  
E - Mail gamisol@gamisol.com.ar  
Producto: Guantes industriales tejidos sin costura

**GARCIA N. Y BERECEBAR R S.H. CORDOBA**

Presidente GARCIA, N. (Ana)  
Teléfono 1 0351-4570467 Fax 0351-4570467  
E - Mail kmraceline@km-raceline.com.ar  
Producto: Buzos homologados por la F.I.A. para pilotos de automovilismo  
Dir: San Jerónimo 1971 (mañana 22/07/03 a las 15:30 Hs.)

**GUPLASTEX S.A. RIO TERCERO**

Presidente CARRIZO, RODOLFO MARIO  
Teléfono 1 03571-422093 Fax 03571-422093  
E - Mail guplastex@arnet.com.ar  
Producto: Guantes industriales de P.V.C, Guantes interlock industriales

**JANZEN, CINTHIA MARIA VILLA CARLOS PAZ**

Presidente JANZEN, CINTHIA  
Teléfono 1 03541 - 423791 Fax 03541 - 423791  
E - Mail jagroppa@agora.com.ar  
Producto: Bañadores para mujeres o niñas:

**LONERA EL ROSARIO S.A. CORDOBA**

Presidente MUSSA, SERGIO L.  
Teléfono 1 0351-4707007 Fax 0351-4707007  
E - Mail loneraelrosario@onenet.com.ar  
Producto: Pileta de Lona.

**PALAZZINI JUAN CARLOS INRIVILLE**

Presidente PALZZINI, JUAN CARLOS  
Teléfono 1 03467-480224 Fax 03467-480224  
E - Mail playdeportes@southlink.com.ar  
Producto: Indumentaria deportivas de algodón, Indumentaria deportivas de fibras sintéticas

**PUNTO S.A. CORDOBA**

Presidente FERNANDEZ GABRIELA DEL VALLE  
Teléfono 1 0351 - 4750443 Fax 0351 - 4750443  
E - Mail puntosa@arnet.com.ar  
Producto: Tejidos de punto

## **2.4 LISTADO DE EMPRESAS TEXTILES ASOCIADAS A LA CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE CÓRDOBA (CACEC)**

### **LA TEXTO FABRIL SA**

Director        AMIUNE HERNAN (Mercedes)  
Teléfono 1     03547-421106 - 3547-422561  
E - Mail        latexto@arnet.com.ar  
Producto:      cintas elásticas  
Dirección:     Mateo Beres 479/91 – Alta Gracia

### **UNIFORMES SRL**

Gerente        PEREIRA ROBERTO (Soledad)  
Teléfono 1     0351-4280880  
E - Mail        info@uniformessrl.com  
Producto:      fábrica de guardapolvos  
Dirección:     Entre Ríos 347 Córdoba

Estas son únicamente las Empresas que poseen en sus respectivas bases de datos, **PROCOR** y la **Cámara de Comercio Exterior de Córdoba**.

### **3- RELEVAMIENTO DEL SECTOR TEXTIL DE CÓRDOBA EN FUNCIÓN DEL MERCADO EXTERNO Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN**

Como se ha descripto en el **Punto 1.3**, las exportaciones del Sector Textiles de Córdoba se ha reducido durante el año 2000, lo que significa una importante caída en comparación con años anteriores. La variación porcentual es de - 5.6 % respecto 1999 y de - 46.2 % respecto 1998.

Todos los rubros textiles registraron disminuciones en el valor de sus exportaciones, con excepción de tejidos impregnados, el cual ha aumentado su participación sobre el total significativamente.

El principal mercado de destino de las Exportaciones de Córdoba es Brasil, con el 48.1 % del total en el año 2000, seguido por Uruguay con el 25.9 %.

Las exportaciones al MERCOSUR representan el 78 % del total. Chile es el mayor mercado extrazona con el 11 % del total, estando el sector textil expuesto a los vaivenes de las economías de los países vecinos. Con relación a las importaciones, cabe destacar que sufrieron un sustancial incremento durante los últimos años.

Las Importaciones de insumos y productos del sector textil por Aduana de Córdoba en el período de 1996/2000 aumentaron más de tres veces, alcanzando los U\$S 26.5 millones durante el año pasado (2000).

Comparando las cifras de exportaciones e importaciones, se advierte que el sector posee una Balanza Comercial altamente deficitaria.

#### **3.1- Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas Instituto de Estadística y Demografía Encuesta Mensual de Evolución Industrial en el Gran Córdoba**

Con respecto al comportamiento par el año 2001, según la Encuesta de Evolución Industrial del Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, las Exportaciones para los dos primeros trimestres del año aumentaron, el personal ocupado tuvo un fuerte repunte en el segundo trimestre con respecto al primero, no así las horas trabajadas que se redujeron considerablemente en el segundo trimestre del año.

Para la segunda etapa del año, las exportaciones se mantuvieron igual que para la primera etapa del año, el personal ocupado cayó fuertemente al igual que las horas trabajadas y los precios de venta disminuyeron considerablemente en el año.

Para la primera etapa del año 2002 la producción comparada con la misma etapa del 2001 siguió disminuyendo fuertemente al igual que la situación general de las empresas y la expectativas de producción.

Para la segunda etapa del año 2002 la producción comenzó a aumentar hasta superar a la producción del mismo período del año anterior, la situación general de la empresa siguió

siendo mala y empezó a aumentar las expectativas de producción, debido a la fuerte reducción que hubo de productos Importados.

Con respecto al personal ocupado y a las horas trabajadas si bien en los primeros meses siguió disminuyendo y en una mayor proporción las horas trabajadas con respecto a los niveles del año anterior tomando en cuenta la primera etapa de 2002.

Para la segunda etapa de 2002 repuntó personal ocupado y en una mayor medida las horas trabajadas.

Para el primer trimestre de 2003 tanto la producción, como las expectativas de producción, personal ocupado y las horas trabajadas siguieron con una tendencia de crecimiento, lo que da una pauta que si bien el Sector Textil de Córdoba fue muy castigado en los últimos años, desapareciendo en tres años casi la mitad de empresa que había, agravado por la situación económica del país y los cambios vividos desde diciembre de 2001 para adelante, la Encuesta Industrial de Córdoba del Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba, muestra leves mejorías de la situación del Sector Textil y del Industrial en general.

Anexo 1. Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Estadística y Demografía

**Encuesta Mensual de Evolución Industrial en el Gran Córdoba**  
**Datos correspondientes al mes de Enero de 2002**

**Cuadro A**

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
<b>TOTAL GENERAL</b>	-30.73	-26.49	-1.65	-26.25
Empresas con más de 50 personas ocupadas	-46.64	-34.96	-2.51	-37.04
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-25.48	-25.01	-0.40	-22.81
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-14.47	-16.06	-2.00	-15.04
<b>TEXTILES</b>	<b>-25.80</b>	<b>-20.93</b>	<b>-1.36</b>	<b>-11.94</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-57.74	-46.09	-3.76	-47.03
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-18.62	-17.00	-1.27	-11.91
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-23.19	-24.43	-1.84	-22.81
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-44.20	-32.68	-1.38	-37.29

**Cuadro B**

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
<b>TOTAL GENERAL</b>	2.23	-1.20	0.64
Empresas con más de 50 personas ocupadas	5.02	-1.32	4.16
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	3.58	-0.70	-3.08
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-3.60	-1.75	1.06
<b>TEXTILES</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>-5</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	4.74	0.00	3.39
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-0.62	-0.95	-2.17
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	5.42	-2.07	1.46
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-0.48	-0.32	1.29

**Cuadro C**

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior.

Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
<b>TOTAL GENERAL</b>	-35.76	146	68
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-31.29	38	205
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-37.45	32	38
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-40.00	76	11
<b>TEXTILES</b>	<b>-27</b>	<b>8</b>	<b>23</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-52.45	8	28
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-28.83	46	45
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-44.97	68	39
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-26.90	24	207

**Cuadro D**

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	-57.95	-66.16	-36.77	-58.60	-11.73
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-68.26	-84.19	-72.89	-76.16	-27.24
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-62.40	-68.11	-10.81	-52.64	32.19
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-36.05	-36.16	-19.65	-40.35	7.69
5 TEXTILES	-64	-64	2	-61	0
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-94.15	-94.15	-18.83	-94.15	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-54.41	-60.11	-16.33	-52.38	-3.76
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-50.76	-53.76	-23.60	-42.86	6.31
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-63.76	-81.59	-71.68	-76.63	-22.05

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fis. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
			1 TOTAL GENERAL	-75.82	-64.40
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-51.29	-44.32	10.08	-8.51	10.42
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-90.11	-76.93	-6.96	-11.22	-18.81
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-95.93	-79.88	-23.55	-17.02	-5.06
5 TEXTILES	-100	-45	0	-19	-32
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-93.66	-87.80	-39.90	-20.49	-39.90
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-90.74	-65.41	-15.48	-10.52	-8.83
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-93.58	-81.31	-0.52	-17.27	-10.32
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-44.39	-40.96	5.12	-5.05	13.74

### Datos correspondientes al mes de Febrero de 2002

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	29.19	59.70	2.34	30.25
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	54.77	115.05	-1.01	57.71
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	5.21	4.00	-1.13	0.50
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	5.33	15.90	15.21	9.18
5 TEXTILES	4	20	0	0
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-16.23	-14.37	1.46	-8.04
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	11.59	0.10	-2.03	2.81
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	66.08	66.18	7.44	19.34
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	1.15	101.51	-1.12	66.07

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción en Unidades	Número de Personas	Horas Trabajadas
------------	------------------------	--------------------	------------------

	Físicas	Ocupadas	Totales
1 TOTAL GENERAL	12.64	-0.62	11.19
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	12.72	0.08	11.29
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	15.39	-1.79	14.25
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	8.04	-0.55	6.38
6 TEXTILES	-1	-3	-3
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	11.88	0.84	8.07
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.70	-0.30	2.88
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	22.25	-1.52	20.18
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	5.77	0.07	5.35

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-40.81	122	88
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-45.30	37	245
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-35.07	26	37
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-38.90	59	11
6 TEXTILES	-25	8	23
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-52.83	7	28
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-23.83	39	44
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-30.38	55	64
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-63.15	21	251

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	15.60	36.69	-26.80	24.28	45.44
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	28.28	63.59	-47.16	61.91	63.90
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	8.23	19.65	-9.77	-18.72	-10.84
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-2.75	-0.15	-5.05	1.22	30.56
6 TEXTILES	17	45	-1	0	0
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-22.97	5.57	22.97	-39.68	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	5.47	1.03	-22.70	2.75	59.83
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	32.21	34.12	-10.50	10.22	32.22
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	6.73	66.84	-56.53	64.25	56.49

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales

1 TOTAL GENERAL	-74.25	-51.47	41.66	-3.88	30.91
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-62.83	-23.02	55.98	0.02	47.17
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-63.44	-74.28	30.76	-13.07	12.86
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-87.00	-83.33	26.34	0.79	19.84
6 TEXTILES	-91	-64	24	-13	-13
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-71.69	-92.56	67.47	16.71	50.81
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-95.21	-73.01	33.60	0.43	16.75
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-88.19	-46.68	46.28	-10.79	32.46
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-68.83	-38.72	36.39	-1.01	35.19

### Datos correspondientes al mes de Marzo de 2002

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	10.03	21.90	-1.22	28.56
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	18.31	43.73	-1.53	54.87
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	3.15	1.92	-0.77	3.74
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.46	0.43	-1.16	3.96
6 TEXTILES	4.50	1.04	0.81	5.07
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	14.06	-1.56	-1.34	8.86
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.25	2.97	-0.33	7.33
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	6.43	3.34	-0.52	5.02
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	18.86	65.04	-2.66	79.88

#### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	13.37	0.41	2.82
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	25.61	0.07	1.29
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	5.09	0.76	5.25
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-0.44	0.60	1.38
6 TEXTILES	2.90	2.90	2.90
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-3.45	0.25	0.25
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	0.22	0.81	1.64
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	5.18	0.39	4.77
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	41.40	0.09	0.03

#### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-31.23	133.00	68.00
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-38.08	42.00	236.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-22.01	31.00	36.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-29.47	60.00	11.00
6 TEXTILES	-24.96	6.00	29.00

7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-28.83	7.00	25.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-16.12	40.00	63.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-21.17	63.00	61.00
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-57.18	23.00	224.00

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	29.21	36.66	-11.55	38.09	75.38
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	44.75	65.56	-27.12	60.65	88.16
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	17.16	11.11	-0.27	24.66	30.66
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	10.57	7.25	8.46	4.23	12.96
5 <b>TEXTILES</b>	<b>69.26</b>	<b>10.40</b>	<b>40.26</b>	<b>40.26</b>	<b>100.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	28.59	-13.95	-5.75	61.56	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	18.14	17.04	4.85	17.83	79.77
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	32.18	28.64	0.56	32.03	58.17
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	34.21	69.41	-42.01	60.01	87.68

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-62.45	-38.59	22.50	4.16	21.75
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-48.70	-32.22	28.97	1.04	26.96
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-77.87	-41.19	21.77	7.50	23.31
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-72.76	-50.15	7.55	6.34	7.40
5 <b>TEXTILES</b>	<b>-100.00</b>	<b>-31.63</b>	<b>28.99</b>	<b>28.99</b>	<b>28.99</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-82.22	-82.08	-7.39	4.92	4.92
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-85.85	-30.95	11.95	7.95	15.51
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-44.81	-29.95	18.76	3.15	14.02
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-65.90	-51.47	46.74	2.78	42.47

### Datos correspondientes al mes de Abril de 2002

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	16.08	8.67	-0.49	9.01
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	23.16	-1.15	-1.09	22.31
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	17.55	21.19	0.32	1.80
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	2.10	1.73	-0.91	0.23

6 TEXTILES	-13.73	-10.98	0.00	-6.49
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-16.81	1.63	-6.67	-19.55
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-2.45	-2.38	-0.74	0.04
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	21.63	22.69	0.97	5.63
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	27.24	-0.04	-1.26	23.11

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	7.14	0.08	3.03
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	13.78	0.90	0.13
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	5.90	-0.58	5.90
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.24	0.09	0.48
6 TEXTILES	0.00	0.00	0.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-8.23	-9.92	-7.02
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-0.08	-0.01	1.21
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	5.39	0.76	4.98
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	18.63	0.68	3.33

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-33.37	132.00	66.00
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-42.38	38.00	177.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-28.67	35.00	35.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-26.82	59.00	12.00
6 TEXTILES	-26.80	6.00	22.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-44.40	6.00	32.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-21.04	41.00	46.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-28.45	61.00	41.00
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-47.40	24.00	171.00

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	22.87	14.43	-14.70	15.75	6.17
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	38.55	-3.69	-45.91	38.68	-2.87
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	14.16	32.65	8.10	2.54	25.95
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	12.91	11.62	-4.45	2.01	21.93
6 TEXTILES	-27.45	-27.45	0.00	-27.45	0.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-52.66	-2.97	-22.25	-52.66	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	8.30	-6.46	-1.11	13.08	79.17
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	26.48	38.72	7.72	10.94	7.83

**Cuadro E**

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fis. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
TOTAL GENERAL	-80.37	-36.81	16.67	3.12	17.26
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-86.10	-26.05	32.98	1.06	36.77
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-81.51	-47.05	8.18	7.53	10.72
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-70.36	-36.15	5.31	-1.29	2.01
<b>TEXTILES</b>	<b>-100.00</b>	<b>-22.88</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-91.97	-38.57	-16.13	-33.06	-4.03
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-93.01	-39.54	5.81	5.07	14.53
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-68.63	-42.56	-3.16	0.99	-8.42
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-85.20	-27.03	65.93	10.95	62.91

**Datos correspondientes al mes de Mayo de 2002****Cuadro A**

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción en Unidades	Ventas en Pesos	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Corrientes	Ocupadas	Totales
TOTAL GENERAL	8.85	-1.95	-1.08	2.49
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	10.03	-17.99	-3.01	0.46
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	9.36	11.77	0.03	5.07
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	6.02	1.62	0.50	1.62
<b>TEXTILES</b>	<b>-0.76</b>	<b>-0.95</b>	<b>0.36</b>	<b>0.36</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-0.63	-1.76	-0.47	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.53	-0.62	-0.43	-0.74
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	6.94	7.09	0.14	4.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	18.52	-22.50	-3.96	2.89

**Cuadro B**

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción en Unidades	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Ocupadas	Totales
TOTAL GENERAL	5.93	-0.48	0.08
Empresas con más de 50 personas ocupadas	14.59	0.14	0.10
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-0.21	-1.48	0.24
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.61	0.01	-0.22
<b>TEXTILES</b>	<b>-4.48</b>	<b>-0.68</b>	<b>-0.68</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	0.00	-2.34	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	0.02	0.15	0.15
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	2.36	-0.69	0.70
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	18.43	-0.25	-1.11

**Cuadro C**

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción en Unidades Físicas	Cantidad de Empresas Relevadas	Personal Ocupado Promedio
TOTAL GENERAL	-27.25	135.00	74.00
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-36.04	39.00	206.00
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-22.84	34.00	36.00
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-18.80	62.00	12.00
<b>TEXTILES</b>	<b>-15.49</b>	<b>7.00</b>	<b>24.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-39.95	8.00	28.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-12.98	40.00	48.00
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-20.66	63.00	67.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-47.59	24.00	155.00

#### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción en Unidades Físicas	Ventas en Pesos Corrientes	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales	Exporta- ciones
	TOTAL GENERAL	16.60	-13.46	-21.45	4.06
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	29.22	-49.07	-49.66	10.07	9.35
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	13.27	16.38	-2.78	0.33	3.95
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.00	1.16	-1.68	0.52	22.81
<b>TEXTILES</b>	<b>-19.00</b>	<b>-19.00</b>	<b>3.62</b>	<b>3.62</b>	<b>0.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-6.34	-17.56	-23.41	0.00	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	17.66	-8.05	-10.35	-4.30	-11.79
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	0.39	3.75	-4.59	-9.99	23.90
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	49.96	-56.85	-60.95	43.03	-2.85

#### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
TOTAL GENERAL	-64.08	-15.62	21.58	-0.01	-1.07
Empresas con más de 50 personas ocupadas	-63.22	-3.22	53.47	4.08	1.21
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-69.92	-25.55	1.56	-5.00	-2.38
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-59.43	-21.45	-2.07	0.78	-2.97
<b>TEXTILES</b>	<b>-92.16</b>	<b>-34.84</b>	<b>-25.79</b>	<b>-6.79</b>	<b>-6.79</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-78.44	-50.93	0.00	-23.41	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-77.30	-16.97	-3.89	6.88	3.37
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-48.11	-3.89	21.81	2.13	0.83
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-83.67	-29.10	45.99	-4.91	-8.36

Datos correspondientes al mes de Junio de 2002

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-1.23	-3.39	-0.93	-2.96
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	-2.17	-10.29	-1.18	-4.72
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-1.62	-0.79	-1.09	-2.74
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.68	2.44	-0.35	-0.65
5 <b>TEXTILES</b>	<b>-3.74</b>	<b>-2.04</b>	<b>-1.16</b>	<b>-3.30</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-6.96	1.53	-1.98	-3.71
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.42	4.22	-0.49	-1.15
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-0.14	-1.02	-0.98	-1.96
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-6.65	-18.46	-1.04	-6.50

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-0.08	-0.62	-1.28
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	3.34	0.06	-0.46
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-1.81	-1.07	-2.09
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-2.85	-0.99	-1.40
5 <b>TEXTILES</b>	<b>-0.88</b>	<b>-0.35</b>	<b>-0.88</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	0.85	-0.61	-7.21
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-3.54	-0.45	-1.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-0.73	-0.52	-0.22
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	4.37	-0.95	-2.31

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-24.13	149.00	68.00
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	-26.89	41.00	195.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-23.54	34.00	36.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-21.35	74.00	12.00
5 <b>TEXTILES</b>	<b>-23.38</b>	<b>7.00</b>	<b>24.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-32.83	9.00	26.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-13.54	47.00	43.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-22.28	71.00	61.00
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-38.49	22.00	162.00

### Cuadro D

Variabes cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exporta- ciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	-5.04	-8.21	-10.36	-19.98	2.94

2	Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-17.45	-20.02	-10.04	-27.77	0.25
3	Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	2.49	-4.81	-15.08	-24.61	2.27
4	Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	3.21	4.71	-4.54	-2.32	34.57
6	<b>TEXTILES</b>	<b>-17.37</b>	<b>-17.37</b>	<b>-28.66</b>	<b>-28.66</b>	<b>0.00</b>
7	INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-3.39	30.54	-27.14	-41.28	100.00
8	INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.97	4.46	-15.81	-16.98	60.15
9	INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	6.48	-6.36	-9.62	-11.43	50.96
0	INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-36.55	-37.63	-2.90	-34.99	-66.40

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fis. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-71.98	-39.75	9.12	0.96	-4.67
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-80.79	-31.42	27.01	-3.07	-4.40
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-70.34	-48.47	-5.55	5.72	-8.37
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-61.17	-40.38	2.38	0.57	-0.79
6 <b>TEXTILES</b>	<b>-100.00</b>	<b>-86.24</b>	<b>-8.83</b>	<b>-8.83</b>	<b>-8.83</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-81.43	-61.07	-11.68	-20.36	-40.15
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-60.20	-43.06	-7.26	-13.58	-19.84
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-73.69	-43.00	3.47	9.83	6.36
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-77.77	-25.67	40.62	2.76	-4.26

### Datos correspondientes al mes de Julio de 2002

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción en Unidades	Ventas en Pesos	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Corrientes	Ocupadas	Totales
1 TOTAL GENERAL	0.83	3.63	-0.87	0.63
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-1.04	7.42	-1.12	2.15
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	0.25	-1.07	-1.52	-1.69
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	5.21	2.16	0.34	0.70
6 <b>TEXTILES</b>	<b>6.29</b>	<b>1.26</b>	<b>0.68</b>	<b>0.39</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	9.11	16.29	1.94	18.23
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	2.90	3.44	-0.17	1.80
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	1.11	-0.87	-1.28	-2.01
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-2.64	10.18	-1.29	1.82

#### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción en Unidades	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Ocupadas	Totales
1 TOTAL GENERAL	4.08	0.61	1.08
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	5.27	1.66	0.80

3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	5.77	-0.85	2.24
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-0.37	0.71	0.11
<b>6 TEXTILES</b>	<b>0.39</b>	<b>0.39</b>	<b>0.39</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-6.37	-0.97	-7.90
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.20	0.13	2.07
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	2.29	1.41	1.96
20 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	10.00	-0.43	-0.26

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-13.48	139.00	83.00
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-13.18	42.00	229.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-15.56	28.00	37.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-11.41	69.00	12.00
<b>6 TEXTILES</b>	<b>-9.16</b>	<b>6.00</b>	<b>26.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-28.06	7.00	26.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-6.33	42.00	61.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-0.16	69.00	65.00
20 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-42.35	21.00	204.00

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	-8.03	11.88	-4.80	1.91	46.18
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-24.86	19.40	-16.32	7.56	55.25
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-9.57	-6.67	-3.00	-11.25	16.08
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	26.73	20.53	8.26	6.68	36.15
<b>6 TEXTILES</b>	<b>24.23</b>	<b>6.62</b>	<b>13.73</b>	<b>3.88</b>	<b>0.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	9.68	37.90	19.35	37.90	-100.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	26.28	48.74	-2.68	15.15	70.77
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-2.93	-8.01	-5.10	-21.36	30.84
20 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-49.94	11.60	-12.53	26.03	63.78

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-46.35	-12.66	30.04	2.67	5.85
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-62.38	-12.19	24.18	-2.71	6.87
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-34.75	-17.13	11.30	10.21	15.80

6 TEXTILES	-28.27	-13.73	3.88	3.88	3.88
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-58.45	11.29	-27.42	-6.45	-38.29
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-25.15	-13.84	31.57	1.75	19.80
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-38.85	-12.64	14.52	5.42	10.69
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-84.98	-18.81	44.59	1.11	0.30

### Datos correspondientes al mes de Agosto de 2002

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	3.55	0.72	-0.42	1.22
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	4.28	-2.11	-0.55	0.48
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	3.97	3.52	-0.75	1.76
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	1.45	1.20	0.40	1.70
6 TEXTILES	8.26	2.46	0.27	0.54
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-0.34	0.41	0.00	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.58	3.85	-0.28	0.65
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	3.03	1.69	-0.28	1.35
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	5.04	-3.57	-0.83	1.66

#### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-2.48	0.32	-0.97
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-5.98	0.01	-1.35
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-0.70	0.50	-0.55
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.85	0.54	-1.00
6 TEXTILES	1.00	1.36	1.36
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-10.28	0.48	-2.62
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	0.72	0.88	0.39
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-0.82	0.21	-0.95
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-7.16	0.00	-1.97

#### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-8.41	155.00	73.00
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-15.66	43.00	213.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-3.23	39.00	36.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-6.76	73.00	11.00
6 TEXTILES	-1.18	7.00	23.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-15.52	8.00	25.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-6.83	46.00	49.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-0.88	76.00	58.00
10 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-30.08	25.00	181.00

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
<b>TOTAL GENERAL</b>	25.36	13.36	-11.81	11.67	-15.91
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	36.27	3.47	-30.51	20.74	-31.23
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	20.33	24.75	-0.57	5.06	8.15
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	13.64	12.30	3.78	6.09	29.63
<b>TEXTILES</b>	<b>9.98</b>	<b>17.25</b>	<b>5.45</b>	<b>5.45</b>	<b>100.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-3.45	4.14	0.00	0.00	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	26.33	37.76	-10.78	13.43	73.59
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	19.43	19.75	2.62	2.99	8.48
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	39.50	-17.03	-40.51	27.64	-58.50

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales %
<b>TOTAL GENERAL</b>	-16.66	-7.18	-1.87	4.02	3.57
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-5.75	-0.68	-17.68	-1.79	0.44
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-40.80	-14.41	8.70	8.92	6.63
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	4.26	-6.94	9.50	6.46	3.90
<b>TEXTILES</b>	<b>14.52</b>	<b>-50.08</b>	<b>9.98</b>	<b>9.98</b>	<b>9.98</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	17.93	-11.03	-0.69	-0.69	-0.69
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-30.76	-21.46	20.61	4.21	16.91
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-20.54	3.50	5.64	6.53	1.76
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-3.04	-14.16	-36.87	0.00	-4.11

### Datos correspondientes al mes de Septiembre de 2002

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
<b>TOTAL GENERAL</b>	-2.11	6.10	-0.38	-0.40
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-5.11	15.45	-2.04	-0.44
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	1.73	2.09	1.20	0.80
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-2.35	-3.46	0.21	-1.83
<b>TEXTILES</b>	<b>1.02</b>	<b>-2.20</b>	<b>-0.17</b>	<b>0.17</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-21.60	-10.72	-0.62	-2.55

INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	1.93	-2.12	-0.55	-0.70
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	3.19	9.56	1.21	-0.10
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-15.49	11.75	-3.83	-0.28

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
TOTAL GENERAL	4.81	0.08	0.44
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	9.81	0.07	0.17
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	2.18	0.01	1.25
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.43	0.18	-0.21
<b>TEXTILES</b>	<b>1.80</b>	<b>0.25</b>	<b>1.80</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	2.38	-1.28	-1.28
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	0.24	0.20	1.01
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	4.34	0.16	1.09
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	12.11	0.03	-1.66

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
TOTAL GENERAL	-7.30	146	69
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-7.39	43	189
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-7.81	31	36
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-6.49	72	12
<b>TEXTILES</b>	<b>1.34</b>	<b>7.00</b>	<b>24.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-35.88	7	29
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-0.89	51	44
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	1.61	68	67
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-30.66	20	155

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exporta- ciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
TOTAL GENERAL	2.07	20.76	-6.94	14.62	55.29
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-3.54	41.78	-30.91	23.64	69.33
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	4.22	4.40	16.34	14.93	25.59
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	8.14	8.84	0.70	0.00	34.03
<b>TEXTILES</b>	<b>24.89</b>	<b>-12.95</b>	<b>-8.49</b>	<b>8.49</b>	<b>100.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-13.10	-13.10	2.07	-25.52	42.86
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	34.14	3.77	-15.82	-1.21	56.25
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	8.69	22.00	17.49	9.63	43.34
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-50.25	46.15	-54.91	54.07	72.23

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-21.91	-10.49	27.72	0.66	5.09
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-21.35	-2.98	48.24	-0.07	4.79
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-30.25	-12.84	19.30	0.27	5.92
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-12.17	-19.30	6.28	2.33	4.44
6 TEXTILES	25.18	-46.47	17.99	8.49	17.99
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-35.17	-49.66	12.41	-25.52	-25.52
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-5.31	-19.22	11.04	-0.27	10.76
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-10.96	0.83	28.47	3.20	6.32
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-66.82	-17.91	49.96	1.49	-4.03

### Datos correspondientes al mes de Octubre de 2002

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	4.00	1.32	-0.27	4.19
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	1.97	-4.28	-1.32	5.16
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	5.79	5.13	0.31	3.37
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	4.75	4.97	0.34	3.99
6 TEXTILES	3.02	4.14	-0.17	0.17
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	4.79	11.68	-0.47	0.07
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	3.37	1.71	-0.60	1.06
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	4.74	3.02	0.91	2.71
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	2.67	-5.24	-2.25	11.84

#### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	0.27	0.25	-1.02
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	0.34	0.01	-0.91
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	1.35	0.52	-0.84
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-1.31	0.19	-1.41
6 TEXTILES	1.80	0.25	1.80
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	10.70	0.00	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	0.83	0.37	0.53
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-1.40	0.31	-1.55
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	0.93	0.03	-2.14

#### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

	Producción	Cantidad	Personal
--	------------	----------	----------

Categorías	en Unidades	de Empresas	Ocupado
	Físicas	Relevadas	Promedio
1 TOTAL GENERAL	-1.65	151.00	67.00
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	3.74	44.00	184.00
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-7.82	33.00	36.00
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-1.92	74.00	12.00
6 <b>TEXTILES</b>	<b>5.51</b>	<b>7.00</b>	<b>24.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-27.99	7.00	28.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-0.67	51.00	44.00
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	3.84	72.00	65.00
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-11.04	21.00	142.00

#### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exporta- ciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	14.52	8.24	-8.06	27.98	9.37
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	0.22	-11.51	-29.54	42.33	13.68
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	25.28	17.02	4.77	28.06	0.48
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	22.26	27.27	1.05	8.74	4.72
6 <b>TEXTILES</b>	<b>61.16</b>	<b>23.31</b>	<b>-8.49</b>	<b>8.49</b>	<b>0.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	49.65	27.97	0.70	1.40	43.90
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	33.43	14.73	-12.44	6.84	26.76
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	20.24	16.89	13.31	24.45	34.59
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-29.37	-24.20	-51.09	66.38	-37.14

#### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fis. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción	Número de	Horas
			en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-17.11	-9.85	16.35	3.58	-0.02
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	-14.51	-10.31	24.01	-0.07	0.31
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-29.75	-5.36	13.96	10.47	-2.13
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-5.09	-15.27	7.58	-0.12	2.46
6 <b>TEXTILES</b>	<b>43.31</b>	<b>-28.35</b>	<b>17.99</b>	<b>8.49</b>	<b>17.99</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-34.27	-24.48	58.04	0.00	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-7.03	-11.03	11.79	5.16	12.94
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-3.70	-9.17	4.04	4.58	-4.78
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-61.78	-7.04	47.39	1.43	-6.60

#### Datos correspondientes al mes de Noviembre de 2002

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	3.68	2.52	-0.13	2.42
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	5.36	0.90	-2.24	2.95
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	1.27	4.02	1.30	1.12
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	4.32	2.99	1.18	3.26
5 TEXTILES	-0.07	-3.65	-0.17	0.17
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	7.47	30.89	1.68	3.25
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	4.19	1.27	0.05	2.23
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	1.47	-0.27	1.16	1.95
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	7.57	4.54	-3.94	3.57

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-5.59	0.34	-2.03
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-13.07	0.35	-1.27
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-3.31	0.37	-4.44
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	2.48	0.31	0.27
5 TEXTILES	3.61	0.25	1.80
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-7.82	1.33	-12.34
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	2.25	0.36	0.36
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-1.27	0.36	-2.81
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-28.60	0.03	0.13

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	-3.86	152	67
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-9.73	44	184
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-0.34	33	36
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.54	75	12
5 TEXTILES	-3.91	7.00	24.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	0.16	8	28
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	2.78	51	45
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	2.31	72	66
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-28.86	21	138

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exporta- ciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	30.82	20.29	2.96	10.79	55.28
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	60.25	33.15	-10.82	3.68	76.85
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	9.22	9.39	18.44	21.18	21.24
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	14.60	15.17	3.31	8.32	1.45

6 TEXTILES	24.89	-12.95	-8.49	8.49	0.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	72.73	72.73	25.32	24.68	43.90
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	37.89	21.58	-7.67	13.14	48.46
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	18.97	5.06	28.05	24.51	47.45
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	41.34	44.18	-49.85	-27.96	71.57

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fis. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-8.54	1.73	6.95	9.47	-10.65
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-6.54	6.50	3.85	17.33	-18.67
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-12.61	0.85	6.94	7.36	-11.42
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-6.26	-4.45	11.74	0.23	2.64
6 TEXTILES	7.05	-28.35	36.12	8.49	17.99
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	21.43	9.09	-7.79	3.25	-29.22
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	11.03	-2.98	22.66	5.05	11.52
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-2.40	9.17	15.84	15.68	-8.68
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-56.63	-12.12	-34.38	1.47	-42.27

### Datos correspondientes al mes de Diciembre de 2002

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción en Unidades	Ventas en Pesos	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Corrientes	Ocupadas	Totales
1 TOTAL GENERAL	2.48	2.15	-0.03	-0.42
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	3.02	4.28	-1.05	-1.30
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	2.18	1.33	0.21	-0.83
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	2.03	-0.39	1.44	1.96
6 TEXTILES	7.78	2.42	0.27	0.54
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	3.73	4.11	7.48	5.99
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	5.94	5.88	0.03	1.63
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	0.32	-0.56	0.42	-0.96
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	3.57	3.91	-2.26	-2.21

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción en Unidades	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Ocupadas	Totales
1 TOTAL GENERAL	-7.37	0.42	-3.83
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-12.75	0.01	-2.01
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-4.51	0.92	-4.65

Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-2.63	0.26	-4.95
<b>TEXTILES</b>	<b>1.16</b>	<b>1.70</b>	<b>1.70</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-11.63	-0.13	-12.90
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-0.99	1.06	-1.36
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-3.74	0.39	-5.50
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-20.32	0.00	0.51

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
TOTAL GENERAL	1.19	155	71
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-11.07	44	201
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	10.85	39	36
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	6.75	72	11
<b>TEXTILES</b>	<b>5.25</b>	<b>7.00</b>	<b>23.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-8.29	8	27
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	5.03	45	51
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	16.39	77	58
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-30.38	25	165

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
TOTAL GENERAL	27.82	33.19	-3.63	-1.25	32.36
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	36.47	48.69	-19.90	-13.62	39.80
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	27.31	31.69	8.05	5.65	23.73
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	12.67	7.15	5.77	9.41	10.97
<b>TEXTILES</b>	<b>8.05</b>	<b>16.99</b>	<b>5.37</b>	<b>5.37</b>	<b>100.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	16.46	23.42	37.34	37.34	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	42.20	53.95	-4.65	22.99	52.45
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	14.80	15.57	9.69	1.93	20.75
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	43.05	51.79	-35.98	-34.88	40.64

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
			TOTAL GENERAL	-5.94	3.98
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-16.27	5.55	-9.21	-1.56	-17.39
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-10.44	6.07	8.12	15.03	4.09
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	21.20	-2.63	-4.52	3.14	-9.28
<b>TEXTILES</b>	<b>60.80</b>	<b>-50.82</b>	<b>11.62</b>	<b>11.62</b>	<b>11.62</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	16.46	58.23	-20.89	16.46	-20.89
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	19.04	-10.23	9.69	8.11	9.73

9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	4.95	14.12	7.43	6.87	-1.26
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-52.62	-13.06	-27.10	0.00	-32.73

### Datos correspondientes al mes de Enero de 2003

#### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	-15.58	-1.17	0.39	-12.37
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	-26.09	3.47	0.44	-15.88
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	-11.92	-8.55	0.03	-14.45
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	0.77	1.41	0.90	-1.34
5 TEXTILES	4.32	0.93	0.83	5.07
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	-3.55	-12.64	-1.65	-19.03
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	-2.25	-2.60	0.61	-1.60
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	-14.00	-6.78	1.59	-11.94
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	-32.13	11.65	-1.66	-22.04

#### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	148.10	-1.30	18.79
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	326.04	-3.79	26.42
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	13.45	0.79	14.24
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	8.18	0.34	6.87
5 TEXTILES	2.65	2.65	2.65
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	12.31	1.12	21.65
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	1.96	0.70	1.26
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	13.15	0.86	12.76
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	560.32	-7.61	46.54

#### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	40.76	138	76
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	66.38	42	211
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	13.50	33	36
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	32.22	63	11
5 TEXTILES	25.20	6.00	26.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	44.87	7	25
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	8.89	39	61
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	51.56	68	62
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	50.16	24	166

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados, expresados en unidades.

Expresados como saldos entre respectivos períodos correspondientes.

Categorías	Producción en Unidades Físicas	Ventas en Posos Corrientes	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales	Exportaciones
1 Empresas con más de 50 personas ocupadas	23.75	38.45	-2.74	32.77	26.59
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	14.33	13.09	-1.29	9.53	48.84
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-7.26	4.59	-1.69	10.30	16.98
6 TEXTILES	22.68	20.23	2.77	4.84	100.00
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	7.93	11.98	0.95	19.13	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	6.81	8.42	0.37	2.09	68.72
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	24.09	41.46	-0.62	21.43	-14.14
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	9.35	1.72	-6.52	29.95	72.99

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados, expresados en unidades.

Expresados como saldos entre respectivos períodos correspondientes.

Categorías	Producción en Unidades Físicas	Ventas en Posos Corrientes	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales	Exportaciones
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	23.75	38.45	-2.74	32.77	36.55
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	14.33	13.09	-1.29	9.53	20.53
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-7.26	4.59	-1.69	10.30	18.79
6 TEXTILES	22.68	20.23	2.77	4.84	28.48
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	7.93	11.98	0.95	19.13	51.24
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	6.81	8.42	0.37	2.09	8.56
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	24.09	41.46	-0.62	21.43	24.90
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	9.35	1.72	-6.52	29.95	59.03

### Datos de cierre y cierre al mes de febrero de 2003

#### Cuadro A<sub>1</sub>

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción en Unidades Físicas	Ventas en Posos Corrientes	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	16.06	21.91	-2.00	19.87
2 Empresas con más de 50 personas ocupadas	23.75	38.45	-2.74	32.77
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	14.33	13.09	-1.29	9.53
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-7.26	4.59	-1.69	10.30
6 TEXTILES	22.68	20.23	2.77	4.84
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	7.93	11.98	0.95	19.13
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	6.81	8.42	0.37	2.09
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	24.09	41.46	-0.62	21.43
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	9.35	1.72	-6.52	29.95

**Cuadro B**

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción	Número de	Horas
	en Unidades Físicas	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales
1 TOTAL GENERAL	12.34	0.18	7.01
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	17.28	-0.39	10.19
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	10.13	0.96	6.36
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	6.73	0.12	2.33
5 <b>TEXTILES</b>	<b>13.67</b>	<b>0.27</b>	<b>8.99</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	22.05	0.43	10.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	7.15	1.07	3.39
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	7.06	0.01	5.16
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	22.72	-0.21	12.04

**Cuadro C**

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
1 TOTAL GENERAL	24.20	131	66
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	36.26	33	213
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	18.41	27	34
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	11.50	71	10
5 <b>TEXTILES</b>	<b>1.68</b>	<b>8.00</b>	<b>20.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	27.95	9	21
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	9.60	41	35
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	22.11	59	60
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	37.84	22	159

**Cuadro D**

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exporta- ciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
1 TOTAL GENERAL	30.29	18.47	-13.68	23.55	3.13
2 Empresas con mas de 50 personas ocupadas	57.74	25.18	-16.76	44.53	1.62
3 Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	16.16	31.00	-15.39	9.72	7.76
4 Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	2.19	-9.77	-6.12	6.12	-1.28
5 <b>TEXTILES</b>	<b>32.34</b>	<b>36.81</b>	<b>23.25</b>	<b>36.81</b>	<b>0.00</b>
7 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	37.68	76.09	25.36	41.30	0.00
8 INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	8.67	29.78	14.68	9.83	31.96
9 INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	25.84	27.07	-14.37	24.42	36.29
0 INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	51.95	-14.12	-39.88	28.87	-41.48

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. Igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
TOTAL GENERAL	36.11	11.24	49.68	7.98	31.06
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	80.35	22.74	58.79	10.70	30.16
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	3.93	7.97	51.09	11.03	43.12
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	3.35	-4.08	32.22	-0.73	16.47
<b>TEXTILES</b>	<b>1.79</b>	<b>20.67</b>	<b>28.46</b>	<b>5.37</b>	<b>14.16</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	40.58	24.64	66.96	4.35	71.74
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	17.55	13.44	51.33	7.76	20.25
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	25.54	14.82	34.25	16.64	28.48
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	66.20	1.34	67.48	-5.55	35.93

### Datos correspondientes al mes de Marzo de 2003

### Cuadro A

Porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mes anterior

Categorías	Producción en Unidades	Ventas en Pesos	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Corrientes	Ocupadas	Totales
TOTAL GENERAL	15.51	20.86	-0.07	11.90
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	24.45	35.89	0.49	13.91
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	13.06	13.95	-0.11	12.22
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	2.14	2.43	-1.06	7.69
<b>TEXTILES</b>	<b>24.12</b>	<b>21.48</b>	<b>3.02</b>	<b>4.59</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	14.96	17.96	1.42	8.09
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	7.79	7.43	0.64	3.24
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	16.34	35.31	-0.23	19.34
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	20.08	7.04	-0.63	6.81

### Cuadro B

Porcentajes de variación promedio ponderados, expectativas para el próximo mes.

Categorías	Producción en Unidades	Número de Personas	Horas Trabajadas
	Físicas	Ocupadas	Totales
TOTAL GENERAL	9.17	0.68	5.69
Empresas con mas de 50 personas ocupadas	13.57	0.07	8.51
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	4.64	1.11	4.57
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	7.48	1.18	2.07
<b>TEXTILES</b>	<b>16.29</b>	<b>2.77</b>	<b>11.49</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	5.54	3.19	4.47
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	8.09	1.78	3.07
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	5.05	0.50	3.61
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	17.64	-0.35	11.51

### Cuadro C

Producción, porcentajes de variación promedio ponderados, respecto al mismo mes del año anterior. Otros datos del relevamiento

Categorías	Producción	Cantidad	Personal
	en Unidades Físicas	de Empresas Relevadas	Ocupado Promedio
TOTAL GENERAL	20.57	134	69
Empresas con más de 50 personas ocupadas	34.38	35	216
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	15.11	28	35
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	3.15	71	10
<b>TEXTILES</b>	<b>2.21</b>	<b>8.00</b>	<b>20.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	30.69	9	22
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	6.95	42	42
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	16.65	61	62
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	37.55	22	158

### Cuadro D

Variables cualitativas. Porcentajes promedios ponderados, respecto al mes anterior.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución)

Categorías	Producción	Ventas	Número de	Horas	Exportaciones
	en Unidades Físicas	en Pesos Corrientes	Personas Ocupadas	Trabajadas Totales	
TOTAL GENERAL	36.14	35.67	-6.00	29.69	12.03
Empresas con más de 50 personas ocupadas	58.87	56.04	-18.60	43.19	7.53
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	26.52	39.77	3.19	23.43	11.40
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	8.14	-7.41	4.07	13.81	54.08
<b>TEXTILES</b>	<b>57.38</b>	<b>61.85</b>	<b>48.29</b>	<b>11.77</b>	<b>0.00</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	67.38	79.43	22.70	65.96	0.00
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	37.33	38.32	12.66	13.86	-55.31
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	21.71	23.59	1.44	31.62	42.26
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	55.05	47.00	-39.20	32.32	-40.60

### Cuadro E

Variables cualitativas. Porcentajes promedio ponderados.

Expresados como saldos entre respuestas positivas y negativas (aumento y disminución, alentadora y desalentadora)

Categorías	Producción en Unid. Fís. Resp. igual mes año ant.	Situación general de la empresa	Expectativas para el próximo mes		
			Producción en Unidades Físicas	Número de Personas Ocupadas	Horas Trabajadas Totales
TOTAL GENERAL	42.08	11.32	42.11	10.23	23.60
Empresas con más de 50 personas ocupadas	82.72	22.75	52.07	11.24	23.20
Empresas entre 26 y 50 personas ocupadas	20.55	4.01	36.38	9.97	28.06
Empresas entre 6 y 25 personas ocupadas	-1.89	0.73	31.98	8.72	18.02
<b>TEXTILES</b>	<b>26.83</b>	<b>20.57</b>	<b>53.50</b>	<b>30.40</b>	<b>39.20</b>
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO DURADERO	67.38	-1.42	41.84	44.68	44.68
INDUSTRIAS DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO	36.85	10.57	50.44	17.06	19.66
INDUSTRIAS DE BIENES INTERMEDIOS	32.07	22.17	27.60	14.44	20.06
INDUSTRIAS DE BIENES DE CAPITAL	59.37	-4.93	61.16	-8.89	29.18

**Anexo 2. Situación del Comercio Exterior de Córdoba Por áreas económicas y principales países de destino. (En Millones de Dólares)**

Áreas y Países	1996	1997	1998	1999	2000
<b>Total</b>	<b>2.332.4</b>	<b>2.702.5</b>	<b>3.133.5</b>	<b>2.367.3</b>	<b>2.749.7</b>
<b>AMERICA</b>	<b>1160.7</b>	<b>1555.8</b>	<b>1785.7</b>	<b>1133.8</b>	<b>1290.4</b>
Brasil	718.4	407.7	1139.6	630.0	731.0
Paraguay	24.6	29.7	31.6	25.6	25.7
Uruguay	27.6	40.9	49.7	33.4	39.1
<b>MERCOSUR</b>	<b>770.7</b>	<b>1148.3</b>	<b>1220.9</b>	<b>689.0</b>	<b>795.9</b>
Bolivia	36.7	36.9	54.6	29.7	21.7
Chile	128.3	156.0	166.8	114.2	138.6
<b>MERCOSUR Ampliado</b>	<b>935.7</b>	<b>1341.2</b>	<b>1422.4</b>	<b>832.8</b>	<b>956.1</b>
México	28.9	16.1	87.5	113.8	106.9
Estados Unidos	42.8	75.1	85.2	72.3	92.8
Canada	25.2	17.2	27.2	23.1	52.1
Peru	26.7	26.0	29.9	17.9	33.2
Resto de América	101.5	80.2	133.5	73.9	49.3
<b>AFRICA</b>	<b>117.0</b>	<b>121.0</b>	<b>150.7</b>	<b>140.8</b>	<b>190.3</b>
Egipto	28.6	59.7	56.5	68.2	96.0
Sudáfrica	25.5	23.2	48.5	31.0	22.1
Marruecos	26.0	8.3	17.9	9.9	17.5
Resto de África	36.9	33.7	27.7	31.7	54.8
<b>ASIA</b>	<b>446.4</b>	<b>527.0</b>	<b>504.9</b>	<b>406.8</b>	<b>586.8</b>
China	96.7	117.8	73.2	75.5	205.3
Iran	140.8	140.6	55.9	32.5	81.0
Malasia	32.4	51.4	57.3	23.9	47.3
Tailandia	7.7	10.5	19.1	29.8	46.3
India	5.2	2.9	51.2	46.9	36.8
Resto de Asia	163.5	203.8	248.2	198.0	170.2
<b>EUROPA</b>	<b>605.9</b>	<b>494.4</b>	<b>682.3</b>	<b>682.0</b>	<b>679.2</b>
España	49.8	31.3	72.1	138.5	148.1
Países Bajos	234.7	154.3	214.4	190.2	126.4
Italia	78.6	94.4	94.7	86.3	98.4
Alemania	36.9	19.2	40.6	86.9	92.4
Francia	45.5	41.0	40.8	51.9	67.2
Resto de Europa	160.5	154.2	219.7	128.1	146.7
<b>OCEANIA</b>	<b>2.4</b>	<b>4.3</b>	<b>9.9</b>	<b>3.9</b>	<b>2.9</b>
Australia	1.9	4.1	7.6	2.3	2.9
Resto de Oceanía	0.5	0.2	2.4	1.6	0.1

Nota: Valores declarados por los exportadores y ajustados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).  
Fuente: Dirección de Comercio Exterior de la Provincia de Córdoba. Departamento Técnico en base al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

### Anexo 3. Evolución de las exportaciones por grandes rubros. Índice 1996=100

Código	Descripción	1996	1997	1998	1999	2000
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>116</b>	<b>134</b>	<b>101</b>	<b>118</b>
	<b>Productos Primarios</b>	<b>100</b>	<b>74</b>	<b>114</b>	<b>77</b>	<b>120</b>
101	Animales vivos	100	45	25	62	18
103	Miel	100	153	122	149	116
104	Hortalizas y legumbres sin elaborar	100	100	119	66	40
105	Frutas frescas	100	185	678	236	353
106	Cereales	100	99	114	69	130
107	Semillas y frutos oleaginosos	100	47	114	84	114
110	Fibra de algodón	100	192	164	127	0
199	Resto de productos primarios	100	45	39	47	118
	<b>Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)</b>	<b>100</b>	<b>123</b>	<b>125</b>	<b>119</b>	<b>125</b>
201	Carnes	100	94	80	99	89
203	Productos lácteos	100	178	172	220	199
204	Otros productos de origen animal	100	125	136	122	284
205	Frutas secas o congeladas	100	87	24	27	21
206	Té, yerba mate, especias, etc.	100	58	217	183	1,095
207	Productos de molinería	100	116	107	83	55
208	Grasas y aceites	100	128	165	138	111
209	Azúcar y artículos de confitería	100	98	124	95	110
210	Preparados de legumbres y hortalizas	100	132	185	176	269
211	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	100	64	61	37	35
212	Residuos de industrias alimentarias (pellets)	100	123	97	104	138
213	Extractos curtientes y tintórcos	100	0	0	0	570
214	Pieles y cueros	100	63	75	93	162
215	Lanas elaboradas	100	0	0	749	147
299	Resto de manufacturas de origen agropecuario	100	103	140	90	89
	<b>Manufacturas de Origen Industrial (MOI)</b>	<b>100</b>	<b>153</b>	<b>167</b>	<b>106,9</b>	<b>107,4</b>
302	Productos químicos y concios	100	102	105	109	119
303	Materias plásticas artificiales	100	109	98	90	102
304	Caucho y sus manufacturas	100	88	177	350	465
305	Manufacturas de cuero, marroquinería, etc.	100	312	500	394	390
306	Papel, cartón, imprenta y publicaciones	100	427	130	117	185
307	Textiles	<b>100</b>	<b>194</b>	<b>193</b>	<b>107</b>	<b>70</b>
308	Calzados y sus partes componentes	100	51	18	13	15
309	Manufacturas de piedra, yeso, etc. y Productos cerámicos	100	163	85	128	64
310	Piedras, metales preciosos y sus manufacturas	100	0	5	8	60
311	Metales comunes y sus manufacturas	100	131	69	162	89
312	Máquinas y aparatos, material eléctrico	100	139	102	101	80
313	Material de transporte	100	171	217	108	120
399	Otras manufacturas de origen industrial	100	126	169	158	137
400	Combustible y energía	100	2,115	12,218	9,262	16,457

Nota: Valores declarados por los exportadores y ajustados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).  
Fuente: Dirección de Comercio Exterior (Córdoba). Departamento Técnico en base al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Anexo 4. Clasificación de Exportaciones por rubros. Años 1998 - 2000 y Nueve Primeros Meses del Año 2001. (En Millones de Dólares)

Código	Descripción				Seis Primeros	Nueve Primeros
		1998	1999	2000	Meses 2000	Meses 2001
	<b>Total</b>	3,133.5	2,367.3	2,749.7	1,265.0	1,446.7
	<b>Productos Primarios</b>	875.7	595.5	924.3	438.4	600.1
101	Animales vivos	0.8	2.1	0.6	0.5	0.01
103	Miel	10.0	12.1	9.4	6.7	4.8
104	Hortalizas y legumbres sin elaborar	10.9	6.0	3.6	3.0	1.3
105	Frutas frescas	0.2	0.1	0.1		0.04
106	Cereales	411.9	247.2	469.4	207.5	293.3
107	Semillas y frutos oleaginosos	439.5	326.0	440.1	220.3	300.4
110	Fibra de algodón	2.0	1.6	0.0	0.03	0
199	Resto de productos primarios	0.3	0.4	0.9	0.38	0.3
	<b>Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)</b>	1,056.3	1,004.3	1,054.9	456.5	467.7
201	<b>Carnes</b>	49.8	61.2	55.3	28.3	17.7
203	<b>Productos lácteos</b>	76.7	97.8	88.4	43.0	34.8
204	Otros productos de origen animal	0.2	0.2	0.5	0.2	0.2
205	<b>Frutas secas o congeladas</b>	0.1	0.1	0.1	0.01	0.003
206	<b>Té, yerba mate, especias, etc.</b>	0.1	0.0	0.3	0.02	0.1
207	<b>Productos de molinería</b>	24.9	19.3	12.9	6.5	4.2
208	<b>Grasas y aceites</b>	414.1	346.7	277.7	119.0	115.4
209	<b>Azúcar y artículos de confitería</b>	28.0	21.3	24.8	9.9	10.7
210	<b>Preparados de legumbres y hortalizas</b>	16.8	16.0	24.3	9.5	14.3

211	Bebidas, líquidos alcohólicos y sinagre	0.8	0.5	0.5	0.2	0.5	0.7
212	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias	365.4	389.5	517.8	217.3	246.4	419.9
213	Extractos curtientes y tintóreos			0.0		0.013	0.01
214	Pielés y cueros	1.3	1.6	2.7	0.9	2.0	2.3
215	Lanas elaboradas	0.0	0.1	0.0		0.06	0.1
299	Resto de manufactura de origen agropecuario	78	50	49.5	21.8	21.2	33.0
	<b>Manufacturas de Origen Industrial (MOI)</b>	<b>1,261.6</b>	<b>767.5</b>	<b>770.6</b>	<b>370.1</b>	<b>379.0</b>	<b>521.5</b>
302	Productos químicos y conexos	52.2	54.5	59.2	30.3	28.0	38.5
303	Materias plásticas artificiales	26.2	24.2	27.3	12.6	13.5	20.6
304	Caucho y sus manufacturas	2.0	4.0	5.3	2.2	3.9	6.0
305	Manufacturas de cuero, marroquinería, etc.	1.3	1.0	1.0	0.3	0.4	0.7
306	Papel, cartón, imprenta y publicaciones	0.9	0.8	1.2	0.4	0.6	1.0
307	Textiles	0.8	0.4	0.3	0.1	0.1	0.1
308	Calzados y sus partes componentes	0.5	0.3	0.4	0.1	0.3	0.7
309	Manufacturas de piedra, yeso, etc. y Productos cerámicos	1.4	2.1	1.0	0.5	0.3	0.7
310	Piedras, metales preciosos y sus manufacturas	0.0	0.0	0.0		0.003	0.003
311	Metales comunes y sus manufacturas	11.5	26.9	14.7	9.6	7.8	17.2
312	Máquinas y aparatos, material eléctrico	207.9	204.6	162.1	87.0	71.5	98.9
313	Material de transporte	887.2	439.4	490.0	222.9	248.5	329.9
399	Otras manufacturas de origen industrial	10	9	8	4	4	7.2
400	Combustible y Energía	0.1	0.0	0.08	0.002	0.0003	0.001

Nota: Valores declarados por los exportadores y ajustados por el INDEC

Fuente: Dirección de Comercio Exterior de la Provincia de Córdoba. Departamento Técnico en base al INDEC

## Anexo 5. Programa de Actividad Industrial en valores absolutos y relativos. Año 2000

CLANAE	DESCRIPCION	TOTAL ESTAB	PART. S/TOT	TOTAL EMP.	PART. S/TOT	PROM. EMP./ESTAB	VALOR PROD. (\$)	PART. S/TOT.
	TOTAL	5,548	100.00	80,348	100.00	14.48	8,214,827,708	100.00
D15	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	1,765	31.81	27,006	33.61	15.30	3,947,854,184	48.06
D17	FAB. DE PRODUCTOS TEXTILES	59	1.06	511	0.64	8.66	15,215,227	0.19
D18	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, TERMINACION Y TENIDOS DE PIELS	172	3.10	1,569	1.95	9.12	38,567,789	0.47
D19	CURTIDO Y TERMINACION DE CUERO, FAB. DE ART. CUERO	193	3.48	1,963	2.44	10.17	68,587,019	0.83
D20	PROD. DE MADERA Y FAB. DE PROD. DE MADERA Y CORCHO	200	3.60	1,462	1.82	7.31	40,312,435	0.49
D21	FABRICACION DE PAPEL Y DE PROD. DE PAPEL	57	1.03	1,351	1.68	23.70	177,560,073	2.16
D22	EDIC. E IMPRESION, REPROD. DE GRABACIONES	414	7.46	1,784	2.22	4.31	73,138,357	0.89
D23	FAB. DE COQUE, PROD. DE REF. DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	1	0.02	64	0.08	64.00	6,000,000	0.07
D24	FAB. DE SUSTANCIAS PROD. QUIMICOS	131	2.36	2,694	3.35	20.56	222,411,710	2.71
D25	FAB. DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	234	4.22	2,969	3.70	12.69	213,679,234	2.60
D26	FAB. DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	240	4.33	5,120	6.37	21.33	458,931,813	5.59
D27	FAB. DE METALES COMUNES	60	1.08	928	1.15	15.47	61,426,231	0.75
D28	FAB. DE PROD. ELAB. DE METAL, EXP. MAQ. Y EQUIPO	624	11.25	4,826	6.01	7.73	195,249,952	2.38
D29	FAB. DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.	450	8.11	8,773	10.92	19.50	863,604,880	10.51
D30	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	21	0.38	332	0.41	15.81	18,220,378	0.22
D31	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.	92	1.66	1,243	1.55	13.51	57,220,898	0.70
D32	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	21	0.38	304	0.38	14.48	16,808,604	0.20
D33	INST. MEDICOS, OPTICOS Y DE PRECISION, FAB. DE RELOJES	68	1.23	765	0.95	11.25	31,302,371	0.38
D34	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES	319	5.75	12,585	15.66	39.45	1,557,302,315	18.96
D35	EQUIPO DE TRANSPORTE N.C.P.	39	0.70	1,290	1.61	33.08	58,590,418	0.71
D36	FABRICACION DE MUEBLES Y COLCHONES, INDUST. MANUF. N.C.P.	388	6.99	2,809	3.50	7.24	92,843,820	1.13

Fuente: Registro Industrial de la Provincia de Córdoba. Dpto. Programación Industrial y Desarrollo Tecnológico.

#### **4. SELECCIÓN DE EMPRESAS REPRESENTATIVAS CON EL FIN DE ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR TEXTIL DE CORDOBA**

##### **INTRODUCCION**

El objetivo de este trabajo es poder identificar la situación actual de Empresas (Pymes) del Sector Textil de Córdoba para lo cual se relevó información del Registro Industrial de Córdoba y de empresarios ligado al Sector Textil, con el fin de determinar un conjunto de empresas que sean representativas del Sector. Para esto se identificaron veinte (20) empresas para entrevistarse y realizarse una encuesta, que finalmente se obtuvo información de nueve. Estas empresas pertenecen al Código CLANAE que se encuentran marcados más abajo, al igual que la escala de personal ocupado. Estos son:

##### **REGISTO INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CODIGOS DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES (CLANAE)**



- D17111 PREP. DE FIBRAS TEXTILES VEGETALES; DESMOTADO DE ALGODÓN**
- D17112 LAVADO DE LANA**
- D17113 FAB. DE HILADOS DE FIBRAS TEXTILES**
- D17114 FAB. DE TEJIDOS TEXTILES, INC. EN HILANDERÍAS Y TEJEDURÍA INTEGRADAS**
- D17120 ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES**
- D17210 FAB. DE ARTÍCULOS CONF. DE MAT. TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**
- D17220 FABRICACIÓN DE TAPICES Y ALFOMBRAS**
- D17230 FAB. DE CUERDAS, CORDELES, BRAMANTES Y REDES**
- D17290 FAB. DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P.**
- D17301 FABRICACIÓN DE MEDIAS**
- D17302 FAB. DE SUÉTERES Y ARTÍCULOS SIMILARES DE PUNTO**
- D17309 FAB. DE TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE PUNTO N.C.P.**
- D18111 CONF. DE ROPA INTERIOR, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA**
- D18112 CONF. DE INDUMENTARIA DE TRABAJO, UNIFORMES Y GUARDAPOLVOS**
- D18113 CONF. DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS**
- D18119 CONF. DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL Y DE CUERO**
- D18120 CONF. DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR DE CUERO**
- D18200 TERMINACIÓN Y TEÑIDO DE PIELS; FAB. DE ARTÍCULOS DE PIEL**

## ESCALAS DE PERSONAL OCUPADO

- 01 Hasta 5 Personas
- 02 De 6 a 10 Personas
- 03 De 11 a 25 Personas
- 04 De 26 a 50 Personas
- 05 De 51 a 100 Personas
- 06 De 101 a 200 Personas
- 07 De 201 a 300 Personas
- 08 De 301 a 500 Personas
- 09 De 501 a 1000 Personas
- 10 De 1001 a 2500 Personas
- 11 De 2501 a 4000 Personas
- 12 Más de 4000 Personas

La encuesta que se presentó y se le realizó a los empresarios que fueron entrevistados es la siguiente:

### ENCUESTA: SECTOR TEXTIL DE CORDOBA



#### Nombre de la Empresa:

- 1 - Cantidad de Personal (Antes de Dic. 2001 y Actualmente Junio 2003)
- 2 - A cuanto esta produciendo de su **Capacidad de Producción.**  
Antes (Dic. 2001) y Actualmente (Junio 2003)
- 3 - Describa su como está compuesta su Cadena Productiva.
- 4 - Como es su Tecnología actual de su Equipamiento
- 5 - Como están conformados los Costos de Producción.  
Antes (Dic. 2001) y Actualmente (Junio 2003)
- 6 - Compra Materia primas importadas. En que % respecto al total de Materias Primas
- 7 - Cuanto factura anualmente (\$):
  - 0 - 250000
  - 251000 - 500000
  - 501000 - 750000
  - 751000 - 1000000
  - + 1000000
- 8 - Como ha sido la Evolución de las Ventas comparando antes de Dic. 2001 respecto a la situación actual (Junio de 2003) en %. (Aumentaron o disminuyeron y en que %)

9 - Como esta compuesta su Cadena de Distribución y Comercialización

10 - Donde comercializa sus productos. (Córdoba, en todo el País, etc.)

11 - Ha realizado alguna vez una Exportación. En caso afirmativo a que País.

12 - Actualmente está exportando o está intentando exportar. (Destino)

13 - Si alguna vez ha exportado o ha intentado exportar, cuales fueron las principales dificultades con las que se ha encontrado. (Limitado acceso a financiamiento, Inseguridad Política/Económica - Jurídica, Aspectos Impositivos, Trabas p/ exportar, Falta de programas de apoyo, y/u otras. Especifique)

De las encuestas y reuniones con realizadas a distintas empresas del Rubro Textil de Córdoba se puede observar:

Respecto a la **pregunta N° 1**, Cantidad de Personal, la mayoría de las Empresas no han reducido la cantidad de personal (comparando la cantidad de personal anterior a Diciembre de 2001 con la cantidad de personal en la actualidad), manteniendo el número de personal, que para diciembre de 2001 era menor que para años anteriores. Las únicas empresas que aumentaron su personal es en el caso de Pymes que facturan más de \$1.000.000 y poseen un mayor número de personal. En el caso de las empresas más pequeñas el número se ha modificado, disminuyendo el número de personal. Si bien no hay una tendencia clara según el tamaño de las empresas, respecto al personal ocupado, la tendencia de los últimos años, más allá de 2001 es de reducción de personal y de horas de trabajo.

Respecto a la **pregunta N° 2**, Capacidad Productiva cabe destacar que tanto para aquellas Empresas del Rubro Textil que producen sus productos y aquellas que tercerizan su producción, todas las encuestadas con anterioridad a Diciembre de 2001, ya se encontraban produciendo a niveles inferiores con respecto del año anterior. En el caso de las Empresas de mayor tamaño y productos de moda se encuentran produciendo en la actualidad al 100% y algunas como la demanda es mayor a la oferta, están derivando su producción a otras pequeñas empresas y talleres informales (la mayoría emprendimientos familiares). En cambio, en aquellas empresas del Rubro Textil de productos que no son de moda, la mayoría terceriza su producción, en algunos casos el 100%, la Capacidad Productiva superan el 50%, con una capacidad superior a la de 2001, pero sin llegar a ser un número muy importante.

Respecto a la **pregunta N° 3, Cadena Productiva**, hay que distinguir entre Empresas que producen sus productos y Empresas que ya compran los productos terminados.

- a- Para el caso de Empresas que producen toda la línea de productos realizan el tizado, apilado y corte de las telas en su propia fábrica. Con respecto a la confección algunas la realizan ellas mismas y otras la realizan en talleres externos de terceros. En algunos casos debido a la fuerte demanda del mercado interno y al estar al 100% de su producción se ven obligados a tercerizar en talleres pequeños parte de su producción.
- b- Para el caso de Empresas que ya compran sus productos terminados su "cadena productiva" se limita a pedidos de productos a fábricas y pequeños talleres con los cuales llevan muchos años trabajando en forma conjunta.

Respecto a la **pregunta N° 4, Tecnología y Equipamiento**, este punto va de la mano con la pregunta N° 3, ya que su equipamiento y tecnología dependerá de si producen ellos mismos sus productos o si los compran terminados.

Para el caso de aquellas empresas que producen la totalidad o parte de sus productos, la mayoría no cuenta con Tecnología y Equipamiento de última generación. Cabe destacar que si hay un caso que ha realizado inversiones anteriores a diciembre de 2001, pero han sido inversiones puntuales y en equipamientos necesarios por las características del producto que realizan. El común denominador de los comentarios de los empresarios que se les ha realizado la encuesta consideran, por un lado que cuentan con equipamiento bueno y en caso de ser necesario prefieren tercerizar parte de la producción que en comprar nuevo equipamiento debido a la situación país y la gran fluctuación económica que ha sucedido en los últimos años no consideran conveniente realizar inversiones en equipamiento porque no sabe lo que pasará en los próximos años.

Respecto a la **pregunta N° 5, Costos de Producción**, al igual que la pregunta N° 4, está directamente relacionada con la pregunta N° 3, ya que de las Empresas entrevistadas algunas producen sus productos y otras lo compran terminados.

De las empresas que realizan sus productos, los Costos de Producción más relevantes son Materias Primas Taller, que van entre 60 % y 75 % de las Ventas y Sueldos y Cargas Sociales, que van entre el 12% y el 20 %.

Cabe destacar que para la mayoría de las Empresas encuestadas, los Costos de Materia Prima y Taller se han incrementado en un 20% y los Sueldos y Cargas Sociales se han reducido en un 25% al 30%, comparando Diciembre de 2001 con Junio de 2003.

Respecto a la **pregunta N° 6, Compra de Materia Prima en el Exterior**, de las encuestadas solamente una de las Empresas encuestadas importa materias primas, el resto la compra en el país.

De las empresas que compran productos terminados hay casos de algunas que están analizando la posibilidad de comprar productos terminados principalmente de Brasil.

Respecto a la **pregunta N° 7, Volumen de Facturación Anual**, hay seis (6) empresas que superan, en algunos casos, ampliamente un millón de pesos anual(\$1.000.000). El resto de las empresas encuestadas, su facturación anual esta entre los doscientos cincuenta mil y quinientos mil pesos anual (\$250.000 - \$500.000).

Respecto a la **pregunta N° 8, Evolución de las Ventas**, de las encuestadas realizadas, salvo una empresa que ha mantenido su nivel de ventas, las demás han aumentado su nivel de Ventas con respecto a Diciembre de 2001. Cabe acotar, si bien han aumentado las ventas comparando con Diciembre de 2001, ya para esa época el volumen de ventas había caído en promedio más de un 45% con respecto a Diciembre de 1999 y de acuerdo a un informe elaborado por el Departamento de Economía de la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (Apyme), delegación Córdoba, entre el segundo trimestre de 1998 y el mismo período de este año, la producción industrial de las empresas cordobesas de hasta 50 empleados cayó un 68,03 por ciento. La desindustrialización cordobesa es cada vez más marcada, con porcentajes de participación industrial en el PIB total cada vez menores. Desde 1998, la producción industrial nacional cayó 13,2 por ciento, contra el 49 por ciento que descendió Córdoba. Como puede observarse estos valores son muy parecidos a los que arrojó la encuesta para las empresas del Sector Textil de Córdoba.

Respecto a la **pregunta N° 9, Cadena de Distribución y Comercialización**, solamente tres (3) empresas encuestadas cuentan con un equipo de ventas propio. En el resto de los casos, el dueño o un familiar del dueño es el encargado de la parte comercial y de vender sus productos para el caso de las Pymes más pequeñas. Las demás empresas que cuentan con más de un local comercial su canal de ventas es el directo a través de sus locales comerciales, con la excepción de tres (3) empresas que venden por medio de sus locales comerciales a clientes finales y también a otros comerciantes minoristas.

Respecto a la **pregunta N° 10, Lugar de Comercialización de sus Productos**, todas lo realizan en Córdoba, seis (6) empresas realizan sus ventas en todo el país y en el caso de cuatro (4) empresas han realizado ventas en el exterior.

Respecto a la **pregunta N° 11, Exportaciones realizadas**, como está especificado en la pregunta anterior, de las empresas encuestadas, solamente cuatro (4) han exportado al menos una vez sus productos, siendo sus destinos, Brasil, España, Chile, y Uruguay

Respecto a la **pregunta N° 12, Actualmente está exportando**, además de las cuatro (4) empresas que alguna vez han realizado alguna exportación y están intentando ampliar sus ventas a nuevos mercados como: Estados Unidos e Italia, hay una (1) empresa más que está intentando realizar su primera venta al exterior.

Respecto a la **pregunta N° 13, Principales dificultades para Exportar**, dentro de las principales se encuentran:

- 1- Limitado Acceso de Financiamiento.
- 2- Inestabilidad Económica del País, que se ve reflejada en los precios de los insumos y demás costos de fabricación.
- 3- Inestabilidad del precio del dólar.
- 4- Falta de apoyo de Organismos Provinciales y Nacionales para poder realizar negocios en el exterior.

## **CONCLUSION**

De las entrevistas y encuestas realizadas a empresarios del Sector Textil de Córdoba, se observa que hay fuerte coincidencia en lo relativo a las restricciones que limitan el desarrollo de las Pymes del Sector, pero no a la situación general del Sector Textil de Córdoba, teniendo en cuenta el tamaño de cada una de las empresas.

a- Con respecto a las restricciones, de las empresas encuestadas y de entrevistas realizadas a empresarios del Sector Textil de Córdoba hay una fuerte coincidencia en citar entre las principales dificultades no solamente para exportar, sino también, para lograr un crecimiento de las empresas y del sector:

### **1. Limitado acceso al financiamiento**

El total de las Empresas Encuestadas coinciden que las condiciones que les exigen en términos de tasas, plazos y garantías dificultaba el acceso al crédito y un importante carácter restrictivo para el desarrollo de las Pymes que revisten las condiciones de acceso al financiamiento. Todo esto era anterior a Diciembre de 2001 ya que actualmente NO existe ninguna fuente de financiación.

### **2. Inestabilidad Económica del País y del Precio del Dólar**

La situación actual del País (posterior a Diciembre de 2001) ha generado una situación de incertidumbre generalizada, por la cual, más de la tercera parte de los encuestados desconfían en el Corto Plazo de la situación del País, si bien, son más optimistas desde la asunción del nuevo Presidente, que hace que sean reacios a realizar inversiones, prefiriendo en el caso de ser necesario tercerizar parte de la producción y NO comprar nueva maquinaria y/o insumos importados.

### **3. Falta de apoyo de Organismos Provinciales y Nacionales para poder realizar negocios**

Los empresarios de las Pymes en general y en este caso del Sector Textil en forma unánime de las empresas encuestadas coinciden con la falta de apoyo que existe por parte del Gobierno Nacional y Provincial para lograr un crecimiento y desarrollo sostenible de las Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales. Es por esto y sumado a la falta de capacitación de sus recursos humanos, acceso a asesoramiento externo y la falta de personal que tenga

conocimiento de Exportación, que hace que las Empresas tengan desconfianza en realizar exportaciones, aunque sea a países limítrofes, por un lado, y por otro a poder crecer y explotar nuevos mercados internos.

b- Con respecto a la situación general del Sector Textil de Córdoba, se debe diferenciar entre Empresas que no tienen más de diez empleados, que tienen una pequeña producción o directamente compran el material ya elaborado, de aquellas empresa que poseen más de diez empleado, que tiene un importante nivel de producción y que tienen más de un punto de venta y una distribución más allá de la Provincia de Córdoba.

Para el primer caso la situación actual, si bien es mejor que la presentada en Diciembre de 2001, no deja de ser crítica, ya que no poseen línea de crédito, ni acceso a estudios de nuevos mercados ni personal capacitado, no pueden stockearse con material o comprar productos más allá de un horizonte de 15 a 30 días. Su situación económica financiera es crítica, su maquinaria escasa o nula y su fuerza de venta es su dueño y/o una persona más, siendo sus canales de venta y su distribución no más allá de Córdoba.

Para el segundo caso el panorama es mucho más optimista, llegando en algunos caso a ser mejor la situación de los últimos 5 años. Han logrado alcanzar un nivel de producción superior al del año 1999 y algunas están al 100% de su nivel de producción y tercerizando parte de esta. Han ampliado su fuerza de venta o han abiertos nuevos puntos de venta tanto en Córdoba como en otras provincias del País, teniendo un alcance de llegada alas principales puntos de Argentina. Si bien no están invirtiendo en nuevas tecnologías, están analizando nichos de mercado externos para continuar exportando y en algunos casos realizar sus primeras exportaciones.

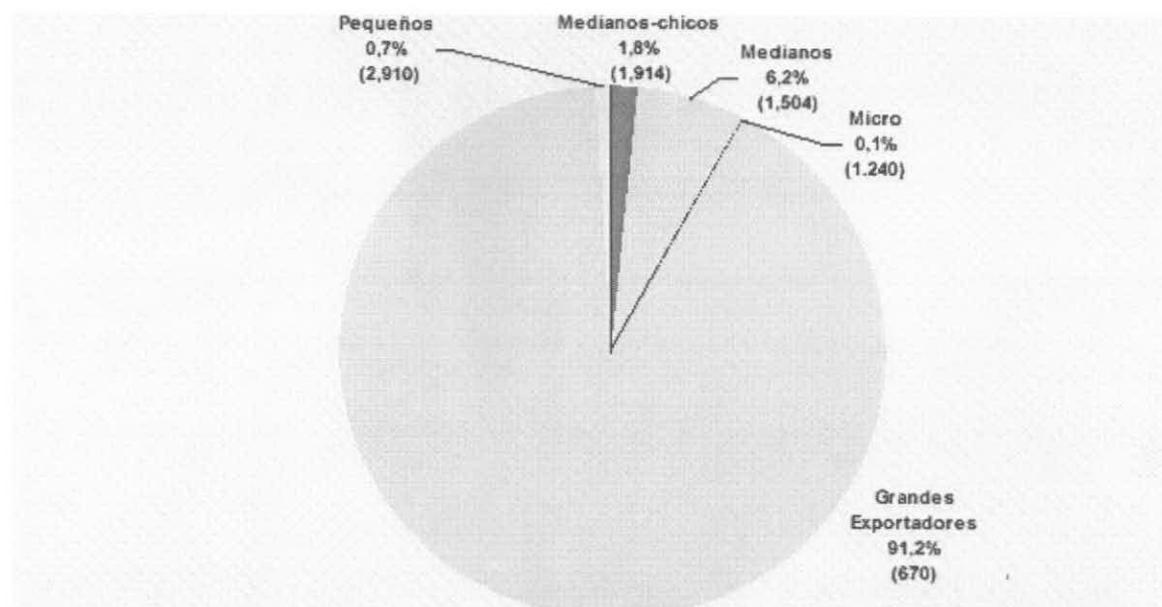
Cabe aclarar que la mayoría de las empresas que están exportando mueven un volumen de facturación superior al millón de pesos anuales (en algunos casos bastante superior) y que la posibilidad de tener acceso a una línea de crédito de \$80000, no sería un monto importante para el volumen de dinero que viene manejando y para el caso de empresas más pequeñas, el monto sería muy importante, pero se manejan principalmente en una economía "en negro" y no tienen la posibilidad de exportar sus productos, tanto por su volumen de producción, como por la falta de personal especializado en exportaciones y contactos con otras empresas, organismos, cámara, etc. de otros países.

## *Problemática y Perspectivas de la Exportación de Pymes en la Argentina*

(Centro de Estudios para la Producción Secretaría de Industria, Comercio y Minería  
Ministerio de la Producción.)

### 1- Exportaciones Argentinas por tipo de empresa. Participación en el total exportado año 2002.

(Los datos entre paréntesis indican la cantidad de (los datos entre paréntesis indican la cantidad de firmas).)

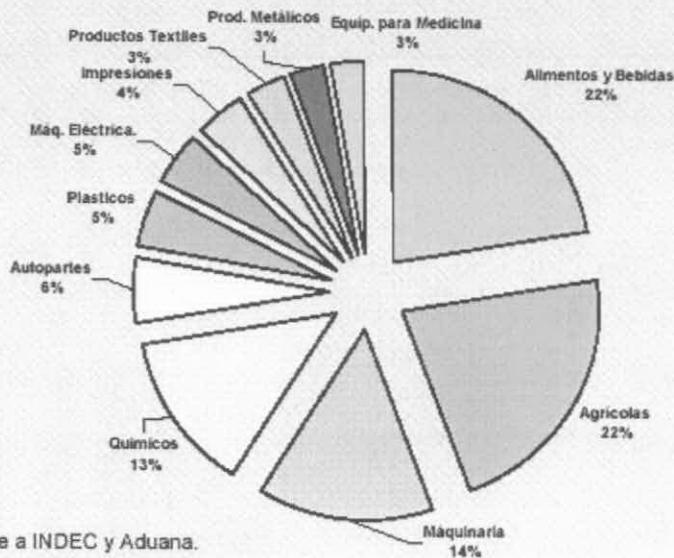


\* Se consideran micro exportadores a las empresas con ventas externas de entre US\$ 10.000 y US\$ 20.000 promedio anual para el trienio 2000-2, pequeños exportadores a los que registran operaciones de entre US\$ 20.000 y US\$ 100.000, medianos-chicos a los exportan entre US\$ 100.000 y US\$ 400.000, medianos a los de entre US\$ 400.000 y \$ 3.000.000 y grandes a los que superaron ese monto. Las empresas con ventas externas anuales menores a US\$ 10.000 para el trienio considerado no han sido consideradas.

Fuente: CEP en base a datos Aduana

2- Las exportaciones de las empresas pequeñas y medianas abarcan a prácticamente todo el universo de las actividades económicas, tanto agropecuarias como industriales.

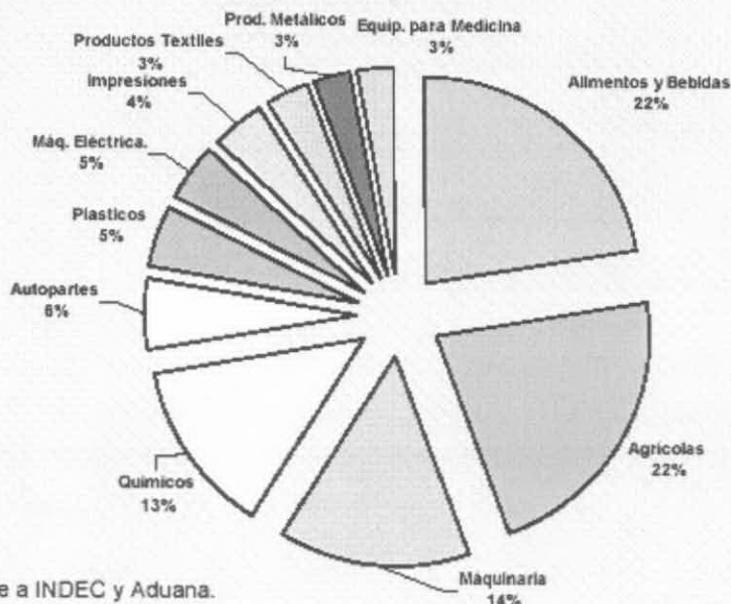
### Perfil Exportaciones Empresas Pequeñas y Medianas promedio 2001/2002



Fuente: CEP en base a INDEC y Aduana.

3- Las exportaciones de las empresas pequeñas y medianas abarcan a prácticamente todo el universo de las actividades económicas, tanto agropecuarias como industriales.

### Perfil Exportaciones Empresas Pequeñas y Medianas promedio 2001/2002

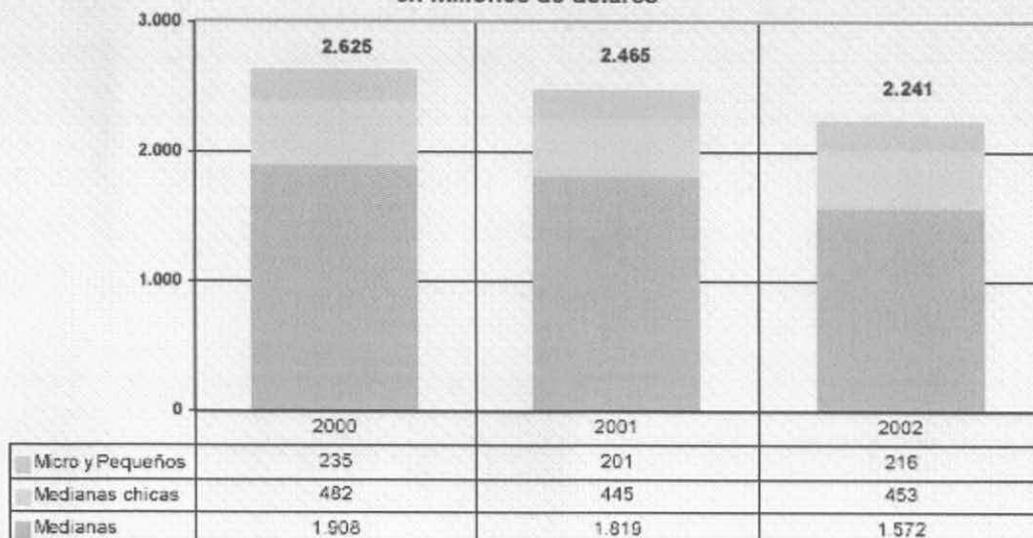


Fuente: CEP en base a INDEC y Aduana.

4- Dichos flujos han mostrado un desempeño poco favorable en los últimos años, situación especialmente notoria en el segmento de las empresas medianas.

### Ventas Externas Micro, Pequeños y Medianos Exportadores

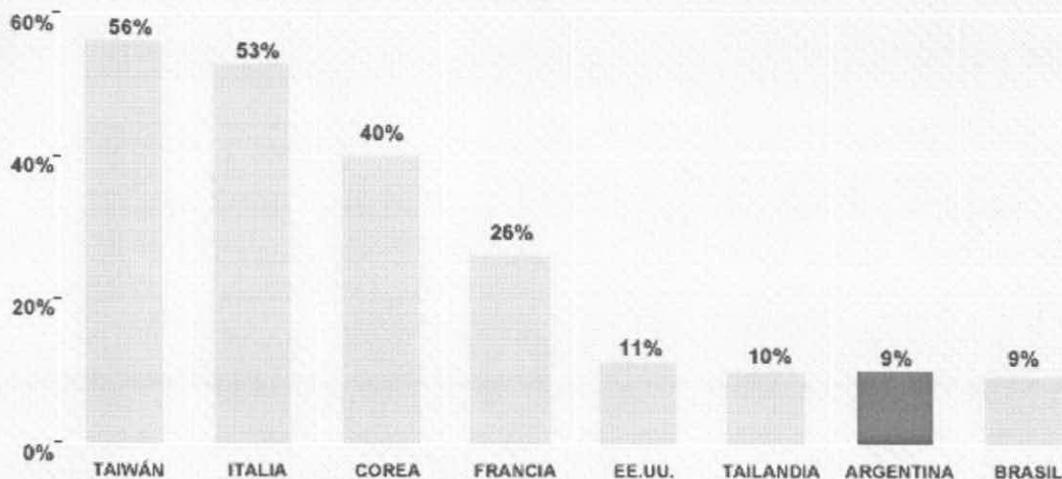
en millones de dólares



Fuente: CEP en base a INDEC y Aduana.

5- En una comparación internacional, la participación relativa de PyMEs en las exportaciones argentinas es muy inferior a la que se observa tanto en economías desarrolladas como en desarrollo.

### Participación de PyMes en las exportaciones totales

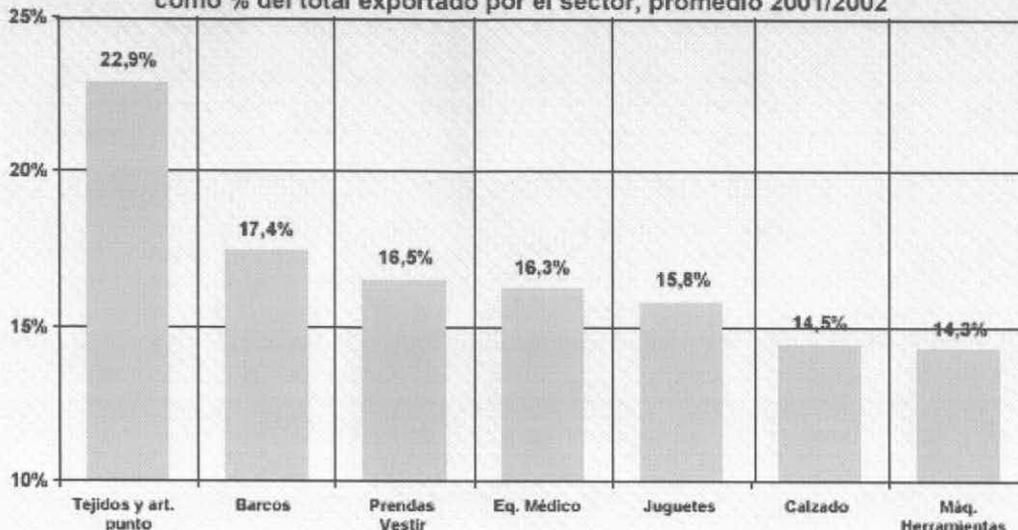


Fuente: CEP en base a datos de INDEC, OECD y fuentes nacionales.

6- De todos modos, en numerosas ramas industriales las empresas más chicas ocupan un papel importante en las ventas externas del sector.

### Sectores con Participación "Relevante" de Micro y Pequeñas Empresas en sus Exportaciones\*

como % del total exportado por el sector, promedio 2001/2002



Fuente: CEP en base a INDEC y Aduana. \*se consideraron sectores con X totales > US\$ 5 millones para 2001/2

7- Fenómeno que se hace aún más notorio en el caso de las Empresas medianas.

### Sectores con Participación "Preponderante" de Empresas Medianas en sus Exportaciones

como % del total exportado por el sector, promedio 2001/2002

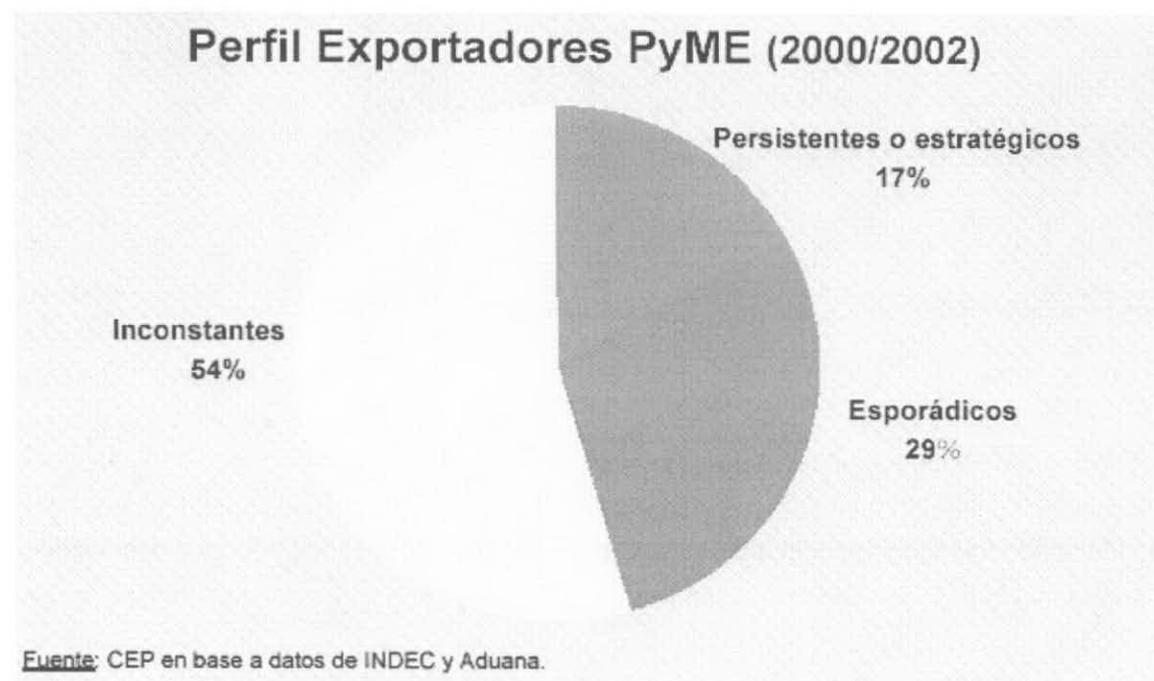


Fuente: CEP en base a INDEC y Aduana. \*se consideraron sectores con X totales > US\$ 5 millones para 2001/2

## 8- Perfil global de las exportaciones PyMEs Argentinas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Posibilidad de usar al mercado regional como <i>campo de pruebas</i></li><li>• Patrón exportador de "mayor <i>calidad</i>" que el del resto de los exportadores</li><li>• Existencia de numerosas empresas inactivas en la exportación, pero con antecedentes recientes en la actividad</li><li>• "Nuevas" empresas y sectores "exportables" a partir de la devaluación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relativamente escasa proporción de PyMEs con potencialidad exportadora</li><li>• Baja participación en el valor total de las exportaciones</li><li>• Incertidumbre macroeconómica y regulatoria</li><li>• Envíos fuertemente concentrados en los mercados limítrofes</li><li>• Alta tasa de rotación y persistencia de comportamientos oportunistas</li></ul>

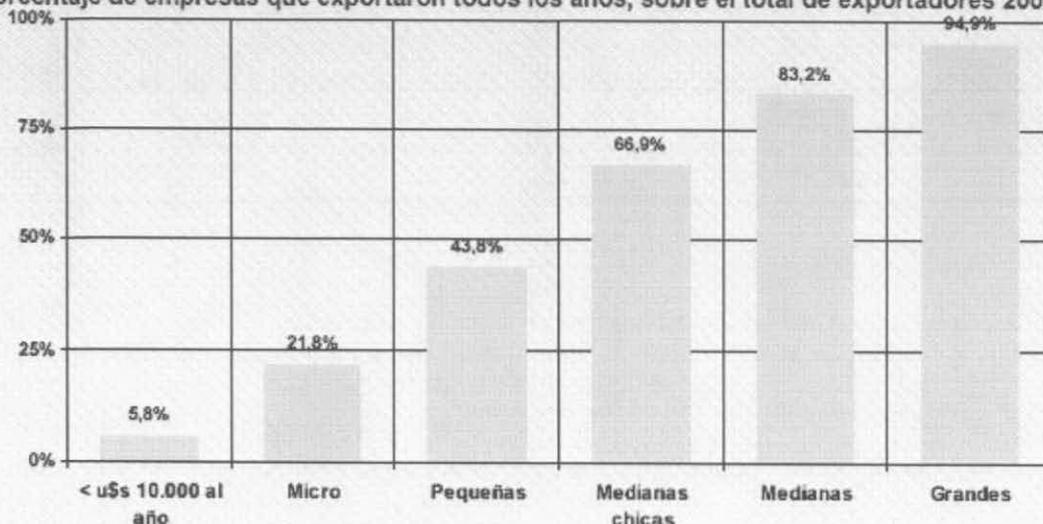
9- Sólo una pequeña parte de las Pymes Exportadoras vende al exterior de manera regular y sistemática.



10- Fenómeno que parece guardar una estrecha relación con el tamaño de las firmas.

### Permanencia/Rotación de Exportadores, por estrato

porcentaje de empresas que exportaron todos los años, sobre el total de exportadores 2000/2



\* Se consideran micro exportadores a las empresas con ventas externas de entre US\$ 10.000 y US\$ 20.000 promedio anual para el trienio 2000/2, pequeños exportadores a los que registran operaciones de entre u\$s 20.000 y US\$ 100.000, medianos-chicos a los exportan entre US\$ 100.000 y US\$ 400.000, medianos a los de entre US\$ 400.000 y \$ 3.000.000 y grandes a los que superaron ese monto.

11- En forma análoga a lo que se observa en los países más exitosos en políticas Pyme, las ventas externas de este tipo de empresas se orientan principalmente hacia los mercados geográfica y/o culturalmente más cercanos, en los que las barreras de acceso son menores.

### Principales Mercados por Tipo de Empresas (2002)

como % de las exportaciones totales

DESTINOS	Grandes Exportadores	Medianos Exportadores	Pequeños y Micro Exportadores
Mercosur + Chile	33,1%	41,9%	45,9%
Unión Europea	21,1%	19,6%	16,1%
Resto América Latina	7,9%	12,2%	14,7%
EEUU	11,1%	12,4%	10,9%
Este Asia - Africa - M. Oriente	20,2%	7,2%	5,1%
Otros Destinos	6,6%	6,6%	7,4%

Fuente: CEP en base a datos de INDEC.

12- Pareciera haber una correlación negativa entre tamaño de empresa y patrón exportador. De este modo, cuanto más pequeñas son las firmas, menor es la especialización de sus exportaciones en RR.NN. y/o materias primas, y mayor en trabajo, economías de especialización y tecnología.

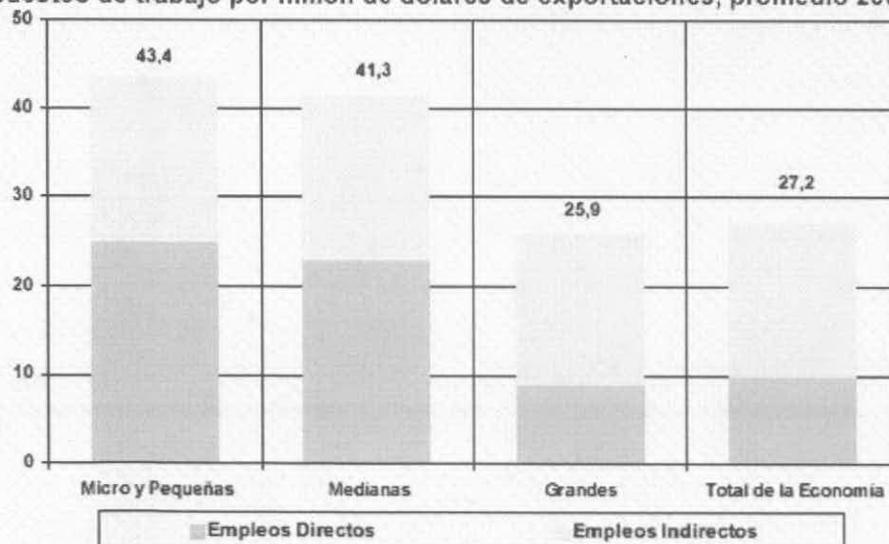
### Perfil de Exportaciones por Tipo de Empresas (2002) como % de las exportaciones totales de cada segmento

DESTINOS	Grandes Exportadores	Medianos Exportadores	Pequeños y Micro Exportadores
Productos Primarios	32,7%	26,0%	20,7%
Industrias intensivas en RR.NN.	40,5%	20,4%	18,6%
Industrias intensivas en trabajo	5,5%	16,4%	19,2%
Industrias intensivas en escala	15,4%	13,1%	13,7%
Industrias de especialización	1,9%	14,3%	17,9%
Industrias intensivas en RyD	4,0%	9,8%	9,8%

Fuente: CEP en base a datos de INDEC.

13- Las exportaciones generadas por empresas de menor tamaño también parecen contar con importantes ventajas relativas *vis a vis* las más grandes en relación a la creación de puestos de trabajo.

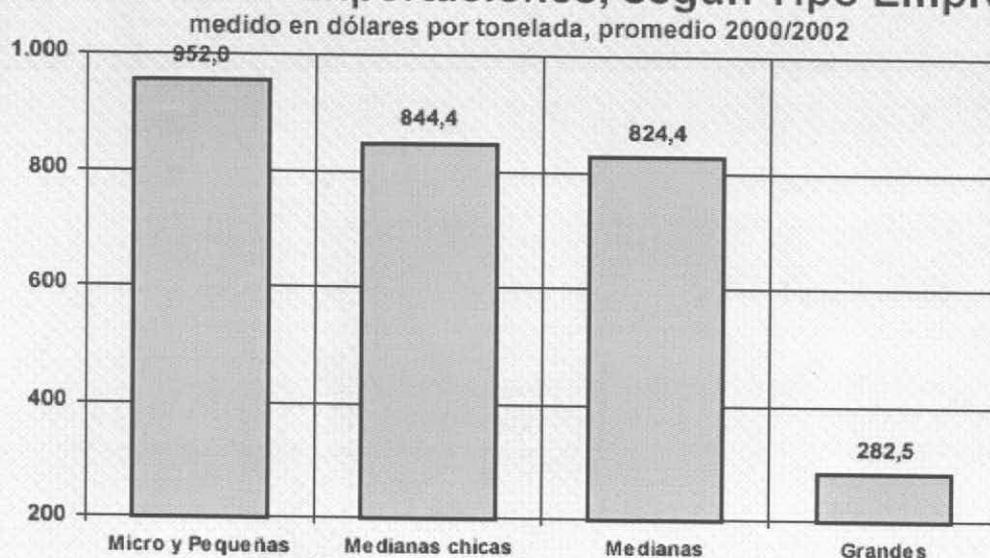
### Empleo y Exportaciones según tipo de Empresa puestos de trabajo por millón de dólares de exportaciones, promedio 2001/2002



Fuente: CEP en base a datos de Aduana, MIP e INDEC.

14- La relación entre valor de las ventas externas y su peso también relación que resulta notoriamente más elevada para las empresas de tamaño más pequeño.

### Valor Promedio Exportaciones, según Tipo Empresas



Fuente: CEP en base a datos de INDEC.

15- A nivel de sectores, los MOI son el componente más importante de la oferta exportable Pyme. No obstante ello, el dinamismo se concentró durante el 2002 en productos primarios y manufacturas agropecuarias.

### Principales Categorías y Rubros más Dinámicos de los Micro y Pequeños Exportadores (2000-2002)\*

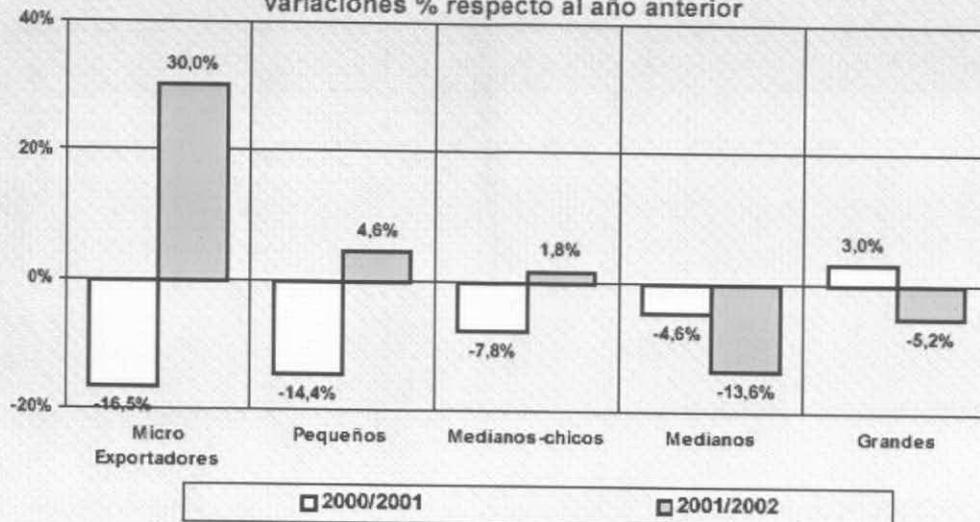
Concepto	porcentaje sobre el total	var. Expo 2001-2002
<b>PRIMARIOS</b>	<b>16,8%</b>	<b>17,1%</b>
Miel	5,4%	1060,9%
Pescados y mariscos sin elaborar	9,7%	170,4%
Cereales	10,5%	66,7%
<b>MOA</b>	<b>15,4%</b>	<b>46,9%</b>
Productos lácteos y huevos	2,4%	300,2%
Residuos de la industria alimenticia	2,9%	189,6%
Hortalizas, legumbres y frutas	32,1%	156,1%
<b>MOI</b>	<b>67,6%</b>	<b>-6,8%</b>
Calzado y sus partes	1,2%	25,6%
Textiles y confecciones	6,2%	15,9%
Caucho y sus manufacturas	1,0%	15,1%
<b>COMBUSTIBLES</b>	<b>0,2%</b>	<b>-14,6%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,7%</b>

Fuente: CEP en base a datos de INDEC.

16- Mas allá de la contracción del 5% que registró finalmente el monto total de las exportaciones en el 2002, es posible observar performances diferentes según el tamaño de las firmas.

### Evolución Exportaciones por Tipo de Empresas

variaciones % respecto al año anterior

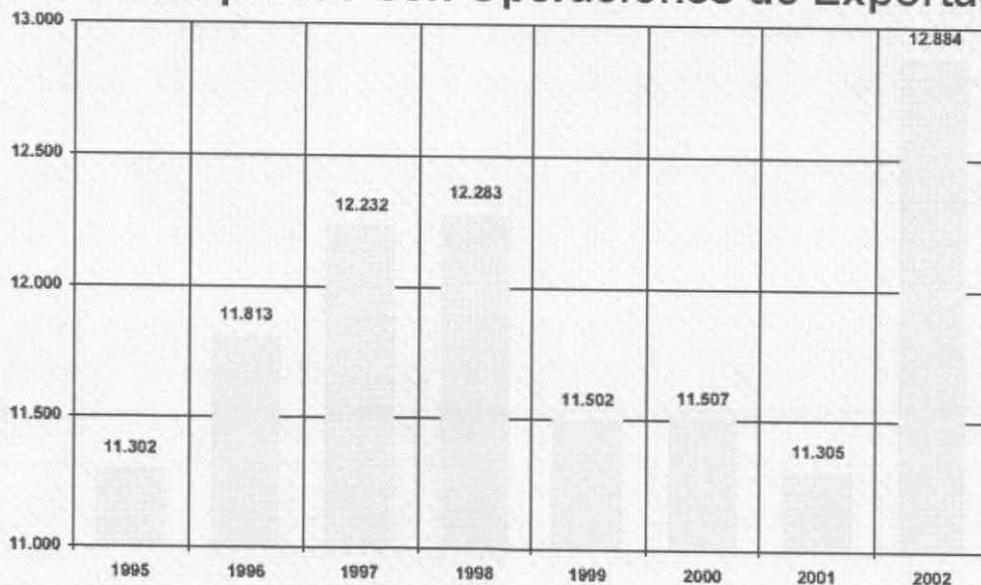


\* Se consideran micro exportadores a las empresas con ventas externas de entre US\$ 10.000 y US\$ 20.000 promedio anual para el trienio 2000/2, pequeños exportadores a los que registran operaciones de entre US\$ 20.000 y US\$ 100.000, medianos-chicos a los exportan entre US\$ 100.000 y US\$ 400.000, medianos a los de entre US\$ 400.000 y \$ 3.000.000 y grandes a los que superaron ese monto.

Fuente: CEP en base a datos Aduana e INDEC.

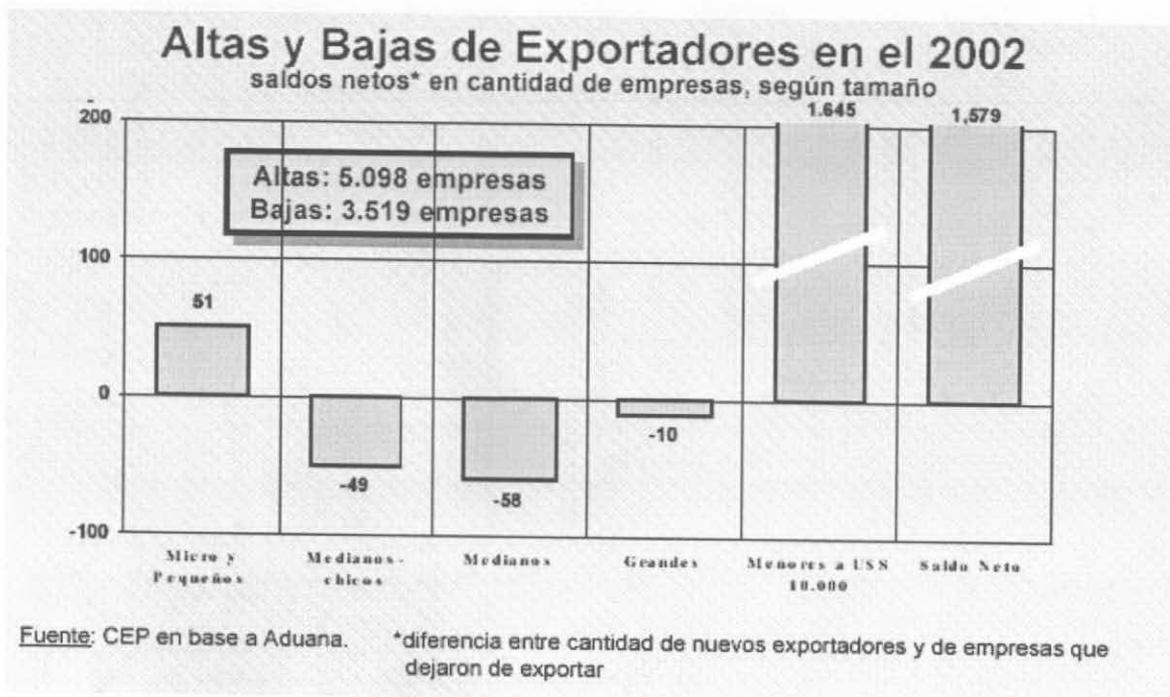
17- La cantidad de empresas con operaciones de exportación para el 2002 resultó notoriamente más favorable que la de los años precedentes, con la incorporación de 1500 nuevos actores.

### Cantidad Empresas con Operaciones de Exportación

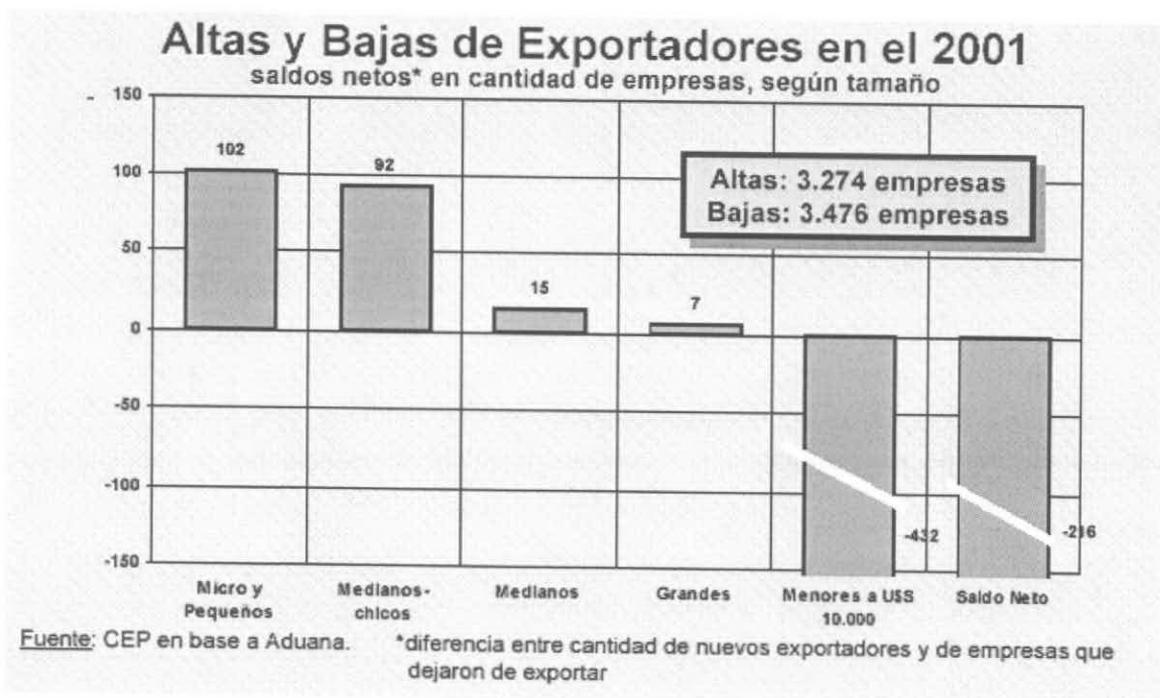


Fuente: CEP en base a datos de INDEC.

18- Si bien en el 2003 la economía argentina tuvo casi 1600 nuevos exportadores, solo una pequeña porción de los mismos pueden ser calificados como tales. Lo demás es una "incógnita" a futuro.

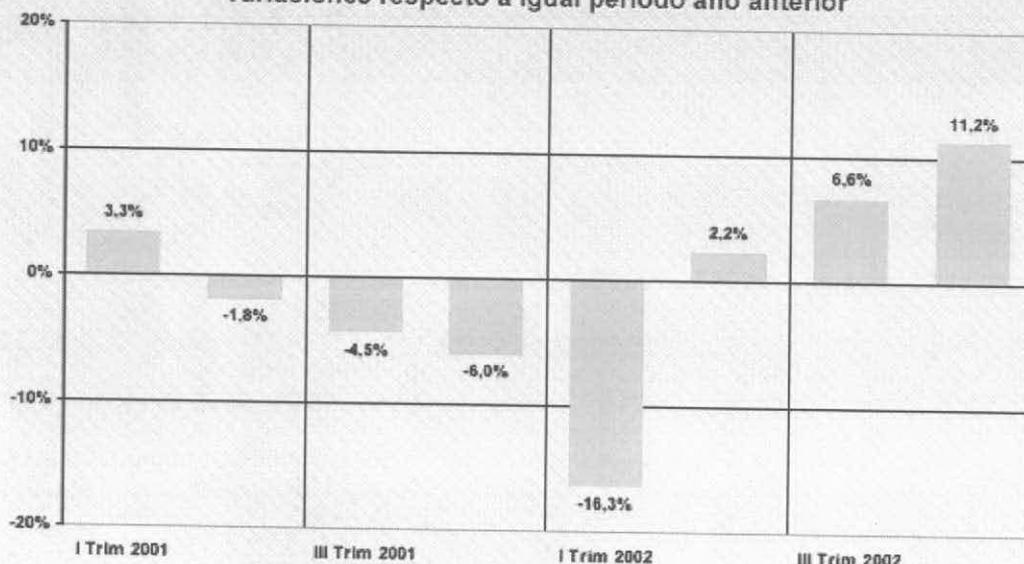


19- De todos modos, estos datos contrastan con los de 2001, año en el que no solo la cantidad de empresas exportadoras se contrajo, sino que también fue negativo el número de "principiantes".



20- La crisis financiera que desde fines de 2001 a principios de 2002 afectó particularmente a la actividad exportadora de empresas de menor tamaño parece haber sido superada.

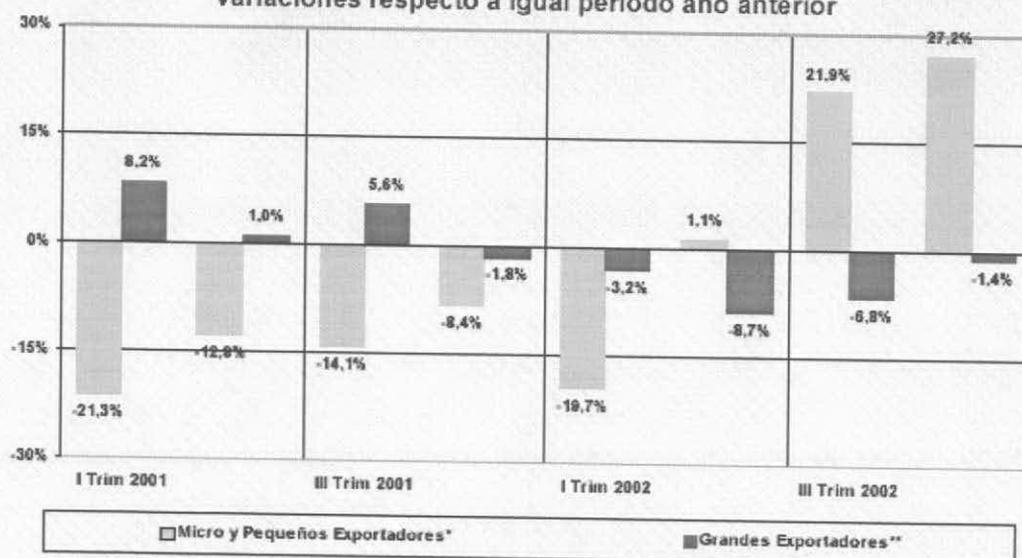
### Evolución Cantidad Micro y Pequeños Exportadores\* variaciones respecto a igual período año anterior



\* empresas con ventas externas de entre US\$ 10.000 y US\$ 100.000 promedio anual para el trienio 2000/2 Fuente: CEP en base a Aduana

21- Luego de la crisis, ¿las Pymes van entrando en un sendero de expansión?

### Evolución Exportaciones por Tipo de Empresas variaciones respecto a igual período año anterior



\* empresas con ventas externas de entre US\$ 10.000 y US\$ 100.000 promedio anual para el trienio 2000/2

\*\* empresas con ventas externas de entre US\$ 400.000 y \$ 3.000.000 promedio anual para el trienio 2000/2

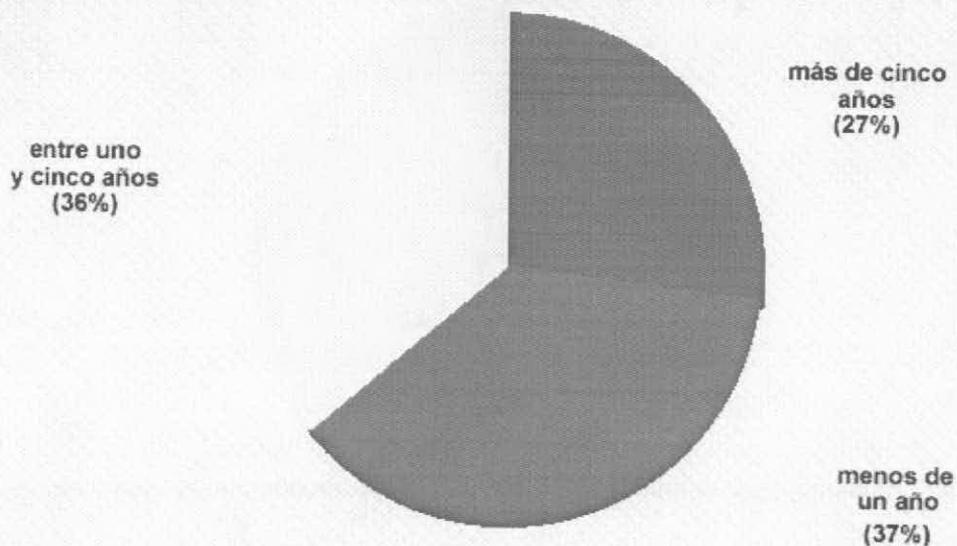
Fuente: CEP en base a Aduana

## 22- Perfil general de los exportadores Pyme "exitosos".

GENERALES	ESPECIFICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Concepción del comercio exterior como un negocio estratégico y de largo plazo</li><li>• Orientación preferente hacia los mercados regionales</li><li>• Vinculación vertical y/o horizontal con empresas de su sector o actividad en temas relacionados al comercio exterior</li><li>• Tendencia hacia la profesionalización de las actividades de comercio exterior (interna o externa)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Permanente desarrollo e incorporación de nuevos productos y/o servicios a su oferta externa</li><li>• Participación en ferias, misiones o viajes de negocios (saben "lo que pasa" en el sector)</li><li>• Celebración de acuerdos estratégicos con socios en destino</li><li>• Implementación de sistemas de calidad y certificación</li></ul>

## 23- Capacidad para afrontar los "costos de entrada" y persistencia en los esfuerzos, dos de las claves para un éxito sustentable.

### Tiempo Medio Estimado para el "Aprendizaje Exportador"



Fuente: FUNDES, 2001 (Encuesta a Pymes exitosas)



**ESTIMADOR MENSUAL INDUSTRIAL (EMI)**

**MARZO 2003**

(datos provisorios)

**SÍNTESIS**

✓ De acuerdo con datos del Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad de marzo con relación a febrero de 2003 registra incrementos del 1,6% en términos desestacionalizados y del 11,2% con estacionalidad.

Con relación a igual mes de 2002, la producción manufacturera de marzo de 2003 muestra subas del 21,4% en términos desestacionalizados y del 25% con estacionalidad.

La actividad industrial del primer trimestre de 2003 con relación al último trimestre de 2002 registra un incremento del 7,8% en términos desestacionalizados.

La variación acumulada del primer trimestre de 2003, en comparación con el mismo periodo del año anterior, es positiva en 20%.

Con relación al comportamiento del indicador de tendencia-ciclo, se observa en marzo una suba del 1,3% con respecto a febrero.

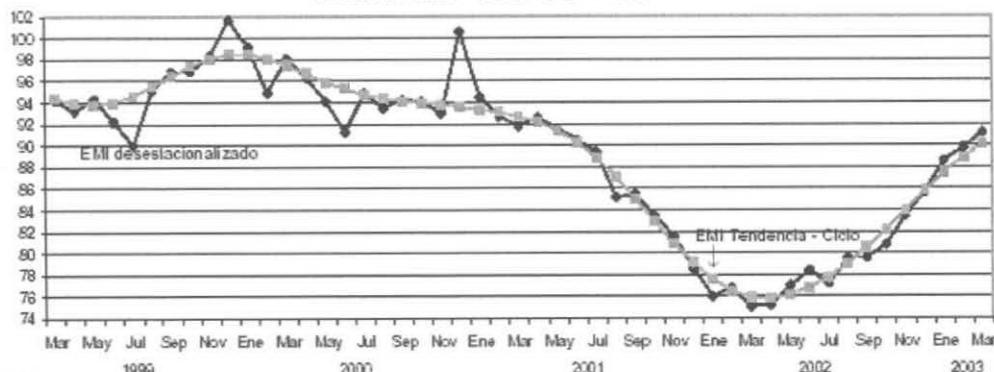
periodo	Estimador mensual industrial (EMI)				
	Variación porcentual				
	respecto al mes anterior		respecto a igual mes del año anterior		del acumulado desde enero hasta cada mes del mismo año
	con es- taciona- lidad	deses- tacio- nalizado <sup>1</sup>	con es- taciona- lidad	deses- tacio- nalizado <sup>1</sup>	respecto a igual acumulado del año anterior
<b>2002</b>					
Marzo	4,2	-2,2	-22,3	-18,2	-19,8
Abril	7,6	0,1	-15,1	-18,8	-18,6
Mayo	3,6	2,4	-14,6	-15,9	-17,8
Junio	-2,3	1,8	-15,7	-13,4	-17,4
Julio	6,0	-1,5	-12,2	-13,6	-16,7
Agosto	1,8	3,0	-8,5	-6,7	-15,6
Septiembre	-0,3	0,1	-4,6	-6,9	-14,4
Octubre	2,7	1,5	-4,2	-3,2	-13,4
Noviembre	0,1	3,3	0,6	2,3	-12,2
Diciembre	-2,4	2,6	10,7	9,0	-10,6
<b>2003</b>					
Enero	-1,3	3,4	17,9	16,6	17,9
Febrero	-3,1	1,4	17,0	16,9	17,5
Marzo	11,2	1,6	25,0	21,4	20,0

DATOS TRIMESTRALES			
Con estacionalidad	Variación Porcentual	Desestacionalizado (*)	Variación Porcentual
1° trim 2003 / 1° trim 2002	20,0	1° trim 2003 / 4° trim 2002	7,8
4° trim 2002 / 4° trim 2001	2,0	4° trim 2002 / 3° trim 2002	5,8
3° trim 2002 / 3° trim 2001	-8,5	3° trim 2002 / 2° trim 2002	2,5
2° trim 2002 / 2° trim 2001	-15,2	2° trim 2002 / 1° trim 2002	1,2
1° trim 2002 / 1° trim 2001	-19,8	1° trim 2002 / 4° trim 2001	-6,5

(\*) Los datos trimestrales del EMI desestacionalizado se obtuvieron a partir de trimestralizar la serie mensual desestacionalizada.

<sup>1</sup> En cuanto a la serie desestacionalizada, cabe destacar que la variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior puede presentar diferencias si se la compara con la misma variación de la serie con estacionalidad. Si bien se trata del mismo mes calendario, existen ciertos factores como por ejemplo los "días de actividad" que originan diferencias en el comportamiento de ambas series. Una descripción más detallada sobre la desestacionalización del EMI puede encontrarse en la sección referida a Características de los Indicadores.

**Gráfico 1. Estimador Mensual Industrial (EMI), serie desestacionalizada e indicador EMI Tendencia-Ciclo Base 1997 = 100**



Las fechas de difusión de los informes de prensa correspondiente a los próximos meses, se encuentran disponibles en INTERNET: <http://www.indec.mecon.gov.ar/servicio/calenet.htm>

La actividad industrial del primer trimestre de 2003 con relación al último trimestre de 2002 registra un incremento del 7,8% en términos desestacionalizados. Con este resultado se verifican cuatro trimestres consecutivos de variaciones positivas del índice desestacionalizado, lo que muestra una sostenida recuperación de la actividad industrial en su conjunto. Al respecto merece destacarse que en los primeros meses de la recuperación industrial -iniciada hacia mediados del año pasado- los sectores que lideraron el quiebre de tendencia negativa fueron aquéllos cuyas producciones se colocan mayoritariamente en los mercados externos y que - en algunos casos- ya contaban con una logística de operación externa. Como ejemplo se pueden citar los productos de las industrias aceitera, siderúrgica, petroquímica y algunas líneas de químicos básicos. Sin embargo, hacia fines del año pasado y comienzos del corriente, se ha verificado un mejor desempeño industrial en otros sectores cuyas producciones se colocan mayoritariamente en el mercado interno, liderados por rubros fuertemente sustituidores de importaciones. Este proceso ha derivado en una mayor utilización de las capacidades productivas existentes. El mayor dinamismo que exhibe el mercado local se relaciona también con la recomposición de la cadena de pagos y la incipiente restitución del crédito comercial.

Dentro de los rubros industriales beneficiados por la sustitución de importaciones se destacan las industrias textil, metalmeccánica excluyendo los automotores y la industria del vidrio. Esto evidencia que se ha acentuado la recuperación en sectores compuestos -en gran medida- por pequeñas y medianas empresas que, a su vez, proveen de bienes intermedios a otras ramas industriales. Ello genera una serie de derrames positivos al interior del tejido industrial, lo que permite inferir una continuidad de este proceso de recuperación del nivel de actividad industrial. Acompañando esta tendencia, la mejora registrada en la actividad constructora ha originado una mayor demanda de cemento y otros materiales de construcción, cuyas producciones están ligadas a la evolución del mercado local.

✓ Desde el punto de vista sectorial, las ramas industriales con mejor desempeño en el primer trimestre de 2003 con respecto a igual período de 2002 han sido las elaboraciones de tejidos, hilados de algodón y productos metalmeccánicos excluidos los automotores. Por otra parte, se destaca el menor nivel de actividad de la industria láctea; también registran caídas las fabricaciones de productos de editoriales e imprentas, yerba mate elaborada, carnes blancas y rojas.

✓ Con referencia a la encuesta cualitativa industrial, que mide expectativas de las firmas, se consultó a los empresarios acerca de las previsiones que tienen para el **segundo trimestre de 2003 respecto al segundo trimestre de 2002**. Los principales resultados son los siguientes:

- El 52,1% de las empresas prevé una suba en la demanda interna para el segundo trimestre, el 37,0% no espera cambios y el 10,9% prevé una baja.

- El 47,1% de las mismas estima un incremento en sus exportaciones totales durante el segundo trimestre respecto a igual trimestre de 2002, el 41,1% anticipa un ritmo estable en sus ventas al exterior y el 11,8% opina que disminuirán.

- Consultados exclusivamente respecto a las exportaciones a países del Mercosur, el 53,9% no espera cambios respecto a igual trimestre del año anterior, el 33,8% anticipa un aumento y el 12,3% prevé una merma en sus exportaciones.

- El 52,2% de las firmas anticipa un ritmo estable en sus importaciones totales de insumos, el 40,3% prevé una suba respecto a igual período del año 2002 y el 7,5% vislumbra una disminución.

- Consultados exclusivamente respecto a las importaciones de insumos de países del Mercosur, el 67,2% no prevé modificaciones para el segundo trimestre respecto a igual período del año anterior, el 20,7% opina que aumentarán y el 12,1% prevé una baja.

- El 52,8% de las empresas no espera cambios en los Stocks de productos terminados con relación al segundo trimestre del año anterior, el 36,1% anticipa una baja, contra el 11,1% que espera un aumento.

- El 55,6% de las empresas no advierte cambios en la Utilización de la capacidad instalada respecto al segundo trimestre de 2002, el 37,5% prevé una suba, en tanto el 6,9% anticipa una disminución.

- El 80,8% de las firmas no advierte cambios en la Dotación de personal respecto al segundo trimestre de 2002, el 13,7% prevé una suba, en tanto el 5,5% anticipa una disminución.

- El 61,1% de las empresas anticipa un ritmo estable en la cantidad de Horas trabajadas respecto al segundo trimestre de 2002, el 33,3% prevé una suba, en tanto el 5,6% opina que disminuirá.

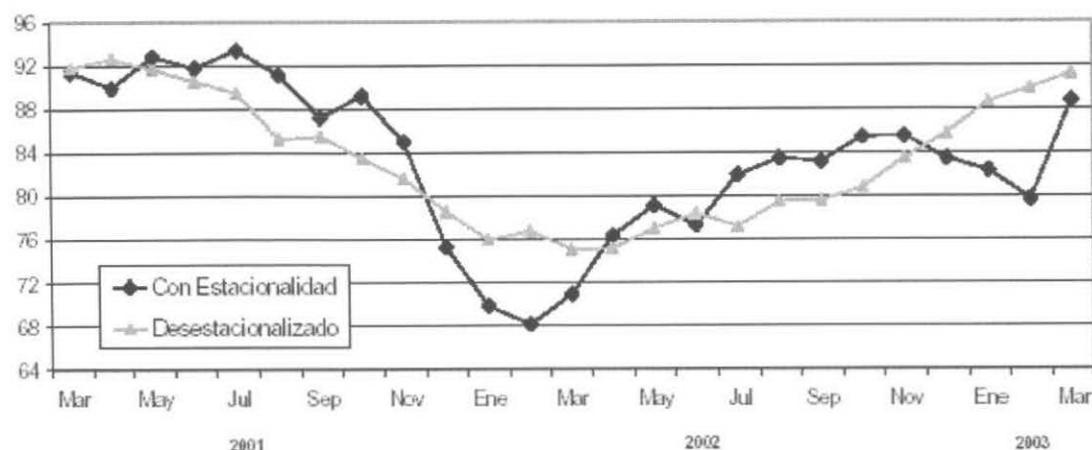
- El 14,8% de las empresas prevé realizar nuevas inversiones productivas durante el trimestre en curso y el 34,4% continúa con la ejecución de inversiones iniciadas en períodos anteriores. Los principales destinos de

las inversiones productivas son: mejorar la calidad del producto o servicio (30,6%), aumentar la producción (27,8%) y optimizar la utilización de insumos (21,7%).

Adicionalmente se consultó respecto a las expectativas de las firmas para el **segundo trimestre de 2003 respecto al primer trimestre del corriente año**. Los principales resultados son los siguientes:

- El 56,4% de las empresas prevé un ritmo estable en la Demanda interna para el segundo trimestre respecto al trimestre anterior, el 36,6% de las mismas espera una suba y el 7,0% prevé una baja.
- El 50,8% de las firmas no espera cambios en sus Exportaciones totales durante el segundo trimestre respecto al trimestre anterior, el 40,0% anticipa una suba en sus ventas al exterior y el 9,2% opina que disminuirán.
- Consultados exclusivamente respecto a las exportaciones a países del Mercosur, el 66,1% no espera cambios respecto al trimestre anterior, el 27,4% anticipa un aumento y el 6,5% prevé una merma en sus exportaciones.
- El 61,2% de las firmas anticipa un ritmo estable en sus Importaciones totales de insumos, el 34,3% prevé una suba y el 4,5% vislumbra una disminución.
- Consultados exclusivamente respecto a las importaciones de insumos de países del Mercosur, el 72,4% no prevé modificaciones para el segundo trimestre respecto al trimestre anterior, el 19,0% opina que aumentarán y el 8,6% prevé una baja.
- El 50,7% de las empresas no espera cambios en los Stocks de productos terminados, el 32,4% anticipa una baja, contra el 16,9% que espera un aumento.
- El 62,9% de las empresas no advierte cambios en la Utilización de la capacidad instalada respecto al trimestre anterior; el 32,9% prevé una suba, en tanto el 4,2% anticipa una disminución.
- El 77,5% de las firmas no advierte cambios en la Dotación de personal respecto al primer trimestre de 2003; el 14,1% prevé una suba, en tanto el 8,4% anticipa una disminución.
- El 62,9% de las empresas anticipa un ritmo estable en la cantidad de Horas trabajadas respecto al trimestre anterior; el 30,0% prevé una suba, en tanto el 7,1% opina que disminuirán.

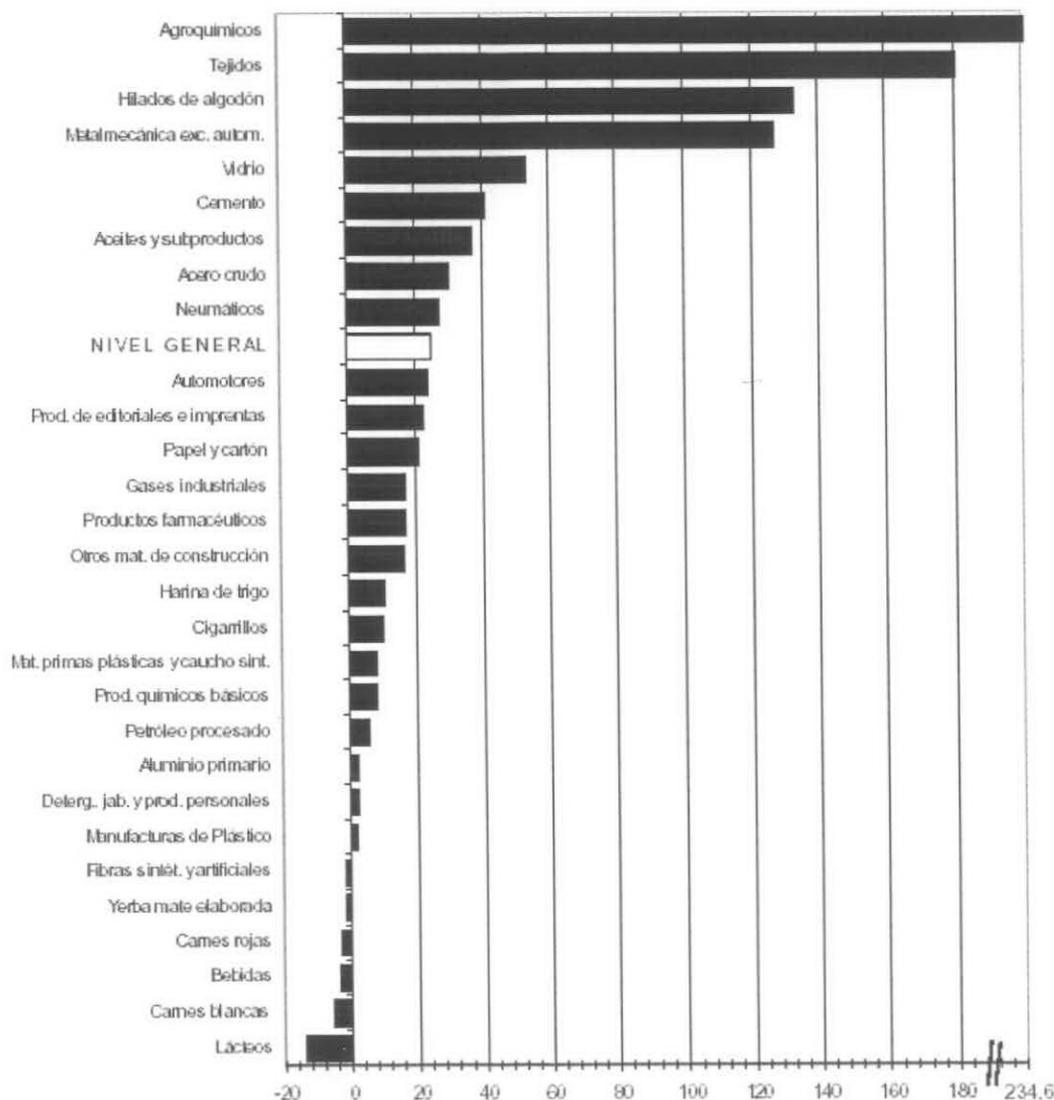
**Gráfico 2. Estimador Mensual Industrial (EMI) con estacionalidad y desestacionalizado Base 1997 = 100**



En el mes de marzo de 2003, con respecto a igual mes del año anterior, los mayores crecimientos correspondieron a agroquímicos (234,6%), tejidos (180,4%), hilados de algodón (132,7%) y metalmecánica excluida la industria automotriz (126,7%). Las principales caídas se observaron en lácteos (-13,6%), carnes blancas (-5,2%), bebidas (-3,4%), carnes rojas (-2,7%) y yerba mate elaborada (-1,6%).

#### RUBROS MANUFACTUREROS SELECCIONADOS

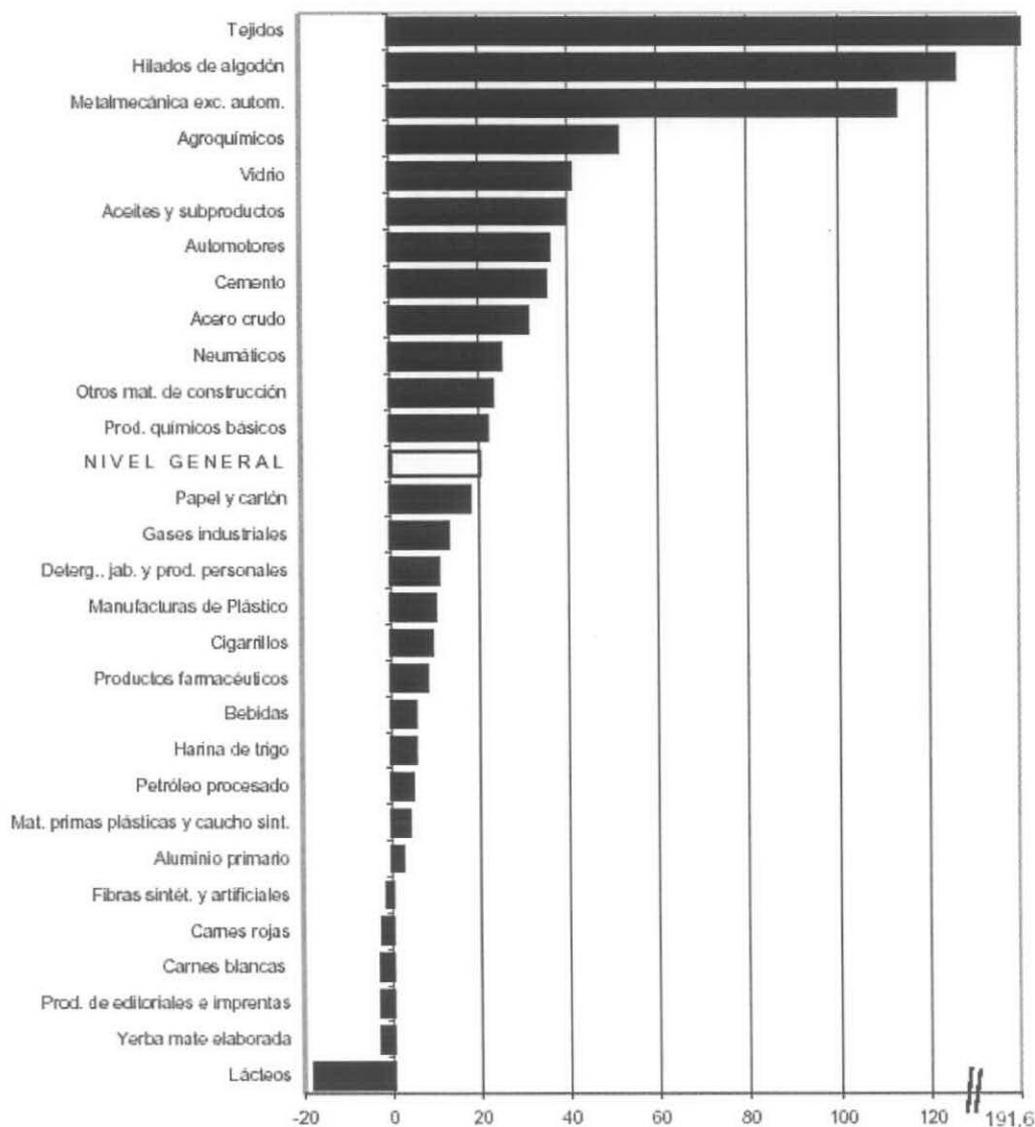
Gráfico 3. Variación porcentual de marzo de 2003 con respecto a igual período del año anterior



Durante el primer trimestre del año 2003, en comparación con igual período del año anterior, los mayores crecimientos correspondieron a tejidos (191,6%), hilados de algodón (126,1%), metalmecánica excluida la industria automotriz (113,0%) y agroquímicos (51,4%). Las principales caídas se observaron en lácteos (-17,8%), yerba mate elaborada (-3,0%), productos de editoriales e imprentas (-3,0%) y carnes blancas (-2,9%).

#### RUBROS MANUFACTUREROS SELECCIONADOS

Gráfico 4. Variación porcentual del primer trimestre de 2003 con respecto a igual período del año anterior



**ANÁLISIS SECTORIAL: en cada uno de los sectores se describen las tendencias de productos representativos sobre la base de la información disponible a la fecha**

**Industria textil**

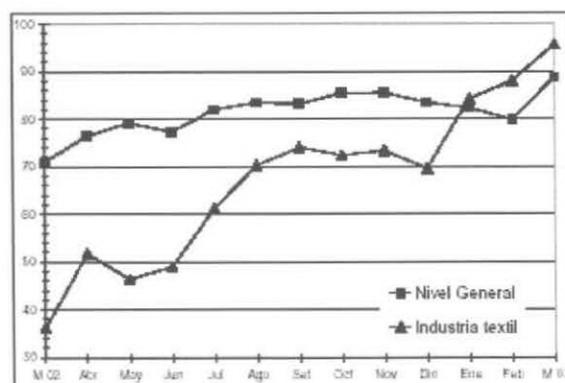
La industria textil presenta un destacado incremento del 169,3% en el primer trimestre de 2003 con respecto al mismo periodo del año anterior. El crecimiento del sector es liderado por la fabricación de tejidos con una recuperación del 191,6% para dicha comparación. Esta importante reactivación obedece fundamentalmente a la posibilidad de sustituir importaciones generada a partir de la devaluación del peso argentino a comienzos del año pasado. Cabe recordar que en los últimos años de la década pasada las telas importadas ocupaban una porción muy importante del mercado local, situación que en buena medida se ha revertido en los últimos meses.

El sostenido incremento de la utilización de la capacidad instalada de las tejedurías ha originado una mayor demanda tanto de hilados de algodón

como de fibras sintéticas y artificiales. En el primer caso, la producción de hilados de algodón muestra una destacada recuperación del 126,1% en el primer trimestre de 2003 -con respecto al mismo periodo del año anterior-. En el segundo caso, el fuerte incremento de la demanda interna de fibras sintéticas y artificiales no ha sido suficiente para que el sector pueda mostrar guarismos positivos. La fabricación de estas fibras presenta una pequeña caída en el primer trimestre del 1,4%. Existen dos factores principales que explican esta evolución. En primer lugar, el abandono de la producción de hilado elastano en nuestro país por parte de una importante firma transnacional que tuvo lugar a mediados del año 2002. En segundo lugar, la disminución de las colocaciones de fibras sintéticas en el mercado brasileño.

Industria textil - Marzo de 2003			
Productos	Variación porcentual		
	respecto al mes anterior	respecto a igual mes del año anterior	Del acumulado de 2003 respecto de igual acumulado del año anterior
Total del bloque	8,7	164,4	169,3
Hilados de algodón	10,2	132,7	126,1
Fibras sintéticas y artificiales <sup>1</sup>	4,2	-1,5	-1,4
Tejidos	8,2	180,4	191,6

<sup>1</sup> Las fibras sintéticas si bien pertenecen al bloque Sustancias y Productos Químicos, a los efectos de su presentación se lo incluye en el bloque de la industria textil.



## **SITUACIÓN Y EXPECTATIVAS DEL SECTOR INDUSTRIAL: INFORMACIÓN CUALITATIVA**

### **Perspectivas para el segundo trimestre de 2003 respecto al segundo trimestre de 2002**

#### **Demanda interna**

El 52,1% de las empresas estima un aumento en la Demanda Interna para el segundo trimestre, el 37,0% de las firmas prevé un ritmo estable y el 10,9% prevé una disminución.

#### **Exportaciones**

El 93,2% de las firmas consultadas manifestaron que exportarán durante el segundo trimestre. El 47,1% de las mismas estima un aumento en sus exportaciones totales durante el segundo trimestre respecto a igual trimestre de 2002, el 41,1% no espera cambios en sus ventas al exterior y el 11,8% que opina que disminuirán.

Consultados exclusivamente respecto a las exportaciones a países del Mercosur, el 89,0% de las firmas exporta a países del bloque. De ese conjunto, el 53,9% no espera cambios respecto a igual trimestre del año anterior, el 33,8% anticipa una suba y el 12,3% prevé una caída.

#### **Insumos importados**

El 91,8% de las empresas prevé utilizar insumos importados en el proceso productivo en el segundo trimestre. El 52,2% de las firmas anticipa un ritmo estable en sus importaciones totales de insumos, el 40,3% anticipa una suba en sus importaciones respecto a igual período del año 2002 y el 7,5% vislumbra una disminución.

Consultados exclusivamente respecto a las importaciones de insumos de países del Mercosur, el 76,7% de las firmas compra a países del bloque; de ellos, el 67,2% no prevé modificaciones para el segundo trimestre respecto a igual período del año anterior, el 20,7% opina que aumentará y el 12,1% prevé una caída.

#### **Stocks**

El 52,8% de las empresas no espera cambios en los stocks de productos terminados con relación al segundo trimestre del año anterior; el 36,1% anticipa una baja, contra el 11,1% que espera un aumento. Respecto al nivel de stocks para el trimestre en curso, el 92,0% lo considera adecuado, para el 4,8% es insuficiente y el 3,2% opina que es excesivo.

#### **Capacidad instalada**

El 55,6% de las empresas no advierte cambios en la utilización de la capacidad instalada respecto al segundo trimestre de 2002; el 37,5% prevé una suba, en tanto el 6,9% anticipa una baja.

Con relación a la capacidad instalada para el trimestre en curso, el 85,3% de las firmas la considera adecuada, para el 13,1% es excesiva y el 1,6% opina que es insuficiente.

Respecto al nivel de utilización de la Capacidad instalada para el trimestre en curso, el 37,7% de las firmas utilizará entre un 80% al 100% de su capacidad; el 32,8% anticipa que utilizará entre un 60% al 80% de su capacidad, en tanto el 29,5% de las empresas opinan que el nivel de utilización se ubicará por debajo del 60%.

#### **Personal**

El 80,8% de las empresas no espera cambios en la dotación de personal para el segundo trimestre, el 13,7% prevé un aumento y el 5,5% estima una caída.

Respecto a la cantidad de horas trabajadas del personal afectado al proceso productivo, el 61,1% de las empresas no anticipa cambios, el 33,3% advierte una suba y el 5,6% opina que disminuirá.

#### **Inversiones**

El 14,8% de las firmas prevé realizar nuevas inversiones productivas durante el trimestre en curso y el 34,4% de las empresas continúa ejecutando inversiones iniciadas en periodos anteriores; en tanto el 50,8% no tiene previsto realizar inversiones.

Las nuevas inversiones y las iniciadas en periodos anteriores estarán destinadas principalmente a mejorar la calidad del producto o servicio en el (30,6%), aumentar la producción (27,8%), a optimizar el aprovechamiento de insumos (21,7%).

#### **Necesidades de crédito**

El 63,0% de las firmas no espera cambios significativos en sus necesidades crediticias para el trimestre en curso, el 29,6% de las empresas necesita una mayor asistencia crediticia, en tanto el 7,4% prevé una disminución.

La principal fuente de financiamiento de las empresas son las Instituciones financieras locales con el 28,7%, la Financiación de proveedores insume el 28,3%, la utilización de Fondos propios ascenderá al 20,0% y el resto se satisface con Financiación de la casa matriz, Créditos Internacionales y Otras formas crediticias no especificadas.

Los fondos que se prevén captar en el trimestre en curso se aplicarán principalmente a: la compra de insumos (27,9%), la financiación de exportaciones (21,7%), y la financiación a clientes (12,2%).

## **5- Relevamiento de Regulaciones para el Sector Textil. Normativas de los Organismos que intervienen en la Comercialización**

De Organismos pertenecientes a la Provincia de Córdoba, estos son las Regulaciones vigentes para las Pymes cordobesas, no habiendo específicamente ninguna para el Sector Textil.

**CÓRDOBA, 23 AGO 1999**

**VISTO: La situación económica-financiera por la que atraviesa el sector de la micro, pequeña, y mediana empresa, y la consecuente necesidad de fomento que requiere para su crecimiento y desarrollo,**

### **Y CONSIDERANDO:**

Que el Sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa tiene un rol protagónico en el desarrollo de la economía Argentina.

Que la conveniencia de avanzar en la implementación de este programa de fomento financiero, cuenta con el aval y el consenso de las fuerzas del trabajo y la producción.

Que a los efectos de cumplir con estas metas estratégicas el Gobierno Provincial como prioridad promover el desarrollo del sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, resultando necesario apuntalar el desenvolvimiento productivo de dicho sector, para que pueda alcanzar niveles crecientes de competitividad y empleo.

Que en este sentido, fomentar el empleo y el acceso a nuevas tecnologías por parte de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, constituye un elemento central de este proceso.

Que es de extrema necesidad, para lograr la reconversión y reestructuración productiva, el acceso al crédito en condiciones competitivas, eliminando imperfecciones del mercado financiero que someten a este sector a tasas de interés superiores respecto a las fijadas para el resto del complejo empresario.

Que por lo tanto es preciso equiparar las condiciones de acceso al crédito de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa con las del resto y con las de sus competidores internacionales.

Que en las condiciones de acceso al crédito debe tenerse en cuenta la necesidad de cumplimentar el nivel de garantías requerido por las entidades financieras.

Que por lo considerado ut supra resulta imprescindible organizar los esfuerzos del Gobierno Provincial para cumplir los objetivos y metas fijadas en relación con el sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en un programa de trabajo que las incluya como principales beneficiarias.

Que ha tomado conocimiento el Fiscal de Estado, con la aprobación pertinente.

Por ello,

## **EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**DECRETA:** Artículo 1º- Institúyese el Programa de Fomento Financiero de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Artículo 2º- El desarrollo del Programa mencionado en el artículo anterior estará supervisado por un Comité de Gestión coordinado por la Autoridad de Aplicación con participación del Banco de la Provincia de Córdoba y el Sector Privado de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Artículo 3º- El Ministerio de Finanzas adoptará las medidas correspondientes a efectos de reflejar presupuestariamente lo establecido en el artículo 1º.

Artículo 4º- La Autoridad de Aplicación del presente Decreto será el Ministerio de la Producción, Secretaría de PYMES, Consumidores y Comercio, quedando expresamente facultada para interpretar y determinar en cada caso su alcance y para dictar las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias.

Artículo 5º- El Banco de la Provincia de Córdoba actuará como Agente Financiero a efectos de la ejecución del programa, llevando a cabo las acciones operativas y control que resuelva la

Autoridad de Aplicación.

Artículo 6º- El Ministerio de la Producción determinará a los fines del presente Decreto, la definición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Artículo 7º- Institúyese el Régimen de Equiparación de Tasas de Interés con la finalidad de proveer a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de financiamiento a tasas de interés competitivas.

Artículo 8º - El presente régimen consiste en una bonificación de la tasa de interés cobrada a empresas por préstamos de líneas comerciales a otorgar para capital de trabajo, adquisición de bienes de capital de origen nacional, adquisición de tecnología y proyectos asociativos.

Artículo 9º- El Estado Provincial se hará cargo del equivalente a CUATRO (4) puntos porcentuales de la tasa efectiva anual que cobren las entidades financieras por créditos otorgados a las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas en el marco del presente régimen. El monto de bonificación se devolverá a las entidades financieras por el Banco de la Provincia de Córdoba, con fondos provistos por el Ministerio de Finanzas de la Provincia.

La bonificación cubrirá un monto total de créditos a otorgarse de hasta cien millones de dólares estadounidenses (U\$S 100.000.000.-).

Artículo 10º- La Autoridad de Aplicación del presente régimen licitará entre los interesados y de acuerdo a las modalidades que determine en cada caso, los cupos de crédito cuyas tasas bonificará.

Artículo 11º- Los préstamos comprendidos en el presente régimen tendrán los siguientes destinos:

a) Adquisición de bienes de capital nuevos, incluidos vehículos del tipo utilitarios destinados a la actividad productiva: Para los fabricados en la provincia de Córdoba hasta un máximo del ochenta por ciento (80%) del valor del bien y para los fabricados en el resto del país hasta el setenta por ciento (70%) del mismo; a sesenta (60) meses de plazo con doce (12) meses de gracia o a cuarenta y ocho (48) meses de plazo con nueve (9) meses de gracia, o a treinta y seis (36) meses de plazo con seis (6) meses de gracia, incluidos, sistemas de amortización francés o alemán hasta un monto máximo de trescientos mil dólares estadounidenses (U\$S 300.000.-) por empresa.

b) Constitución de capital de trabajo, adquisición de tecnología y/o proyectos asociativos: a treinta y seis (36) meses de plazo con seis (6) meses de gracia, o a veinticuatro (24) meses de plazo con seis (6) meses de gracia, incluidos, sistemas de amortización francés o alemán, hasta un monto máximo de cien mil dólares estadounidenses (U\$S 100.000.-) por empresa. El préstamo destinado a proyectos asociativos tiene como finalidad financiar hasta un 50% los gastos organizativos y operativos de los dos (2) primeros años de la asociación que se conforme.

El monto máximo por empresa, cualquiera sea la combinación de líneas de crédito que tome, será de trescientos mil dólares estadounidenses (U\$S 300.000.-), deberá contar con las garantías reales que establezca la Autoridad de Aplicación quien, para préstamos que no superen los diez mil dólares estadounidenses (U\$S 10.000.-), podrá requerir otro tipo de garantía.

El período de gracia comprende al monto de capital, debiendo cancelarse mensualmente los intereses devengados.

Los tomadores de crédito deberán tener regularizadas sus obligaciones fiscales para con la Provincia de Córdoba, caso contrario parte del crédito podrá imputarse a la regularización de las mismas.

Facúltase al Ministro de la Producción a introducir modificaciones en los montos máximos por empresa, tipo de garantías, destinos y plazos. Dentro de los enunciados en el presente artículo y en el Artículo 8º.

Artículo 12º- La Autoridad de aplicación procederá a licitar el fondo de equiparación de tasas del presente régimen en un solo acto en forma fraccionada en tantos actos como

estime necesario y conveniente, adjudicando los cupos de crédito a las entidades financieras que ofrezcan cobrar menor tasa de interés a los solicitantes.

Artículo 13º- El presente régimen no implicará en modo alguno la cobertura del riesgo crediticio inherente a las operaciones comprendidas en el mismo ni supondrá avales ni garantías de ningún tipo. Los bancos que adhieran al presente régimen serán enteramente responsables por las operaciones acordadas.

Artículo 14º- Toda mora, quiebra, concurso u otro factor que afectare la normal recuperación en tiempo y forma de los créditos acordados deberá ser comunicado al Agente Financiero y a la Autoridad de Aplicación e implicará el cese inmediato de la bonificación de tasas.

Artículo 15º- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de la Producción, por el Señor

Ministro de Finanzas y el Señor Fiscal de Estado Adjunto, a cargo de la Fiscalía de Estado.

Artículo 16º- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

## **DECRETO**

**CÓRDOBA, 18 NOV 1999**

**VISTO:**El Expediente N° 0426-19.130/99 y la nota enviada por el Señor Ministro de la Producción al Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba,

### **Y CONSIDERANDO:**

Que es objetivo del Plan de Gobierno, manifestado en el **PACTO SOCIAL PARA LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO CORDOBES**, incentivar la producción de las empresas cordobesas y la creación de nuevas, para que repercuta directamente sobre la calidad de vida del pueblo desarrollando el mercado laboral y productivo.

Que es parte de nuestra visión para lograr los objetivos previstos ut supra, apoyar con planes gubernamentales a las Micro y Pequeñas empresas dada su relevancia en la captación de mano de obra.

Que para el progreso y desarrollo de las mismas y la inserción en el mercado de sus productos y servicios, se necesita el apoyo y guía técnica, resultando imprescindible la facilitación del recurso humano con que cuentan distintos centros de estudios.

Que a su vez, para el crecimiento y desarrollo de las Micro y Pequeñas Empresas, se necesita un apoyo financiero por parte de las entidades respectivas, lo que implica el trato de este Gobierno Cordobés con dichas Instituciones a los fines de lograr el bajo costo y facilidad en la obtención.

Que resulta necesario a los fines de plasmar dichas estrategias la colaboración por parte de los municipios, ya que estos son las células primarias del federalismo y las que en forma más directa se conectan con el pueblo cordobés.

Que convergiendo la asistencia técnica con la financiera, con que cuenta este programa de desarrollo, es necesario la evaluación previa de los proyectos para la gestión de apoyo financiero de un profesional especializado.

Que por lo expuesto,

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECRETA:

Artículo 1º- CRÉASE, para el desarrollo de las MyPEs Cordobesas, el Programa Provincial de Promoción a los Micro y Pequeños Emprendimientos Productivos, entendiéndose como tales a aquellos que desarrollen cualquier tipo de actividad económica (industrial, comercial, agropecuaria, servicios, minería, etc.) que tenga hasta 10 empleados como máximo y facturen hasta PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 450.000) anuales.

Artículo 2º- AUTORICESE al Ministerio de la producción a celebrar y suscribir los convenios necesarios, con Entidades Públicas o Privadas, Centros de estudios o cualquier otro tipo de institución que cuente con el recurso humano técnico necesario, con el fin crear una Red Provincial De Asistencia Técnica Para El Desarrollo y Creación De Micro y Pequeñas Empresas.

A tales fines autorícese la utilización de los fondos asignados por el C.F.I. (Consejo Federal de Inversión) para estudios sectoriales a la Provincia de Córdoba, los fondos de la Cuenta Especial Multas Ley 8015 de la Secretaría de Trabajo y la Cuenta Especial de Fondo Agropecuario, ley nº 8020, artículo 50, para financiar parte del desarrollo de estudios técnicos de mercado y sectoriales a favor de las Micro y Pequeñas Empresas y de cualquier otra actividad que devenga de los convenios celebrados.

Artículo 3º- CREASE la Red de MICRO Y PEQUEÑO CAPACITADOR, en la que se designará Mipecapacitadores, que consistirán en personas físicas o jurídicas que tengan la idoneidad y experiencia para cumplir la función de evaluar la factibilidad del proyecto, a los fines de gestionar, frente a las entidades financieras, operaciones crediticias para los micro y pequeños emprendimientos proyectados, y realizar asesoramiento a sus titulares. Los servicios que estos presten serán optativos por parte de los micro y pequeños emprendedores.

A los efectos de la implementación de dicho programa, autorizase al Ministerio de al Producción celebrar y suscribir los convenios y demás actos con colegios Y/o Consejos Profesionales y otras entidades que permitan alcanzar el tal fin.

Artículo 4º-AUTORIZASE al Banco Provincia de Córdoba que acepte como garantía la capacitación impositiva de los Municipios para cubrir hasta un CINCUENTA ( 50%) por ciento del monto de los créditos otorgados por dicha Institución, a micro y pequeños emprendedores en el marco de este programa.

Artículo 5º - El Poder Ejecutivo de la Provincia propondrá, a través de la ley impositiva anual, un régimen especial de tributación de ingresos Brutos para los Micro-

emprendimientos nuevos, que participen de este programa, que desarrollen actividades gravadas por dicho impuesto y facturen por ventas anuales hasta Cuarenta Mil ( \$ 40.00) pesos, conforme el cupo Fiscal que se asigne en la Ley de Presupuesto Anual. Este régimen tendrá vigencia en aquellos Municipios que adhieran al mismo, de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) El tiempo de duración será de un (1) año para cada nuevo emprendimiento, contando a partir de su inscripción, período luego del cual tributarán lo que establezca la legislación general.
- b) El Importe Único mensual a pagar en concepto de Ingresos Brutos Provinciales y contribución municipal al comercio y la industria, o su similar, será de PESOS VEINTE (\$ 20.00.-)
- c) Dicho importe se compone de PESOS DIEZ (\$ 10.00.-) en concepto de Impuesto Provincial y PESOS DIEZ (\$ 10.00.-) en concepto de Tributo Municipal. los Municipios y Comunas que adhieran al presente programa serán los encargados de la recaudación del tributo, llevarán el control del mismo y harán las rendiciones correspondientes a la Provincia.

Artículo 6º - INVITASE a los Municipios y Comunas de la Provincia a adherir a lo dispuesto en los Artículos 4º y 5º, conforme lo determine el procedimiento que dictará el Ministerio de Finanzas de la Provincia.

Artículo 7º - AUTORIZASE al Ministerio de la Producción a desarrollar todo otro tipo de actividad que considere necesario a los efectos de la implementación del programa descripto en el presente

Artículo 8º - El presente será refrendado por el Señor Ministro de Finanzas, el Señor Ministro de la Producción y el Señor Fiscal de Estado.

Artículo 9º - PROTOLICESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

## **DECRETO**

### **CONVENIO ENTRE** **BANCO PROVINCIA DE CORDOBA Y SUPERIOR GOBIERNO DE LA** **PROVINCIA DE CORDOBA.**

#### **ASISTENCIA A MiPyMEs.**

#### **PARTES:**

Entre el SUPERIOR GOBIERNO de la PROVINCIA de CORDOBA, representado en este acto por el Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, **Dr. José Manuel de la Sota** y el Sr. Ministro de Producción y Finanzas, **Cr. Juan Schiaretti**, calidad de éste último- que acredita con el Decreto N° .... que lo habilita a suscribir el presente contrato, en adelante LA PROVINCIA, por una parte, y por la otra el BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, representado por su Presidente **Sr. Luis Grunhaut**....., calidad que acredita con el Decreto N° .... en adelante EL BANCO, se ha acordado celebrar el presente contrato.

Los instrumentos que acreditan la calidad y representación invocada y las facultades para otorgar el presente instrumento se agregan en fotocopias autenticadas, como parte de este contrato en el ANEXO I.

Las partes acuerdan regirse por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** El presente convenio tiene como objetivo brindar asistencia a las MiPyMEs, según la caracterización de la Secretaría de Pequeñas y Medianas Empresas de la Nación (SEPYME), cuya actividad económica se encuentre radicada en la Provincia de Córdoba, mediante el otorgamiento de préstamos en Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (Lecop Córdoba) creadas por Decreto n° 2600/01 y por los nuevos decretos que se dicten en el futuro, a los fines de disponer la emisión de nuevas series de Lecop Córdoba, en adelante LOS TITULOS.

**SEGUNDA:** A los fines de poder lograr el objetivo expuesto LA PROVINCIA, encomienda a EL BANCO y éste acepta todas las gestiones inherentes y necesarias para el otorgamiento de los préstamos, con los alcances, modalidades y obligaciones que se especifican más adelante. Para ello LA PROVINCIA dispondrá a EL BANCO de la cantidad de TITULOS equivalentes para alcanzar la suma nominal de PESOS cien millones (\$100.000.000) implementándose una primera etapa de la suma nominal de pesos cincuenta millones (\$50.000.000), para que éste los otorgue en préstamos, por cuenta y orden de LA PROVINCIA a las MiPyMEs que: (i) lo soliciten, (ii) sean calificadas como sujetos de crédito, (iii) se encuentren radicadas en la Provincia de Córdoba, y (iiii) cumplan con los requisitos establecidos en el Anexo II; en tanto y cuanto se encuadren en los lineamientos de la operatoria especificados en el Anexo III, los cuales se incorporan como parte integrante de este convenio.

**TERCERA:** LA PROVINCIA asume y toma a su exclusivo cargo el riesgo de incobrabilidad o morosidad de los préstamos que se otorguen en el marco del presente convenio, salvo que la morosidad o incobrabilidad surja del incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Banco, establecidas en la cláusula cuarta del presente convenio. EL BANCO asume responsabilidad por la idoneidad de los documentos que instrumenten los préstamos otorgados.

**CUARTA:** EL BANCO a los fines del adecuado cumplimiento de este contrato, deberá: a) afectar toda la estructura necesaria a los fines de la ejecución de la operatoria, mediante la asignación de personal capacitado para explicar sus términos a los eventuales tomadores interesados; b) recibir las solicitudes y demás documentación relacionada con la misma; c) evaluar las garantías ofrecidas y realizar la evaluación de riesgo; d) decidir el otorgamiento del crédito; e) redactar y hacer suscribir los instrumentos necesarios, constatando la identidad de las personas que suscriben los mismos; f) verificar la titularidad de las garantías ofrecidas al momento de otorgar el préstamo y realizar las registraciones que correspondan; g) realizar la administración de los préstamos y la gestión de cobranza de las cuotas y/o préstamos.

**QUINTA:** Al presentar la solicitud de crédito, los interesados deberán cumplimentar la totalidad de los requisitos exigidos en el Anexo II y la documentación que el Banco

determine como necesaria o adecuada para un mejor cumplimiento de la gestión encomendada.

**SEXTA:** El cumplimiento de estos trámites y de los requisitos que se establecen será condición para la concreción del acuerdo crediticio respectivo. Una vez cumplidos estos requisitos, el Banco evaluará las solicitudes de asistencia y decidirá su otorgamiento. Mensualmente entre los días 11 al 15 de cada mes EL BANCO informará al Ministerio de Producción y Finanzas de LA PROVINCIA, para su conocimiento, sobre la cantidad de préstamos otorgados y los montos de cada uno de éstos y el estado de la cobranza de cuotas.

**SEPTIMA:** Los préstamos serán liquidados mediante la acreditación en la cuenta custodia en Lecop Córdoba que las MiPYMEs deberán tener previamente habilitada -como condición del otorgamiento del préstamo- en EL BANCO y que se especifica en la solicitud del crédito. El comprobante de acreditación de las Lecop Córdoba en dicha cuenta custodia constituirá suficiente recibo y carta de adeudo de la percepción de la cantidad de Títulos prestados. Las cuotas de los préstamos serán percibidas a su vencimiento por EL BANCO a través del débito en la cuenta custodia habilitada, de manera que las cuotas del crédito sean descontadas del 1 al 10 de cada mes.

La PROVINCIA autoriza al BANCO a percibir el importe de las cuotas del préstamo en pesos en el caso de que las MiPyMes no puedan hacerlo en Lecop Córdoba. En este supuesto se calculará al momento de pago, el valor técnico en pesos que a dicha fecha tengan los Lecop Córdoba y dicho valor será multiplicada por la cantidad de Lecop Córdoba que debe abonarse. Igual procedimiento deberá seguirse en el supuesto de incumplimiento del Tomador del crédito y deba reclamarse judicialmente el saldo adeudado.

**OCTAVA:** Es condición esencial, además, para el otorgamiento del préstamo que las MiPYMEs sean titulares de una cuenta corriente bancaria en EL BANCO. Será optativo para EL BANCO, en caso de no existir saldo en Títulos en la cuenta custodia al día del vencimiento de cada una de las cuotas, debitar éstas en la Cuenta Corriente, aún en descubierto, teniendo en cuenta el valor técnico del título.

**NOVENA:** En cumplimiento de lo establecido en las cláusulas séptima y octava, las MiPYMEs beneficiarias de los préstamos deberán aceptar el débito de las cuotas y sus accesorios de las respectivas cuentas Custodia en Letras y/o de las cuentas corrientes bancarias, a cuyo fin las MiPYMEs instruirán al BANCO en forma irrevocable para que, durante toda la vigencia del préstamo, descuente los importes de las cuotas en las Cuentas Custodias o en las cuentas corrientes que corresponda, y remita los importes percibidos que correspondan a la PROVINCIA a las cuentas custodias o cuentas corrientes que ésta designe, en un plazo máximo de 48 horas hábiles.

EL BANCO remitirá al Ministerio de Producción y Finanzas de LA PROVINCIA mensualmente, del 11 al 15 de cada mes, un listado de las cuotas efectivamente percibidas y depositadas en las cuentas abiertas a nombre de ésta, el que de no ser observado por LA PROVINCIA dentro de las 96 horas se tendrá como aceptada.

**DECIMA:EL BANCO** percibirá de los tomadores de créditos por las gestiones a su cargo derivadas del presente convenio, las siguientes retribuciones:

a) En concepto de gestión de evaluación de riesgo crediticio, el otorgamiento, la administración de la cartera y el recupero de los montos acordados, etc., una comisión fija del 2 % (dos por ciento) sobre el monto del préstamo al momento de la liquidación, más una comisión mensual del 2,5 por mil sobre el saldo remanente.

b) Dos Pesos (\$ 2,00) por el cobro de cada cuota de la asistencia otorgada.

**DECIMO PRIMERA:** Este convenio tendrá una duración, para la aceptación de las solicitudes de asistencia crediticia de trescientos sesenta y cinco (365) días a partir de su entrada en vigencia, y para la gestión de cobranza hasta la cancelación de los mismos. Cualquiera de las partes frente al incumplimiento injustificado de la otra, respecto de las obligaciones emergentes de este contrato, podrá ejercer los derechos resolutorios que otorgan los artículos 216 del Código de Comercio y 1204 del Código Civil.

**DECIMO SEGUNDA:** LA PROVINCIA se obliga a otorgar los poderes necesarios a favor del Banco, para la realización y un adecuado cumplimiento de la gestión encomendada, tales como, los trámites inherentes a la firma de los mutuos, a la inscripción de las garantías reales que se soliciten como aval de las operaciones otorgadas y a la ejecución de los préstamos y garantías otorgadas en caso de incumplimiento.

**DECIMO TERCERA:** Para la obtención del crédito las MIPyMEs deberán ofrecer garantías a satisfacción del BANCO. Cuando se requiera garantías reales, LA PROVINCIA autoriza al BANCO a aplicar entre la garantía real y el valor del préstamo una relación del ciento treinta por ciento ( 130%). La Tasación de las garantías será realizada por el BANCO, sin posibilidad de LA PROVINCIA de objetar la misma.

**DECIMO CUARTA:** Es condición para poder acceder a los préstamos a que se refiere este convenio, que las MiPYMEs acrediten que se encuentran al día en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con la Provincia de Córdoba, ya sea por que no registran deudas o por que se han adherido a un plan de regularización vigente y no se encuentran en mora en el pago del mismo, lo que deberán acreditar mediante certificación expedida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. EL BANCO deberá verificar al momento de la liquidación, la acreditación del cumplimiento de la situación impositiva provincial del tomador de los préstamos, en todas sus variantes y se lo faculta a retener los importes adeudados vencidos, en caso de que los hubiera, a fin de su regularización. Luego de otorgado el préstamo el incumplimiento, por parte del tomador, de las obligaciones tributarias provinciales que LA PROVINCIA verifique durante la vigencia del mismo hará incurrir al deudor en mora automática, dando derecho a LA PROVINCIA o al BANCO como mandatario de ésta, a reclamar en forma íntegra la cancelación anticipada del saldo del préstamo adeudado, sea por vía extrajudicial o judicial.

**DECIMO QUINTA:** LA PROVINCIA autoriza de manera irrevocable al BANCO a constituir, en caso de que éste lo considere conveniente a su exclusivo criterio, en su calidad de apoderado, un FIDEICOMISO con los préstamos otorgados en el cual LA PROVINCIA será la FIDUCIANTE, EL BANCO será el FIDUCIARIO y LA PROVINCIA el PRIMER BENEFICIARIO.

**DECIMO SEXTA:** El presente convenio tendrá vigencia a partir de la suscripción del mismo.

**DECIMO SEPTIMA:** A todos los efectos de este convenio, las partes constituyen domicilio, EL BANCO en calle San Jerónimo N° 166 y LA PROVINCIA en calle xxxxxxxxxxxx, ambos de la ciudad de Córdoba, y se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Contencioso Administrativo de la ciudad de Córdoba, con expresa renuncia a cualquier otro fuero, jurisdicción o competencia que pudiera corresponder.

Después de su lectura y ratificación las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Córdoba a los 22 días del mes de marzo del año dos mil dos.

#### **ANEXO I**

Copias de los Poderes, decretos, etc.

#### **ANEXO II**

### **CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA ASISTENCIA CREDITICIA a MiPyMEs EN LETRAS DE CANCELACION DE OBLIGACIONES PROVINCIALES DE CORDOBA**

- a) **DESEMBOLSO:** en Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales de Córdoba.
- b) **COMISION:** 2% (dos por ciento) del valor del préstamo y el 2,5 por mil mensual sobre el saldo adeudado, a percibir en pesos.
- c) **SISTEMA DE AMORTIZACION:** alemán
- d) **PLAZO:** No podrá superar el primer vencimiento del pago de la renta de las Letras.
- e) **PERIODO DE GRACIA:** a convenir de acuerdo a los plazos que para los distintos sectores productivos EL BANCO tenga implementados o se implementen.
- f) **PERIODICIDAD DE AMORTIZACION:** mensual, mediante débito en cuenta, o de acuerdo a los plazos que para los distintos sectores productivos EL BANCO tenga implementados o se implementen.
- g) **GASTOS DE ADMINISTRACION DE COBRANZA:** pesos 2 (dos) con cada cuota de reembolso.
- h) **IMPUESTOS:** A cargo del tomados del crédito.
- i) **PAGO DE CUOTAS:** en Lecop Córdoba.
- j) **GASTOS DE TASACION, PEDIDO DE INFORMES, ESTUDIOS DE TITULOS, Y CONSTITUCION DE GARANTIAS:** A cargo del solicitante del préstamo, se otorgue o no el mismo.
- k) **RADICACION DEL SOLICITANTE:** El titular del préstamo debe realizar actividad económica en la Provincia de Córdoba.
- l) **SEGURO SALDO DEUDOR:** del 1,5 ‰ (uno y medio por mil) mensual, sobre el saldo adeudado, pagadero en pesos.
- m) El tomador del préstamo deberá:

1.- Estar encuadrado como una empresa MiPyME según las normas de la SEPYME de la Nación.

2.- Calificar de acuerdo a los requisitos de asistencia crediticia establecidos por el BCRA para el otorgamiento del préstamo. (Límite de Riesgo Crediticio Máximo y Responsabilidad Patrimonial Computable ).

3.- Estar en situación impositiva provincial normal con pago de los impuestos al día.

4.- Comprometerse a recibir en su gestión comercial las Lecop Córdoba a la paridad 1 a 1 con respecto a pesos.

5.- Cumplimentar con requisitos de reciprocidad con EL BANCO.

6.-Estar calificado con situación 1 ó 2 en la central de riesgo crediticio del Banco Central de la República Argentina.

7.- Abrir una Cuenta Custodia en LETRAS y una Cuenta Corriente Bancaria en EL BANCO.

n.- La enumeración precedente es meramente enunciativa y EL BANCO podrá agregar los requisitos que consideré necesarios a los fines de optimizar el recupero del préstamo otorgado.

### **ANEXO III**

#### **a.- MONTO DE LA OPERATORIA**

La Provincia destinará al Banco de la Provincia de Córdoba una línea de hasta cien millones (100.000.000) LECOP(CBA). En una primera etapa se proveerá cincuenta millones 50.000.000 LECOP (CBA)

#### **b.- MONTO MAXIMO DE PRESTAMO POR BENEFICIARIO**

Quinientos mil (500.000) LECOP (CBA) que se podrá ampliar conforme a acuerdos sectoriales que celebre la Provincia de Córdoba.

#### **c.- BENEFICIARIOS**

Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Según calificación de la SEPYME de la Nación, cuyas actividades económicas se lleven a cabo dentro de la Provincia de Córdoba.

#### **d.- DESTINO DE LOS FONDOS**

Para recomposición de Capital de Trabajo o Inversiones aplicadas a la actividad económica.

#### **e.- GARANTIAS**

A satisfacción del Banco y de acuerdo a la calificación que el Banco le otorgue a cada solicitante.

Cuando el solicitante esté encuadrado en la categoría MICRO, los montos de crédito que no superen los DIEZ MIL (10.000) LECOP (CBA) podrán ser otorgados con garantía de fianza personal, de acuerdo a la calificación que el Banco le otorgue a cada solicitante.

- Actualmente la **FUNDACIÓN BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**, está programando el lanzamiento de una línea de Crédito para Microemprendimientos, que será de un monto máximo de \$5000 (en pesos), pero todavía no está establecido ni el interés del mismo, ni el período de gracia, ni el plazo de devolución.

De Organismos Nacionales para Pymes (No específicamente para el Sector Textil) son los siguientes que otorga SEPYMES:

**21 de febrero de 2003**

Permite la bonificación de tasas para pymes exportadoras de productos con valor agregado  
Importante convenio entre la Secretaría PyME y el BICE

La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de la Producción (SEPyMEyDR) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) informan que firmaron un importante convenio a través del cual la SEPyMEyDR toma a su cargo la bonificación de tres puntos porcentuales de la tasa de descuento de créditos para exportaciones, pagadera por los exportadores elegibles en el marco del Fideicomiso Exporta Argentina.

La suma total de recursos disponibles por la SEPyMEyDR asciende a 900 mil dólares y el monto máximo de financiamiento es de US\$ 300 mil dólares.

El BICE prefinanciará la bonificación de descuento mediante la suscripción de una cantidad adicional de certificados de participación a ser emitidos por el fiduciario del primer fideicomiso organizado en el marco del Programa de Fideicomisos Financieros Exporta Argentina. Dicha bonificación corresponderá cuando la tasa de descuento que se establezca no supere el 10% neto de la bonificación. En tanto, se especificó que los bienes exportables deben ser productos con valor agregado.

**Buenos Aires, 10 de marzo de 2003**

Se aplicarán a través del FONAPyME

#### **Créditos por 80 millones de pesos a baja tasa para las pymes**

El ministro de la Producción, Aníbal Fernández, lanzó hoy otra etapa del Fondo Nacional de Desarrollo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONAPyME), que consiste en créditos a baja tasa por un monto total de 80 millones de pesos destinados a financiar infraestructura, maquinaria, tecnología y capital de trabajo.

Ante los ministros de la Producción de todas las provincias, se lanzó el primer tramo de este crédito, que incluirá fondos por 40 millones de pesos, mientras que el plazo para que las empresas presenten sus proyectos productivos ante las agencias de desarrollo de cada provincia vencerá el 21 de abril próximo, y el órgano de aplicación será la Secretaría Pyme. A mediados de año se realizará la segunda licitación por los otros 40 millones que completan los fondos previstos en el Presupuesto Nacional para el 2003.

Durante la presentación, el ministro y el secretario Pyme, Julio Massara, explicaron que los préstamos se otorgarán a tres años de plazo con uno de gracia, y el porcentaje máximo a financiar será de 70 por ciento de la inversión para nuevas empresas.

Para las de más de un año de antigüedad, también se financiará el 70 por ciento de la inversión pero siempre que no supere el monto total del patrimonio de la empresa.

Los créditos van desde los 5.000 hasta 200.000 para empresas, y en el caso de proyectos asociativos, de 5.000 hasta 300.000. El interés del préstamo será equivalente al 50 por ciento de la tasa del Banco de la Nación.

"Este Fondo se inscribe en la política de apoyo a la producción que viene impulsando el gobierno nacional, que inicialmente apuntó a lograr la salida de una prolongada recesión de cuatro años y que ahora busca consolidar la recuperación de la economía", dijo Massara.

El funcionario indicó que "el objetivo es dotar a las pymes –uno de los sectores más dinámicos de la economía– de herramientas financieras adecuadas para producir, con el

objetivo de abastecer el mercado interno y también exportar".

Las pymes interesadas en acceder a estos fondos deberán presentar sus proyectos ante la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa a través de las Agencias de Desarrollo Regional, mientras que el Comité de Inversión –integrado por representantes de la SEPyME, el Ministerio de Economía, el BICE y el Banco Nación– será el encargado de aprobar las iniciativas presentadas.

En este nuevo llamado tendrán prioridad en la asignación de los recursos aquellos proyectos orientados al mercado interno, con especial énfasis en la sustitución de importaciones, y que contemplen un alto impacto en el desarrollo regional y la generación de empleo.

**28 de marzo de 2003**

### CREARON UN PADRÓN DE PYMES EXPORTADORAS

Permitirá conocer sus capacidades productivas y facilitar así su acceso a nuevos mercados. La Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de la Producción informa que se creó el "Padrón de Pymes Exportadoras", las cuales serán beneficiadas con políticas de promoción de sus productos en los mercados internacionales, impulsadas por el Estado para estimular el crecimiento y desarrollo de este sector.

A través de la Resolución 154/2003, la Secretaría PyME dejó abierta la inscripción para los "proyectos de exportación que cuenten con el aval de las cámaras de primero y segundo grado, de comercio, de industria, agro, grupos exportadores, de servicios y de la red de agencias de desarrollo productivo".

Estos proyectos "integrarán una prueba piloto y serán evaluados según criterios técnico-económicos", y las pymes que los presenten deberán cumplir con los requisitos "fiscales que establezca la AFIP", y los "exigidos por las normas aduaneras para la inscripción en el Registro de Importadores y Exportadores".

Entre otros beneficios de la implementación de este "Régimen Especial para Pymes Exportadoras", figura un servicio de Mesa de Ayuda extendido con el fin de atender las consultas referidas a la operatoria aduanera, provenientes de las PYMEs incorporadas en el Proyecto; establecer, dentro del marco legal de la competencia de la AFIP, procedimientos de carácter operativo aduanero para facilitar el desarrollo del comercio exterior; establecer un régimen simplificado de exportación de muestras y propiciar ante otros organismos el dictado de normas que contemplen un régimen de priorización y flexibilización de todos los trámites en los que deban intervenir, relacionados con operaciones de Comercio Exterior de las empresas beneficiarias del régimen.

Para más datos:

[expo@sepyme.gov.ar](mailto:expo@sepyme.gov.ar)

**17 de Junio de 2003**

### DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES EN CRÉDITOS PARA MyPEs

*Nuevamente existe financiamiento externo para el sector productivo.*

*Se reactiva una línea de créditos del exterior para la Argentina, otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

En el marco de la reformulación del Programa Global de Crédito a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs II), se aprobó, por decreto de necesidad y urgencia 1118/2003 la creación de un programa de fideicomisos con el objeto de ponerlo nuevamente operativo.

El MyPEs II cuenta con fondos por 200 millones de dólares, de los cuales 100 millones son aportados por el BID y los 100 millones restantes por la contraparte local, integrada por las entidades financieras participantes y los aportes de los beneficiarios de los respectivos proyectos.

La Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, está trabajando sobre los aspectos administrativos, operativos y legales necesarios para instrumentar el Programa a la brevedad.

Consciente de la necesidad de fortalecer a la micro y pequeña empresa y de mantener su fomento en el tiempo, el Estado Nacional trabajó conjuntamente con el BID en su reformulación, a fin de adecuarlo al actual contexto económico-financiero y convertirlo en viable bajo el régimen monetario-cambiarario vigente, dado que, producto de los cambios acaecidos hacia fines del año 2001, el Programa no había quedado operativo.

Superada esa etapa, su puesta en marcha constituirá, sin duda alguna, una muy importante posibilidad de financiamiento para las MyPEs, y un ejemplo concreto de la recreación del crédito externo para nuestro país.

### **Lineamientos Básicos del Programa**

**Mercado Objetivo:** Pueden acceder al MyPEs II todas las personas físicas o jurídicas del sector privado radicadas en el país, con habilidad legal para contratar, que realicen actividades de producción primaria o industrial, comercio o prestaciones de servicios, con exclusión de los financieros, y que garanticen el cumplimiento de las actividades objeto del financiamiento solicitado.

Serán elegibles las MyPEs que tengan un volumen de ventas anuales que no exceda los 3,5 millones de dólares, sin IVA.

Para realizar este cálculo se tomará el valor promedio de las ventas anuales de los tres últimos años de la empresa, de acuerdo a documentación certificada o información contable equivalente debidamente documentada.

En los casos de empresas cuya antigüedad sea menor a la requerida para el cálculo establecido, se considerará el promedio de ventas anuales desde su inicio.

**Objetivo del Crédito:** Mejorar y expandir la prestación crediticia a las micro y pequeñas empresas a través de la generación de un flujo específico de fondos, y propiciar la incorporación del sector al sistema formal de créditos.

**Destino del Crédito:** Prefinanciación y financiación de exportaciones, capital de trabajo y financiación de inversiones (activos fijos).

**Montos:** El monto máximo del préstamo por empresa no podrá superar el millón de dólares.

**Plazos:**

-Para capital de trabajo, prefinanciación y financiación de exportaciones: máximo doce (12) meses.

-Para activos fijos se podrá autorizar el financiamiento de inversiones hasta un plazo máximo de siete (7) años, con hasta tres (3) de gracia, siempre que el objeto del financiamiento sea consistente y así lo justifique, de acuerdo a los criterios del banco y del administrador fiduciario.

**Tasas de interés:** Las tasas de interés serán comunicadas oportunamente por las entidades financieras intervinientes.

**Dónde se gestionan los créditos:** Los créditos se gestionarán en las entidades financieras que intervengan en el Programa, las que serán dadas a conocer oportunamente.

**Moneda:** Los préstamos serán en dólares estadounidenses. Atento a ello los recursos del Programa se canalizarán hacia empresas cuyas actividades permitan minimizar el riesgo de cambio.

**Restricciones:**

No se podrán financiar:

- a) Pago de deudas financieras, recuperaciones de capital, dividendos y préstamos personales.
- b) Compra de acciones, bonos u otros títulos valores.
- c) Deudas impositivas y previsionales.
- d) Adquisición de bienes inmuebles.
- e) Adquisición de bienes y servicios originarios de países que no sean miembros del BID.
- f) Los proyectos que no cumplan con todos los requisitos formales de certificación, permisos y licencias ambientales de acuerdo a la legislación y normativas vigentes.
- g) Las actividades calificadas como de alto impacto ambiental negativo que no cuenten con un plan de corrección que permita su seguimiento previo a su aprobación.

**Mayor información:****PROGRAMA GLOBAL DE CREDITO A LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS. MyPEs II -Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

El Programa Global de Crédito a la Micro y Pequeña Empresa tiene como objetivos mejorar y expandir la prestación crediticia a través de un flujo específico de fondos y propiciar la incorporación al sistema de créditos a las MIPyMES. Los recursos totales del programa ascienden a 200 millones de u\$s, de los cuales 100 millones proviene de un préstamo del BID y 100 millones de aporte del Gobierno Nacional.

## **LAS CARACTERISTICAS DE LA LINEA SON:**

### **BENEFICIARIOS:**

Micro y Pequeñas Empresas que no superen un volumen de facturación de U\$S 3.500.000 anuales sin IVA y realicen actividades que le permitan minimizar el riesgo de cambio emergente del financiamiento en dólares que se proveerá a través del programa.

### **MONTO**

Monto máximo por empresa: hasta U\$S 1.000.000, sin monto mínimo.

### **DESTINO**

Financiación de inversiones y/o capital de trabajo necesarios para la ejecución de actividades de producción, comercio y servicios que a juicio del Fiduciario y del banco sean técnica, económica y financieramente viables.

### **MONEDA**

Serán denominados en dólares billetes estadounidenses.

### **PLAZO**

Plazo máximo doce (12) meses. Para activos fijos se podrán autorizar el financiamiento de inversiones hasta un plazo máximo de siete (7) años incluidos tres (3) de gracia siempre que el objeto de financiamiento sea consistente y así lo justifique, y de acuerdo a los criterios del banco y del administrador fiduciario.

### **RESTRICCIONES**

No se podrán financiar:

- a) Pago de deudas financieras, recuperaciones de capital, dividendos y préstamos personales.
- b) Compra de acciones, bonos u otros títulos valores.
- c) Deudas impositivas y previsionales.
- d) Adquisición de bienes inmuebles.
- e) Adquisición de bienes y servicios originarios de países que no sean miembros de BID.
- f) Los proyectos que no cumplan con los requisitos formales de certificación, permisos y licencias ambientales de acuerdo a la legislación y normativas vigentes.
- g) Las actividades calificadas como de alto impacto ambiental negativo que no cuenten con un plan de corrección que permitan su seguimiento previo a su aprobación.

Para mayor información:

Este Segundo Informe tiene como fin conocer la situación actual del Sector Textil de Córdoba, para lo cual fue necesario indagar en distintos tipos de Organizaciones (Institutos de Investigación, Organizaciones Provinciales y Nacionales) e Investigar por Internet, ya que no existe una Cámara Textil de Córdoba y es muy escaso el material del Sector.

**Fuentes:**

- ✓ Agencia de Desarrollo Ciudad de Córdoba (Sepyme).
- ✓ Agencia PROCORDOBA.
- ✓ Cámara de Comercio de Córdoba.
- ✓ Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CACEC).
- ✓ CFI Córdoba.
- ✓ Consejo Profesional de Ciencias Económica (CPCE).
- ✓ Dirección de Microemprendimientos (Ministerio de Producción).
- ✓ Fundación Banco de la Provincia de Córdoba.
- ✓ FUNDES Argentina.
- ✓ Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas (UNC).
- ✓ Instituto de Investigación Económica de la Bolsa de Comercio de Córdoba (IIE).
- ✓ Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC).
- ✓ Ministerio de Producción de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Pagina web del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Pagina web del Registro Industrial de la Nación.

87